

# **INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE**

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial  
15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

---

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano

MAESTRÍA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE



## **Estrategias de intervención para el mejoramiento de parques en zonas de centralidades periféricas de Zapopan: Parque El Mezquite (2015-2017)**

Trabajo recepcional que para obtener el grado de

MAESTRO EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE

Presentan: Arq. Roberto Javier Larios Arellano

Tutor: Dr. Daniel Enrique Sardo

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Julio de 2017.



## **AGRADECIMIENTOS**

### **Al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)**

Por ser Alma Mater durante este proceso de aprendizaje y ser sede de un sinnúmero de experiencias imperecederas.

### **Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**

Por facilitar los medios sin los cuales hubiera sido imposible llevar a cabo esta empresa, y por impulsar el desarrollo de la educación e investigación en nuestro país.

### **A mi familia, novia y amigos**

Por su apoyo incondicional y constante, por su paciencia en esta etapa de mi vida y por los ánimos y cariño que brindaron durante este período.

### **A mi tutor**

Quien fungió como guía de este proyecto, que pasó de maestro a mentor y a amigo, por su paciencia para enseñar, ansia por hacer entender y sabiduría para aconsejar.



## Resumen

El **espacio público** es el lugar donde se llevan a cabo encuentros entre individuos, actividades recreativas y relaciones interpersonales que fomentan la construcción del **tejido social**. Sin embargo, los estilos de vida de las personas han ido cambiando a través del tiempo, y con ellos las dinámicas de uso y relación con los espacios públicos; incidiendo en su condición actual. El objetivo de este trabajo es desarrollar **estrategias** orientadas al mejoramiento de los espacios públicos y específicamente los **parques** que se encuentran en la zona de centralidades periféricas de Zapopan, a través de **alternativas sustentables** que coadyuven al aumento de la calidad de vida. A partir de la aplicación de una metodología adaptada específicamente para estos casos, se identifican argumentos claves que contribuyen a la elaboración de estrategias que ayuden a dar solución a las situaciones conflictivas evidenciadas en el caso de estudio propuesto.

### Palabras clave:

Espacio público – Estrategias – Parques – Sustentabilidad – Tejido social

### Abstract

**The public space** is the place where the encounters between individuals, recreation activities and interpersonal relationships that foster **social fabric** take place. However, the lifestyle of the societies have been changing trough time, and with those the uses and relationships with public spaces; influencing their current state. The objective of this work is to develop **strategies** oriented to the public spaces improvement and specifically the **parks** that exist in the peripheral centralities of Zapopan, trough **sustainable alternatives** that help on the life quality increase. By means of the implementation of a methodology adapted for these particular cases, the key arguments are identified and help in the device of strategies that can solve the issues detected in the selected case of study.

### Key Words:

Public space – Strategies – Parks – Sustainability – Social fabric



# ÍNDICE

<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>7</b>
1.1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INNOVACIÓN	9
1.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN-PROBLEMA QUE SE ABORDA	10
1.3. IMPORTANCIA DEL PROYECTO Y APORTE A LA SUSTENTABILIDAD	13
1.4. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 1	15
<b>2. MARCO DE REFERENCIA .....</b>	<b>17</b>
2.1. MARCO CONCEPTUAL	19
2.2. MARCO CONTEXTUAL	29
2.3. ANTECEDENTES EMPÍRICOS	67
2.4. MARCO NORMATIVO	71
2.5. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 2	80
<b>3. DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>	<b>81</b>
3.1. SUPUESTO DE TRABAJO	83
3.2. PREGUNTAS GENERADORAS	83
3.3. OBJETIVOS	85
3.4. PROPUESTA METODOLÓGICA	88
3.5. SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS	94
3.6. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 3	100

<b>4.</b>	<b>ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>101</b>
4.1.	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	103
4.2.	PRIMEROS HALLAZGOS	130
4.3.	ARGUMENTOS CLAVE	132
4.4.	ANÁLISIS FODA	134
4.5.	ESTRATEGIAS GENERALES	136
4.6.	ÁMBITOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	139
4.7.	PROYECTOS PILOTO	158
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>187</b>
<b>6.</b>	<b>PROYECCIÓN FUTURA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>192</b>
<b>7.</b>	<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>194</b>
<b>8.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>199</b>



# 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

---

Los espacios públicos urbanos, y específicamente los parques urbanos, se enfrentan actualmente a una situación problemática caracterizada por la incapacidad de satisfacer las necesidades de sus usuarios, lo que consecuentemente, contribuye al ciclo de abandono y descuido al que se encuentran sometidos.

Los parques han ido perdiendo la capacidad de funcionar como nodos articuladores de la actividad humana y también han dejado de ser los espacios privilegiados para el desarrollo prospero de las especies de plantas y animales dentro de la ciudad. Este problema arrastra una carga histórica que se remonta a los efectos de la revolución industrial, con la subsiguiente invasión vehicular y el lugar protagónico del automóvil en los planes de crecimiento de las ciudades, además del modelo de desarrollo que ha prevalecido desde principios del siglo XX. Por tal motivo, los acercamientos para analizar dicha problemática pueden ser muy variados y requieren un enfoque crítico que contemple las características locales específicas y considere las buenas prácticas que se han llevado a cabo en otras partes del mundo, con sus respectivos resultados.



El objetivo de este trabajo es desarrollar una serie de estrategias de intervención del espacio público, considerando a los parques urbanos como punto de partida, que se enfoquen en la recualificación de los mismos para promover su uso y contribuir al fortalecimiento del tejido social mediante programas y proyectos que tomen en cuenta factores sociales, económicos y medioambientales, procurando llegar a incrementar la calidad de vida de la comunidad.

Dicha serie de estrategias será generada a través de una metodología de investigación que pretende ser replicable en otros casos que posean condiciones contextuales similares.

En el caso particular de esta investigación se trabajará en una zona específica del Área Metropolitana de Guadalajara, dentro del municipio de Zapopan, denominada “zona de centralidades periféricas”. Tanto este término como los criterios de selección del caso de estudio serán descritos en profundidad más adelante.

## **1.1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INNOVACIÓN**

---

El objeto de innovación propuesto es un instrumento compuesto por una serie de estrategias desarrolladas a partir de la recolección de información documental y de campo, que buscan ofrecer un conjunto de acciones y proyectos cuya implementación suponga la mitigación o solución de los factores que dan lugar a las situaciones problema identificadas o cuando menos revertir las dinámicas existentes que apuntan a la prevalencia de la problemática identificada.

### **1.1.1. UBICACIÓN EN CAMPOS DISCIPLINARES**

---

El principal campo disciplinar en el que se desenvuelve esta investigación es el de Arquitectura (620100), que a su vez engloba los sub-campos de Diseño Arquitectónico (620101), Parques y Jardines (620102) y Urbanismo (620103).

También se verán involucrados los campos de investigación de Problemas Sociales (631000), Sociología Urbana (631106), Planificación Urbana (330537), Medio Ambiente Urbano (332908) y Educación Ambiental (330812).

Los códigos numéricos que acompañan a cada campo disciplinar corresponden con los establecidos por el catálogo Barros Sierra. Además de los mencionados, se propone un nuevo campo disciplinar denominado Rescate y recualificación de Espacios Públicos, al considerarse que no está contemplado aún dentro de la oferta del catálogo.

## **1.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN-PROBLEMA QUE SE ABORDA**

---

En la actualidad, tanto las ciudades como las partes que las componen, se enfrentan a una diversidad de problemas generados ya sea por una planeación insuficiente durante su crecimiento y desarrollo o a una incapacidad de adaptarse a las nuevas necesidades de una sociedad que evoluciona a un ritmo acelerado y al cual no se puede emparejar. La literatura sobre el espacio público está constituida en gran parte por una reflexión acerca de la pérdida de la dimensión pública de la vida urbana y de las formas arquitectónicas de esta crisis (Di Siena, 2009). Los problemas se han acrecentado y evidenciado sobre todo desde la revolución industrial, que es un período identificado como un detonante histórico del crecimiento demográfico, la migración hacia los centros urbanos y la consecuente invasión vehicular, que ha transformado la arquitectura de las ciudades, de una “Arquitectura de 5km/h” con espacios y

señalamientos pequeños, considerando los detalles y a las personas, los acercamientos y las líneas de visión, a una de 60km/h, con grandes espacios, espectaculares, lugares separados por largas distancias, desconsideración por los detalles y los individuos y priorizando el uso del automóvil, entendiendo la comparación anterior como la diferencia entre las velocidades promedio de una persona caminando y un automóvil en circulación (Gehl 2004).

La población realiza actividades muy diversas y en los grandes centros urbanos comúnmente se tiene que recorrer grandes distancias para llevarlas a cabo, por lo que se genera un ritmo de vida acelerado que deja poco tiempo efectivo para el descanso y la recreación, lo que genera un continuo estado de estrés, y esto a su vez deteriora la salud física y mental de los seres humanos, afectando la calidad de vida (Galván Escobar, 2003). Otro factor a tomar en cuenta son los resultados de la noción arquitectónica monumental que dominó la escena urbanística durante la segunda mitad del siglo XX, dando lugar a obras de una escala masiva que no entienden el lugar y la relación con el ser humano y buscaban enaltecer a sus creadores con mucha proyección y visibilidad pero poca funcionalidad.

A través de estas observaciones se puede resaltar el hecho de que el espacio público ha dejado de ejercer la función de nodo articulador de la sociedad, siendo esta nueva condición causa y consecuencia de las problemáticas antes mencionadas y de otras posibles cuestiones que sólo podrán ser confirmadas después de realizar la investigación, pero que, partiendo de los estudios de casos similares, además del debilitamiento del tejido social y las afecciones a la salud por el continuo estado de estrés señalado anteriormente, se supone además una percepción de inseguridad en los espacios públicos, un deterioro de la salud, relacionada a la falta de actividad, indiferencia generalizada a las condiciones de los espacios públicos por considerarlos ajenos y pérdida de biodiversidad en los mismos por falta de mantenimiento y cuidados, por mencionar algunos.

### **1.2.1. DIMENSIÓN CUANTITATIVA**

---

El aspecto cuantitativo está compuesto por todos aquellos factores que pueden ser representados mediante valores numéricos, cuya naturaleza es descriptiva y pretende un entendimiento objetivo de algún aspecto de la realidad. Dentro de esta investigación, los factores cuantitativos abordados o contemplados, se pueden agrupar en los siguientes temas:

- Número de parques existentes en la zona y número de parques analizados
- Metros cuadrados de parque por habitante
- Cantidad de personas vinculadas/relacionadas con el espacio
- Cantidad de personas que se espera beneficiar con una intervención adecuada
- Número de especímenes de vida vegetal existentes en el parque y su diversidad
- Impacto económico generado prospectado con la intervención

### **1.2.2. SIGNIFICACIÓN CUALITATIVA**

---

La dimensión cualitativa del trabajo parte de una lógica subjetiva de interpretación de algún aspecto de la realidad y su significación se traduce con base en el valor otorgado a los indicadores, facilitando la caracterización de categorías y relaciones sistémicas entre los factores analizados. En este trabajo, los campos estudiados desde esta lógica cualitativa son:

- Mejoramiento en la percepción y concepción del espacio público
- Mejoramiento de las condiciones de convivencia y desarrollo de la comunidad
- Fortalecimiento del tejido social
- Incremento en salud de seres humanos
- Incremento en salud de la biomasa urbana

### 1.3. IMPORTANCIA DEL PROYECTO Y APOORTE A LA SUSTENTABILIDAD

---

Para los campos del urbanismo, la sociología y la ecología, el tema de la salud o calidad de los parques urbanos es de vital importancia, ya que es en estos espacios donde se lleva a cabo la más básica interacción entre esas tres esferas, es por decirlo de alguna manera, el primer eslabón de una larga e intrincada cadena que conforma la compleja sociedad humana en relación al mundo físico construido y al medio ambiente natural en el que está inmerso. La solidez que es capaz de brindar un espacio adecuado al fortalecimiento de esta interacción primordial, repercutirá en todos los niveles consecuentes.

Para explicar el aporte que se hace al campo de la sustentabilidad con este trabajo, podemos hacer una comparación entre las tres esferas que acabamos de mencionar y los tres conceptos, pilares rectores del desarrollo sustentable:

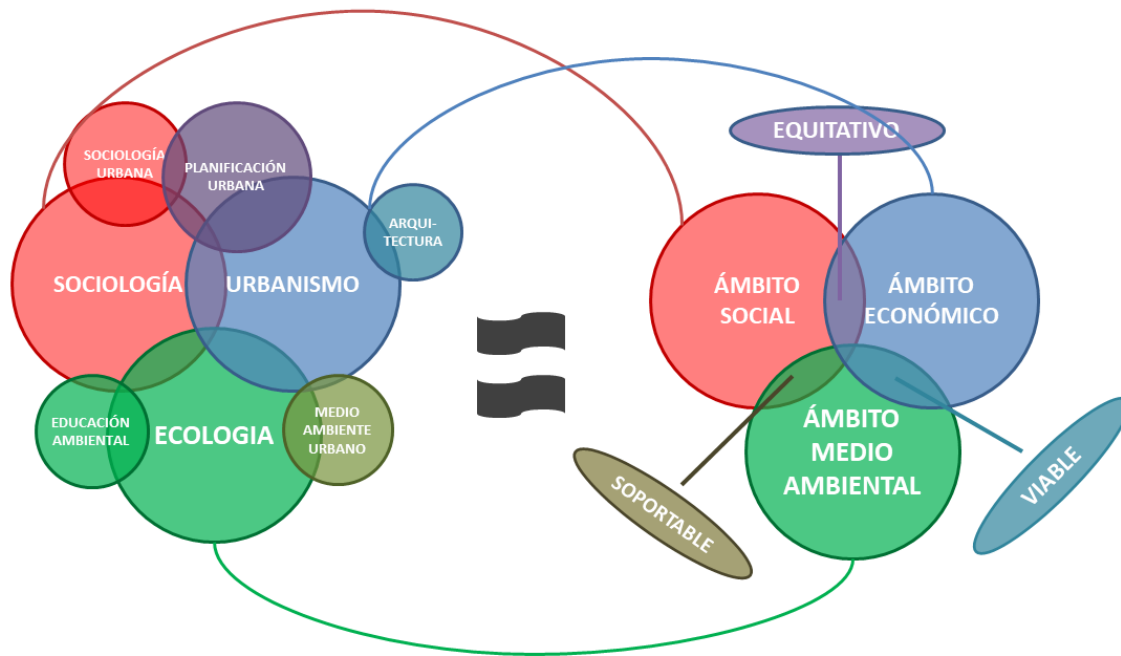


Ilustración 1. Equivalencia de principales campos disciplinares a conceptos de la sustentabilidad. Fuente: Elaboración propia

Con el diagrama anterior se muestra como cada uno de los campos disciplinares relacionados con el presente trabajo se vincula a través de su objeto de estudio con los conceptos que forman parte de la definición de sustentabilidad.

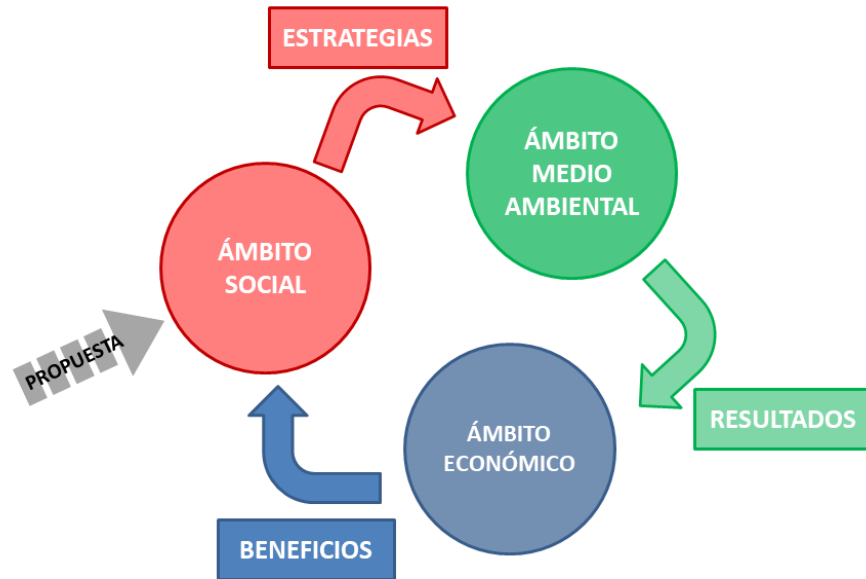


Ilustración 2. Fomentar un ciclo perdurable. Fuente: Elaboración propia

Este trabajo apunta a desarrollar estrategias que sean implementadas por la sociedad y con las cuales se efectúen acciones puntuales en los espacios públicos, primordialmente en los parques urbanos, dichas acciones fomentarán la apropiación y detonarán dinámicas que tendrán efectos positivos en varios sectores, entre ellos las actividades económicas locales; los resultados comenzarán a materializarse en beneficios que impulsarán a la sociedad a continuar con la práctica de las estrategias, perpetuando un ciclo virtuoso.

Cabe destacar que parte del objetivo de este trabajo es desarrollar una propuesta que, además de tener una utilidad evidente para el caso de estudio que se elija, posea un determinado componente de replicabilidad, para llevar este ejercicio a otras células de la ciudad que posean condiciones similares, y de esta forma propagar los efectos positivos



resultantes de la aplicación de estrategias, tomando como punto de partida la tipología de parques urbanos, que resultan la escala más representativa de espacio público.

#### **1.4. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 1**

---

Se evidencia que gran parte de la literatura actual referente al tema del espacio público concuerda en la existencia de una problemática relacionada al desarrollo y crecimiento acelerado de las ciudades en magnitud y cantidad, más no así en calidad de su estructura y servicios.

También se debe rescatar que la naturaleza del problema es compleja, y como tal, las propuestas de solución deben apuntar también a atacar las cuestiones identificadas de manera integral, es por esta razón que se toma en consideración el tema de la sustentabilidad desde el arranque, para involucrar los diferentes ámbitos, social, económico y medioambiental y a partir de los mismos desarrollar las estrategias de intervención para el mejoramiento de los espacios públicos.





## 2. MARCO DE REFERENCIA

---

En este capítulo se presenta, en primer lugar, un marco conceptual donde se aborda el tema del espacio público y sus particularidades y también se definen y explican una serie de conceptos clave relacionados con el desarrollo y objetivo de esta investigación; más adelante se presenta un marco contextual, dividido en dos niveles de alcance, el macro, referido a la zona metropolitana de trabajo y el micro enfocado al caso de estudio; posteriormente se expone el marco normativo, que hace una revisión de los documentos procedentes de la administración pública que tienen de alguna forma conexión o injerencia con el caso de estudio seleccionado y; por último se enumera una serie de antecedentes empíricos planteados para comparar ejemplos de casos similares al trabajado en esta investigación.



## **2.1. MARCO CONCEPTUAL**

---

En este apartado se caracterizarán cada uno de los términos que son considerados relevantes para el desenvolvimiento de esta investigación y se pretende evitar también cualquier posible ambigüedad con el manejo o entendimiento de dichos términos.

### **2.1.1. EL ESPACIO PÚBLICO URBANO**

---

Las ciudades son la sede de la mayoría de los grandes logros y descubrimientos de la humanidad, grandes avances en tecnología y en ciencias sociales tienen cabida en las grandes urbes, incluso su arquitectura, infraestructura y las complejas dinámicas sociales son una muestra de ello. Según estudios de las Naciones Unidas, el 54% del total de la población mundial radica ya en las ciudades, y las fuerzas de aglomeración e industrialización que aquí se manejan crean riqueza, generan empleo y guían el progreso (UN, 2016).

Sin embargo, esta concentración de personas en las urbes tiene también implicaciones cuestionables y que requieren atención. Los problemas relacionados con la disposición de las ciudades y sus planes de desarrollo han sido sufridos por sus habitantes desde la segunda mitad del siglo XIX y también han sido identificados y señalados durante varias décadas, tal como se puede apreciar en el caso de la obra “Muerte y vida de las grandes ciudades americanas” de Jane Jacobs, que desde la década de los sesentas, realizaba una dura y certera crítica al modo de planear y reconstruir la ciudad y a la forma de enseñar arquitectura y urbanismo en aquellos días, que ignoraba los resultados del proceso de prueba y error que se llevaba a cabo en el inmenso laboratorio urbanístico que es la ciudad, y que hasta la fecha se conoce como una obra que es referente indiscutible para cualquier interesado en abordar el tema del espacio público y desee comprender el proceso que este ha atravesado (Jacobs, 1961).

El debate en torno al espacio público urbano se desarrolla fuertemente impulsado por las ciencias sociales desde distintas perspectivas disciplinarias, y se orientada en gran medida hacia la comprensión de la relación entre el espacio físico y la sociedad.

La complejidad y diversidad que expresa el espacio público en la actualidad, hace evidente los problemas que enfrenta la ciudad en el contexto de las dinámicas tanto locales, como regionales y hasta globales, además de las innovaciones tecnológicas que van llevándose a cabo y que animan la evolución o modificación de la sociedad (Castells 1997).

Uno de los aspectos que se reconocen en este debate en torno al espacio público y la recuperación del significado de lo “público”, cómo menciona Patricia Ramírez Kuri (2003) en una comparativa que dice:

“Como lo que es de todos y para todos”, en oposición tanto a lo privado, “volcado para el lucro o para el consumo”, como a lo corporativo, “orientado a la defensa política de intereses sectoriales o grupales, o para el consumo colectivo”

Los espacios públicos urbanos siempre han contado con la carga histórica de ser lugares para el encuentro y la comunicación, funcionando como referentes activos de la vida social, política y cultural, y a su vez, articuladores de estas actividades que generan y fortalecen al tejido social. Las modificaciones y transformaciones que han tenido lugar por causa de la modernidad y su influencia en la estructura social urbana han causado que las ciudades se modifiquen morfológicamente hablando, cambiando las dinámicas, los grados de complejidad y los usos y tipologías de los espacios públicos y privados, e inevitablemente así con las personas que forman los grupos sociales que en ellas habitan. (Ramírez, 2003)

Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos.

Además de su función como auspiciador de las dinámicas sociales el espacio público es el espacio principal del urbanismo, un espacio físico, simbólico y político para el desenvolvimiento de la ciudadanía, y una herramienta para, “hacer ciudad sobre la ciudad” y de esta manera ordenar las interacciones entre las distintas partes del complejo sistema que son las ciudades; para mantener y recuperar los centros históricos y producir nuevas centralidades; es por esto que los espacios públicos se pueden considerar como un indicador de calidad urbana (Borja & Muxi, 2000).

### **Las Funciones de los Espacios Públicos**

Debido al particular conjunto de características que definen a los espacios públicos estos tienen a su vez una serie de funciones que cumplen como parte del equipamiento del lugar donde se encuentran emplazados, por ejemplo desempeñando una función ambiental, cuando son los únicos puntos de conglomeración de vegetación, actúan a manera de pulmones para la ciudad, ayudan a regular el microclima urbano, mitigan contaminación del aire y sonora y por último cooperan con la preservación de la biodiversidad al permitir la existencia de flora y fauna.

Los espacios públicos también desempeñan funciones urbanas al articular, dar forma, organización y congruencia a una ciudad, y al permitir generar un equilibrio con respecto al espacio edificado; y finalmente cumplen funciones de índole social, brindando áreas recreativas, lugares que permiten el desarrollo de diversas actividades y contacto con la naturaleza y sitios para la contemplación, además de propiciar la interacción social de los individuos y abonar al desarrollo de vida en comunidad.

La capacidad de llevar a cabo estas funciones de forma adecuada o inadecuada repercute en la calidad de vida de los habitantes, concepto que es utilizado para referirse al nivel de bienestar general de las personas en función de factores de índole material y ambiental, siendo factores materiales los ingresos, la salud, el aspecto laboral, educación, etc.,

y factores ambientales aquellos relacionados a las condiciones del entorno en el cual las personas desarrollan sus actividades, tomando en cuenta aspectos como seguridad, acceso y calidad de servicios, transporte y calidad del medio ambiente, entre otros. (Gobierno CDMX, 2012)

### **Problemáticas del Espacio Público**

Como ya se ha mencionado anteriormente en este trabajo, la inercia del modelo de desarrollo prevaleciente, entre otros factores, ha contribuido a la modificación del comportamiento humano y las prácticas sociales y las dinámicas urbanas, cambiando la configuración de las interacciones posibles con y en los espacios públicos. La fuerza económica de la iniciativa privada y la debilidad política de la iniciativa pública se conjugan para crear ciudades que pretenden solucionar la problemática a partir de parques temáticos, parques industriales, cotos privados, infraestructura especializada para los vehículos privados y desarrollos de vivienda que tienden a la segregación social, entre otros. Y todo lo anterior se enfrenta y contradice la definición de un espacio público de calidad, inclusivo y accesible.

Este modelo funcionalista de desarrollo y crecimiento dirigió también al urbanismo moderno influyendo negativamente en el espacio público, asignándole usos específicos. En ocasiones simplificándolo a uso vial, en otros casos a la priorización de la monumentalidad y el embellecimiento urbano, en otros al confinamiento de la actividad comercial e inclusive se utilizó como mecanismo de segregación social, bien para excluir, bien para concentrar mediante la manipulación de la accesibilidad o de la falta de ella. Las políticas públicas correspondientes al movimiento moderno han desacreditado de tal manera al urbanismo que en ocasiones se ha vuelto complicado distinguir a los espacios públicos de las áreas de vivienda y las obras públicas. (Borja & Muxi, 2000).

Es necesario considerar hacer ciudad como producto integral e integrador para rescatar el espacio público y con este resarcir el estropeado tejido social.



## **La restitución del espacio público**

El espacio público es altamente rentable en términos sociales, culturales, civiles, políticos y económicos; esto quiere decir que son espacios de los cuales se puede extraer un beneficio de cualquiera de las índoles antes mencionadas, superior en comparación con otro tipo de lugares y por ende poseen un gran atractivo y potencial. Esta cualidad convierte a dicho tipo de espacios en elementos determinantes en cualquier estrategia que pretenda recuperar el tejido social y mejorar la calidad de vida de las personas de manera colectiva.

Situaciones como: la exigencia de la democracia a través del involucramiento y la participación ciudadana, de la concertación y de la cooperación en los planes, proyectos y de programas integrados, la gestión de proximidad y la recuperación del protagonismo de los gobiernos locales en la política urbana han tenido lugar gracias a la ciudadanía organizada y su capacidad de gestión en el espacio público. La producción o intervención de espacio público puede considerarse como una solución a las problemáticas antes identificadas, mediante la aplicación de estrategias de regeneración y reconversión (Borja & Muxi, 2000).

Para facilitar el acercamiento a esta investigación y alcanzar una mayor comprensión del tema, a continuación, se explican algunos conceptos que son considerados fundamentales para el desarrollo del trabajo o que son transversales al mismo, así como también su relación con el objeto de estudio.

### **2.1.2. PARQUE DE BARRIO Y JARDÍN VECINAL**

---

El espacio público se encuentra manifestado de diferentes maneras en los asentamientos humanos, desde calles, vialidades y banquetas conformando el arroyo vehicular, pasando por los parques en sus diferentes dimensiones y vocaciones, hasta las grandes plazas cívicas, además de los espacios públicos cerrados como lugares de congregación religiosa y

cultural. Los parques dentro de esta categorización están representados por una variada gama de tipos de acuerdo a sus dimensiones, ubicación, equipamiento y vocación. Dentro de la normativa que rige la zona de estudio, determinada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el objeto de estudio de esta investigación coincide principalmente con la descripción de un “jardín vecinal” aunque en otros documentos también es denominado “parque vecinal”.

El Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de la SEDESOL indica que los jardines vecinales son espacios abiertos y arbolados destinados para el paseo, descanso y convivencia de la población; como se encuentran emplazados en zonas de vivienda generalmente cuentan con andadores, lugares de descanso, juegos y recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes. Este equipamiento está contemplado para localidades mayores de 5,000 habitantes, aunque pueden utilizarse en comunidades menos numerosas y las superficies sugeridas van desde los 2,500 hasta los 10,000 m<sup>2</sup> de terreno (SEDESOL, 1999)

El parque de barrio es el equipamiento que sigue en dimensiones al jardín vecinal, es también un espacio abierto arbolado y de libre acceso destinado a la recreación, paseo y descanso de la población en general y su ubicación es en centros de barrio vinculado con zonas habitacionales. Además de las amenidades presentes en el jardín vecinal cuenta con plazas, bodegas, mantenimiento, estacionamiento e incluso puede llegar a contar con instalaciones de tipo cultural. Se recomiendan para poblaciones superiores a 10,000 habitantes y en una superficie que va desde 11,000 hasta 44,000 m<sup>2</sup> (SEDESOL, 1999)

Es importante remarcar esto porque hay que definir el objeto de estudio dentro de una categoría para mantener una alineación con el marco normativo existente. Como ya se mencionó antes, este trabajo se desarrolla en torno a un jardín o parque vecinal.

### 2.1.3. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

---

Un factor que distingue las estrategias que se desarrollan en este trabajo de investigación, es la característica de hacerlas colaborativas a diferencia de otros procedimientos que son identificados como intervenciones impositivas o que provienen de otros sectores de la población y aplican un programa estandarizado. La colaboración y la participación de las personas son elementos fundamentales para constituir comunidad.

“La participación y colaboración comunitaria es la intervención de todos en la definición, realización y goce del **bien común**. Es la elaboración compartida de objetivos comunes en cuyo logro todos toman parte. En una verdadera comunidad todos sus miembros deben ofrecer su colaboración al logro de los objetivos y finalidades comunes. Colaborar es trabajar conjuntamente y dentro de las propias posibilidades para realizar una obra común.” (Sena, 2007)

Para evitar la indiferencia, la apatía, la pasividad u otros comportamientos que destruyen la comunidad es necesario propiciar la participación o brindar un sentido de colaboración entre los individuos, según indica el Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia en el documento Ética-comunitariedad (Sena, 2007), agregando también que estas iniciativas no deben conducir a un paternalismo que haga recaer en unos pocos la responsabilidad de las acciones volviendo dependiente al resto de la comunidad.

El desarrollo de los barrios no se puede realizar sin la participación comunitaria. La regeneración urbana no se puede considerar sostenible si no existen las capacidades, recursos y mecanismos institucionales para que la ciudadanía pueda involucrarse de manera activa e informada en la gestión local y territorial.

En este trabajo es importante mantener la mira en la colaboración de los individuos de la comunidad y no apelar demasiado a la intervención o ayuda de las autoridades ya que este

modelo predominante es el que, en parte, tiene a los espacios públicos en la condición problemática identificada. Esto de manera independiente a las importantes acciones que durante el actual período se están llevando adelante desde la administración pública.

El espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana. La negación de la ciudad es precisamente el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva, la segregación. Quienes más necesitan el espacio público, su calidad, accesibilidad, seguridad son generalmente los que tienen más dificultades para acceder o estar: los niños, las mujeres, los pobres, los inmigrantes recientes, etc. En los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía (Borja & Muxi, 2000).

#### **2.1.4. BIENES COMUNES**

---

El “bien común” es un concepto que se entiende como todo aquello que, es compartido y genera un beneficio o da servicio a todos los individuos de una agrupación, comunidad o sociedad, sin restricciones. Los bienes comunes están orientados al crecimiento o progreso de las personas y al incremento de su calidad de vida, y de la misma manera depende de la cooperación de los individuos como conjunto para prevalecer.

En su libro “El Gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva”, Elinor Ostrom analiza el dilema de “La tragedia de los Comunes” de Garret Hardin, el cual habla de que las personas tienden a comportarse de maneras más egoístas cuando se enfrentan a situaciones de escasez en el aprovechamiento de los bienes comunes o la explotación de los recursos naturales, comportándose de maneras no cooperativas y encaminándose a la ruina. La autora enfrenta esa idea planteando la posibilidad de que se pueden hacer prevalecer el comportamiento cooperativo y de esta manera la perpetuidad de un sistema si se modifican las reglas que orillan al comportamiento egoísta de los individuos.

Ostrom sugiere que se puede llegar a soluciones alternativas distintas a los modelos prevalecientes o dominantes, mediante la creación de acuerdos y contratos, para mantener la tendencia cooperativa y la conservación de los bienes comunes (Ostrom, 1990).

Aterrizando este término, el espacio público, se puede considerar como un bien común, y como tal está sujeto a prevalecer si cuenta con el manejo y uso cooperativo de la sociedad, así como también puede estar destinado a la ruina si esta mentalidad colectiva se pierde. El entendimiento de este concepto puede ayudar a fungir como fuerza motora que motive la realización de acciones cooperativas en el espacio público en la búsqueda de sustentabilidad urbana.

### **2.1.5. SUSTENTABILIDAD URBANA**

---

En los trabajos que implican la gestión del hábitat, es imprescindible hoy en día incluir el concepto de sustentabilidad en el desarrollo de la estructuración, ya que mientras se trata de resolver un problema social evidente y actual como podría ser la inseguridad, la pobreza o la mala salud física, se debe contemplar también la preservación medioambiental para el futuro. No hacerlo implica falta de visión que puede tener consecuencias desfavorables en la aplicación o conclusión del proyecto.

Según un estudio de las Naciones Unidas publicado en el Reporte Ciudades del Mundo 2016, titulado “Urbanización y Desarrollo. Futuros Emergentes” se indica que mientras en 1950 el 30% de la población mundial habitaba en zonas urbanas en 2014 este porcentaje aumento hasta el 54% y se prevé que para el año 2050 se incremente hasta un 66% (UN, 2016). Esta proyección justifica la necesidad de aplicar la teoría existente sobre la sustentabilidad y el desarrollo sustentable a las dinámicas de organización y planeación de las ciudades.

Para concluir, se puede retomar la idea del colombiano Oswaldo López, de que existe una necesidad de encontrar nuevos paradigmas aplicables a los procesos de planeación y gestión de la ciudad, que requieran pocos recursos y sean factibles, para así comenzar a construir escenarios de sustentabilidad urbana (López B, 2004).

El diagrama muestra cómo, si el espacio público urbano, representado por el parque vecinal, es entendido como un bien común, entonces la sociedad puede tomar acciones favorables en torno a este, acciones caracterizadas por su componente colaborativo y participativo. Este proceso de interacciones entre: un espacio hospedador de la naturaleza urbana, que es entendido como un cúmulo de recursos colectivos, y una comunidad organizada da como resultado una práctica orientada a la sustentabilidad social urbana.

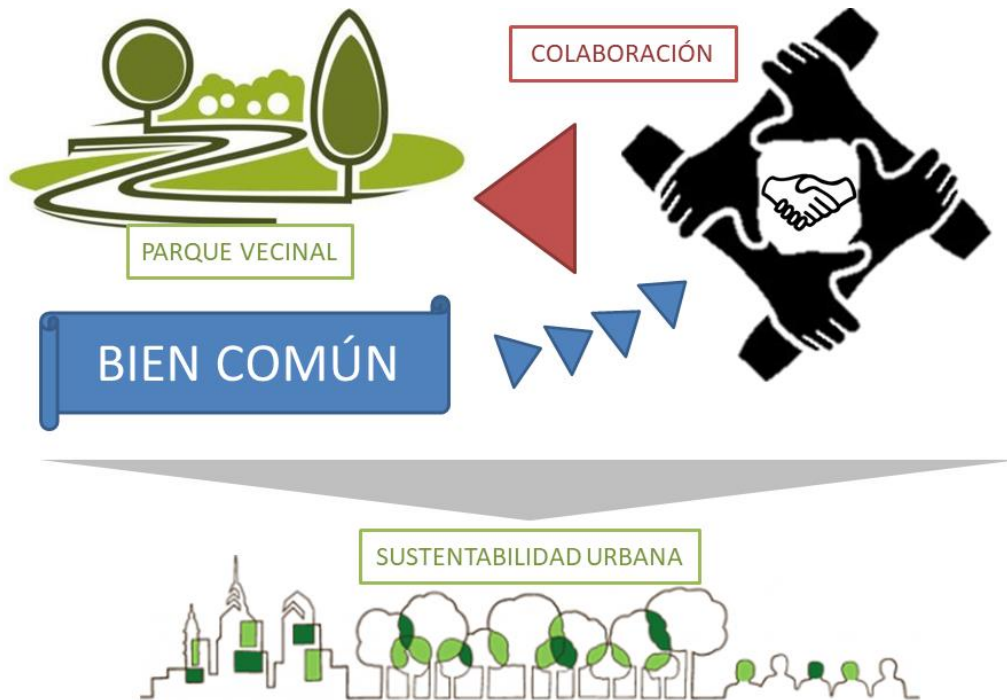


Ilustración 3. Esquema de inter-relación entre conceptos clave. Fuente: Elaboración propia.

## **2.2. MARCO CONTEXTUAL**

---

El marco contextual enmarca o delimita el ambiente físico dentro del cual se desarrolla el trabajo e influye en los objetivos tanto generales como específicos ya que define las características particulares del medio. En este trabajo este apartado nos aporta indicando las condiciones del Área Metropolitana de Guadalajara en cuestión de espacio público, las consideraciones realizadas para seleccionar un área de trabajo en particular y el contexto específico del objeto de estudio, tanto su medio físico construido, natural y social.

### **2.2.1. MARCO CONTEXTUAL MACRO. AMG**

---

Es pertinente resaltar que el Área Metropolitana de Guadalajara es una denominación que representa un ámbito que, en México, a diferencia de otros países, no representa un nivel de gobierno y por lo mismo no cuenta con una estructura gubernamental específica que se enfoque a desarrollar proyectos en esta escala. (POTmet, 2016) Por esta razón más adelante se indica la decisión de definir una escala municipal para confinar el desarrollo de la investigación.

La ciudad es actualmente un sistema de ciudades, una metrópoli que integra las dinámicas propias de cada uno de los municipios que la conforman. En esta ciudad existe una apremiante escasez de grandes espacios abiertos para la recreación y además para mitigar los efectos de las inundaciones de temporal y amortiguar la contaminación. Existen aproximadamente 20 mil lotes baldíos que representan más de seis mil hectáreas en el anillo interior del periférico de la conurbación tapatía, pero la tendencia de la administración gubernamental apuesta por una re-densificación en lugar de la generación de espacios verdes, indica el investigador de la Universidad de Guadalajara Arturo Curiel Ballesteros (Periodismo ambiental y vida rural, 2016)

La presente investigación pretende abordar la problemática del espacio público del municipio de Zapopan, Jalisco y dar respuesta a las necesidades actuales a las que se enfrenta el Espacio Público y a la necesidad de generar alternativas sustentables para su intervención, diseño, planeación y uso; fortaleciendo así, la diversidad de beneficios que este brinda a la vida urbana.

Para la definición del área de estudio y posteriormente, el caso de estudio concreto, se abordaron los espacios públicos del municipio de Zapopan. Para esta selección se trabajó de manera conjunta entre tres investigadores (dos arquitectos y una diseñadora urbana ambiental) y se realizaron cinco fases que a continuación se describen:

### **Municipio de Zapopan**

El municipio de Zapopan forma parte del Área Metropolitana de Guadalajara, se localiza en la región centro del estado de Jalisco. Limita al norte con los municipios de Tequila y San Cristóbal de la Barranca; al sur con los de Tlajomulco y Tlaquepaque; al oriente con los de Guadalajara e Ixtlahuacán del Río y al poniente con Tala, Arenal, Amatitán y Tequila.

La población del municipio, según datos del INEGI en 2010, era de 1.243.538 habitantes, convirtiéndolo en el octavo municipio más poblado de México y el segundo más poblado en el estado de Jalisco, solo superado por Guadalajara (capital del estado).





Ilustración 4. Porcentaje de concentración de población por municipio del Área Metropolitana de Guadalajara. Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG, 2016.

Los principales motivos por los cuales se decidió llevar a cabo el trabajo de investigación en este municipio son los siguientes:

En primer lugar, se detectó que, dentro del estado de Jalisco, el mayor rezago de espacios públicos se encuentra en el municipio de Zapopan, pues se tienen registrados 188 espacios abandonados susceptibles para ser intervenidos, por arriba de Tonalá, con 106 espacios en deterioro, y Tepatlán de Morelos con 91. (Informador, 2012).

En segundo lugar, se observó que el Área Metropolitana de Guadalajara cuenta actualmente con una clasificación territorial bien definida por el grado de consolidación urbana, y catalogada en centralidades: a) centralidades metropolitanas, b) centralidades periféricas, c) centralidades satélite y d) centralidades emergentes.

De los nueve municipios que la integran (Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los

Membrillos y Zapotlanejo), Zapopan es el que cuenta con las cuatro centralidades dentro de su territorio y, además, es el municipio con la mayor superficie territorial y urbana. Asimismo, después de la capital del Estado, es el municipio con mayor concentración poblacional.

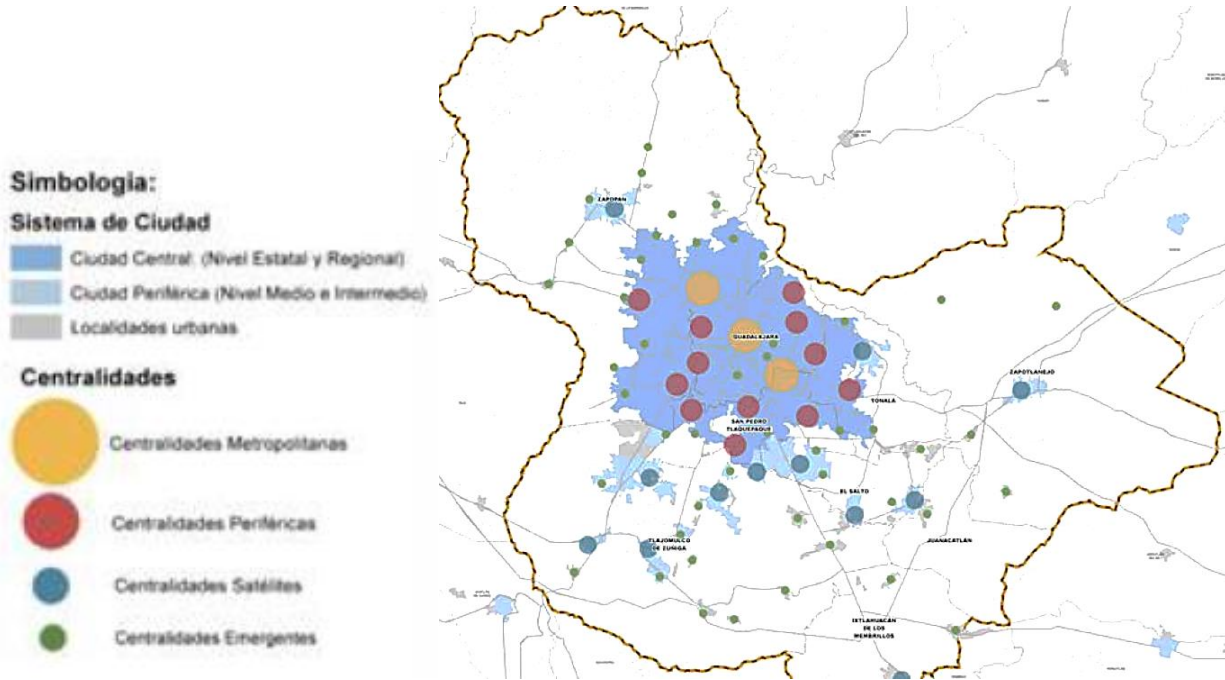


Ilustración 5. Centralidades de consolidación urbana del Área Metropolitana de Guadalajara. Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG, 2016.

SUPERFICIE TERRITORIAL TOTAL Y URBANA POR MUNICIPIO.		
MUNICIPIO	SUPERFICIE TOTAL (Ha)	SUPERFICIE URBANA (Ha)
Zapopan	101,724	22,129
Zapotlanejo	72,233	2,284
Tlajomulco de Zúñiga	68,250	11,711
Ixtlahuacán de los Membrillos	18,432	2,396
Tonalá	15,650	6,723
Guadalajara	15,036	13,815
Juanacatlán	14,122	432
San Pedro Tlaquepaque	11,860	8,568
El Salto	9,239	4,404
<b>TOTAL AMG</b>	<b>326,546</b>	<b>72,463</b>

Ilustración 6. Superficie territorial total y urbana por municipio. Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG, 2016.

Según los cálculos realizados en el Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) la superficie del espacio construido para el AMG se duplicó en un lapso de 25 años, en el año de 1990 se tenía un estimado de 31,680 ha y para el año 2015 se tenía un registro de 69,240 ha.

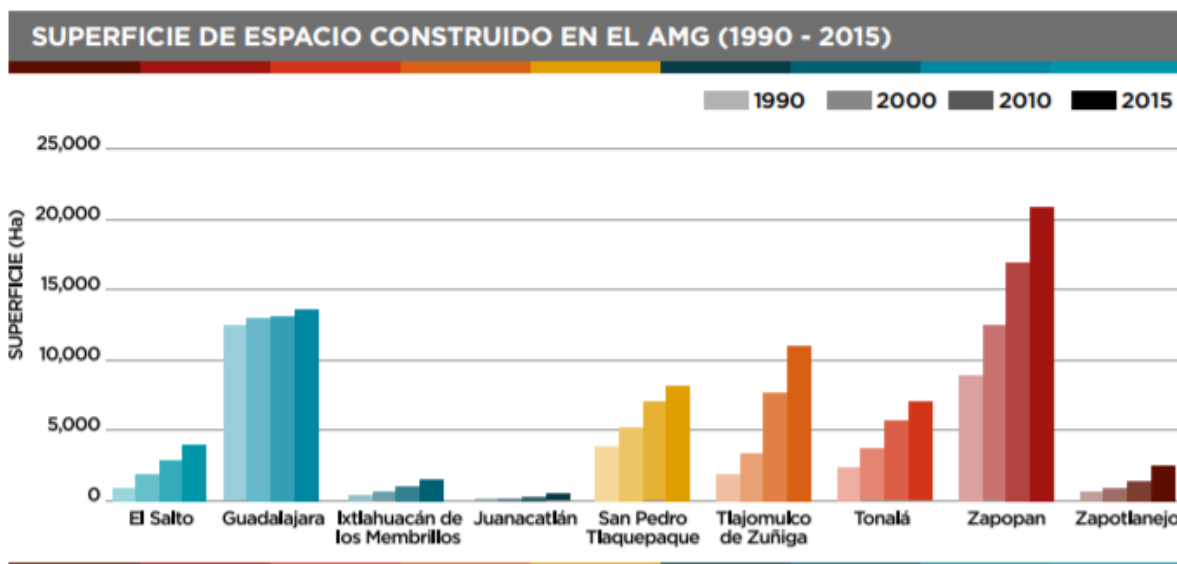


Ilustración 7. Superficie de espacio construido en el AMG (1990-2015). Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG, 2016.

Como se puede observar en la figura 5, los municipios que tuvieron un mayor crecimiento de su espacio construido fueron: Zapopan (que duplicó su espacio construido) y Tlajomulco de Zúñiga.

En tercer lugar, con base en las entrevistas realizadas a expertos gubernamentales del Departamento de la Autoridad del Espacio Público del municipio de Zapopan en la administración 2015-2018 se tienen identificados en el municipio cinco ámbitos estratégicos de intervención en materia de espacio público existentes y/o nuevos (parques, unidades deportivas, corredores, etc.) para su intervención, rehabilitación y diseño.

Estos ámbitos estratégicos (Las Mesas, Distrito centro, Valle de Tesistán, Arco Primavera y Santa Ana- El Colli) fueron seleccionados teniendo en cuenta las siguientes variables:

ubicación, equipamientos, infraestructuras y consolidaciones urbanas, ya que el municipio de Zapopan según la entrevistada Mtra. Karen Gutiérrez Lascuráin “cuenta con una desigualdad muy visible en términos territoriales” (K. Gutiérrez, comunicación personal, 24 de junio de 2016).

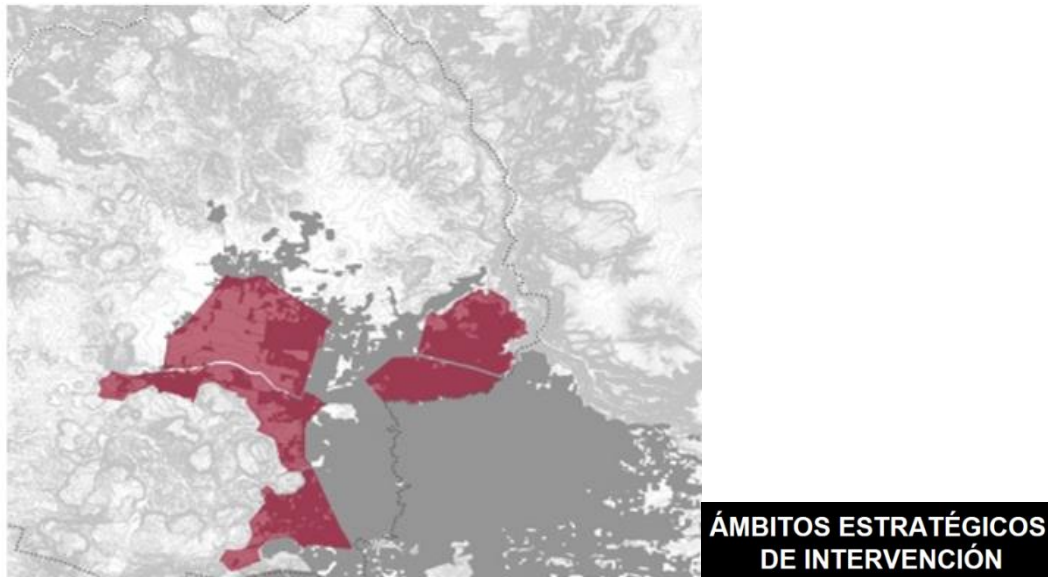


Ilustración 8. Mapa de ámbitos estratégicos de intervención. Fuente: Autoridad del Espacio Público, 2016.

Estos polígonos estratégicos son parte de una estrategia de intervención de espacio público regido por un convenio entre la autoridad del espacio público del municipio de Zapopan y la ONU-HABITAT que contempla y mide algunas variables como: gobernanza, productividad, infraestructura, calidad de vida, equidad y sustentabilidad ambiental través de un instrumento llamado -Índice de prosperidad urbana- junto con una matriz conceptual llamada -La Rueda de Prosperidad- que tiene el objetivo de medir el progreso presente y futuro de las ciudades y ayudar a los responsables en la toma de decisiones.

El Índice de Prosperidad Urbana (CPI por sus siglas en inglés) no sólo proporciona índices y medidas, sino también permite a las autoridades y actores locales identificar oportunidades y áreas potenciales de intervención para que las ciudades sean más prósperas.

Asimismo, con base a las entrevistas realizadas, se puede concluir que la administración gubernamental (2015-2018) ha identificado fenómenos alarmantes en el espacio público de Zapopan como falta de convivencia, pérdida de comunidad, pocos y deficientes espacios públicos, inseguridad, entre otros.

Finalmente, en años recientes el municipio ha sido protagonista de diversos movimientos sociales enfocados al empoderamiento y gestión por parte de los habitantes, un caso específico de este fenómeno, es sin duda, el distrito 10, donde Pedro Kumamoto, candidato independiente gana la diputación local de este distrito en el año 2015.

En el caso particular de este trabajo de investigación el objeto de estudio se localiza en la zona de centralidades periféricas perteneciente al municipio de Zapopan.

### **Selección del caso de estudio**

La investigación pretende abordar la problemática del espacio público del municipio de Zapopan, Jalisco y darle respuesta procurando cubrir la necesidad de generar alternativas sustentables para su intervención, diseño, planeación y uso; fortaleciendo así, la diversidad de beneficios que los espacios públicos brindan a la vida urbana.

Para la definición del área de estudio y, posteriormente, el objeto de estudio concreto se consideró diferentes espacios públicos del municipio de Zapopan y se realizaron cinco fases:

- **Fase 01:** Identificación de la zona de estudio dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).
- **Fase 02:** Selección de parques en las centralidades.
- **Fase 03:** Construcción de una matriz de observables (observación directa).
- **Fase 04:** Aplicación de la matriz de observables.
- **Fase 05:** Elección del objeto de estudio (procesamiento y análisis de los resultados de la aplicación de la matriz de observables.)

Para esta selección se trabajó de manera conjunta con otros dos investigadores (La Diseñadora Urbana Lizbeth Castillo y el Arq. Víctor Bañuelos). La razón principal por la que se trabajó en conjunto para la elección del área de estudio fue porque se tenía la inquietud de estudiar el espacio público, concretamente el interés se centraba en parques dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

### **Fases realizadas**

#### **FASE 01 Identificación de la zona de estudio dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)**

Para definir el municipio en el cuál trabajar, se revisaron indicadores como: demografía, edad, economía, densidad de población, pobreza, marginación, etc., que pudieran ser localizados y medidos en el AMG. Para ello se recurrió a las bases de datos de INEGI, Sistema de Información Territorial en Línea (SITEL), Consejo Estatal de Población Jalisco (COEPO), Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), Instituto de Información Estadística y Geográfica (SEIJAL), entre otros; además de la consulta de planes diversos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Así, se observó que el Área Metropolitana de Guadalajara de acuerdo a lo indicado en el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet) cuenta con una clasificación territorial por centralidades y por el grado de consolidación urbana, y clasificada en cuatro grandes categorías: a) centralidades metropolitanas, b) centralidades periféricas, c) centralidades satélite y d) centralidades emergentes.

El POTMet define a la centralidad de la siguiente manera: “Son unidades urbanas vinculadas por una estructura vial y que desempeñan una función esencial en la dinámica urbana del área metropolitana, definidas esencialmente por su concentración de empleo, población, transporte y prestación de servicios, además se caracterizan por un alto potencial de generación de identidad y arraigo entre sus habitantes. Se conciben como las áreas que

atienden las problemáticas derivadas de la dispersión urbana y el mono centralismo, esto implica:

- Reestructuración de la estructura urbana del Área Metropolitana de Guadalajara.
- Equilibrar las condiciones urbanas de prosperidad de acuerdo los criterios
- de ONU HABITAT consignados en Guadalajara Metrópolis Próspera.” (POTMet, 2016).

A continuación, se da una descripción de cada una de estas centralidades y las características de desarrollo territorial que presentan de acuerdo a lo expuesto en apartado 7.1.1.3 del POTMet.

### **Centralidad metropolitana**

**Características:** Concentran los niveles más altos de empleo y servicios que las otras centralidades. Asimismo, cuentan con altos índices de empleo, prestación de servicios y conectividad a través de transporte público masivo y colectivo que comunica con el resto del sistema de centralidades. El AMG cuenta con tres centralidades metropolitanas ubicadas en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

**Desarrollo territorial:** Son centralidades receptoras de proyectos urbanos e infraestructura de escala metropolitana. Las estrategias para este tipo de centralidades son enfocadas al aprovechamiento de sus altos índices de prestación de servicios y conectividad para impulsar políticas de renovación urbana y repoblamiento. Estas centralidades también cumplen con la función de servir como nodos de conexión y distribución de la población hacia el resto de sistema de ciudad.

El enfoque para este tipo de centralidades debe apuntar a:

- Intensificar usos de suelo.
- Acciones de repoblamiento.
- Renovación de infraestructura urbana.

- Renovación urbana.
- Políticas para el aprovechamiento de la alta conectividad urbana de estas centralidades para impulsar un mejor aprovechamiento de los usos de suelo.

### **Centralidades periféricas**

**Características:** Presentan altos índices en materia de prestación de servicios, empleo, equipamientos y conexión a líneas de transporte masivo.

**Desarrollo territorial:** Son centralidades que complementan y descongestionan a la centralidad metropolitana, se sirven del transporte colectivo alimentador, para así complementar al sistema de corredores metropolitanos. Además, concentran oferta de vivienda y empleo y funcionan como centros de servicio logístico, de atractivo cultural, histórico, recreativo y ambiental.

El enfoque para este tipo de centralidades debe apuntar a:

- Políticas específicas de repoblamiento.
- Impulsar nodos intermodales para el transporte público colectivo y masivo.
- Políticas de renovación urbana.
- Dotar de equipamientos y servicios.

### **Centralidades satélite**

**Características:** Se han desarrollado físicamente fuera de la ciudad central, pero mantienen una dependencia funcional a la misma, presentan altos índices en densidad poblacional con deficiencia en indicadores de prestación de servicios y baja conectividad de transporte público.

**Desarrollo territorial:** Estas centralidades están ubicadas en zonas urbanas periféricas y discontinuas al resto del sistema de ciudad, brindan servicios y equipamientos de nivel básico



para las zonas urbanas y rurales, además, cumplen la función de controlar el crecimiento urbano expansivo a través de la compactación y densificación del territorio dentro de los perímetros de crecimiento de las centralidades. Son también centros de interés turístico y de administración gubernamental. La estrategia en esta clasificación es definir un sistema de centralidades que articulen el modelo poli-céntrico e impulsen el equilibrio de condiciones urbanas de prosperidad generando unidades urbanas autosuficientes y con pertenencia territorial.

El enfoque para este tipo de centralidades debe apuntar a:

- Intensificar usos de suelo.
- Dosificar equipamiento estratégico en función de la demanda local.
- Impulsar la consolidación de servicios e infraestructura urbana de uso metropolitano.
- Consolidación y densificación de asentamientos de baja densidad.
- Políticas de contención y control del crecimiento urbano expansivo.
- Impulsar nodos intermodales de alcance metropolitano y regional para el transporte público colectivo y masivo, así como del transporte de carga.

### **Centralidades emergentes**

**Características:** Son centralidades que se han desarrollado en diferentes contextos territoriales dentro del Área Metropolitana (urbano, semi urbano y rural), regularmente con un crecimiento no planeado y, por lo tanto, en situaciones de vulnerabilidad física y social, enfrentando diversas problemáticas entre las que se encuentran el desarrollo en zonas de riesgo y la irregularidad de la tenencia de la tierra, situaciones que acentúan su problemática de desintegración con el resto de la estructura formal de la ciudad.

**Desarrollo territorial:** Para el desarrollo de estas zonas, será condicionante que estas cuenten con el desarrollo de los corredores de consolidación que las conectan y acceso a rutas de transporte masivo o rutas alimentadoras.

El enfoque para este tipo de centralidades debe apuntar a:

- Reducir los indicadores del índice de marginación urbana de CONAPO.
- Impulsar modelos de movilidad no motorizada.
- Impulsar nodos intermodales para el transporte público colectivo.
- Dosificar equipamiento estratégico en función de la demanda local.
- Impulsar la conectividad a servicios e infraestructura urbana de uso metropolitano.
- Políticas de contención y control del crecimiento urbano expansivo.

*Conclusión de la fase de identificación de la zona de estudio:* A partir de la elección del municipio de Zapopan dentro del AMG descrito en el apartado 1.1 descripción de la situación-problema, se asignó la centralidad en la que cada investigador trabajaría (solo se abordaron tres de las cuatro centralidades: Centralidad metropolitana, centralidad periférica y centralidad satelital). **Para el caso concreto de este trabajo de investigación se aborda la centralidad periférica**, ya que se identifica como la tipología más abundante dentro del polígono urbano del municipio de Zapopan y esto puede contribuir a maximizar el área de influencia de este trabajo.

## Definición del área de estudio

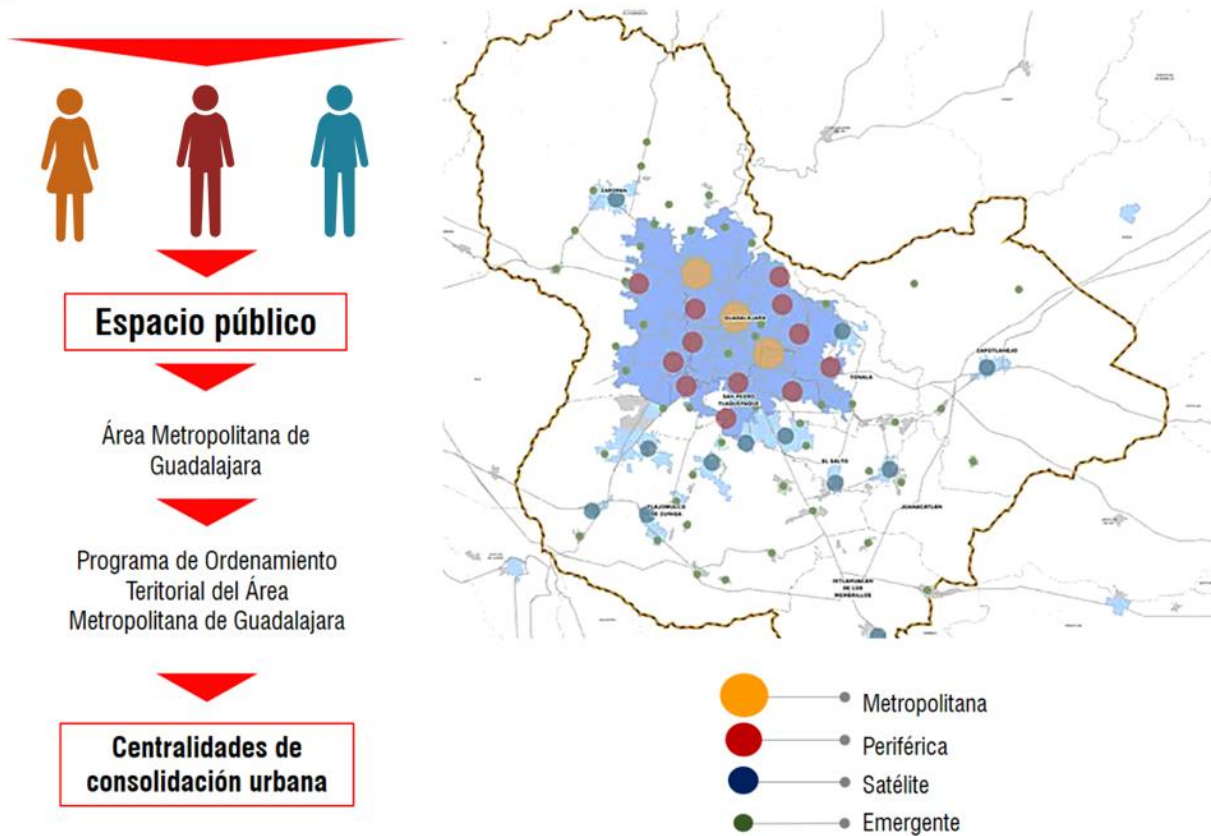


Ilustración 9. Fase 01 Identificación de la zona de estudio dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Guadalajara, 2016.

### FASE 02 - Selección de parques en las centralidades

A partir de la definición de la centralidad que cada uno de los investigadores estudiaría, se seleccionaron tres espacios públicos (parques) representativos en función de sus respectivas ubicaciones y dimensiones.

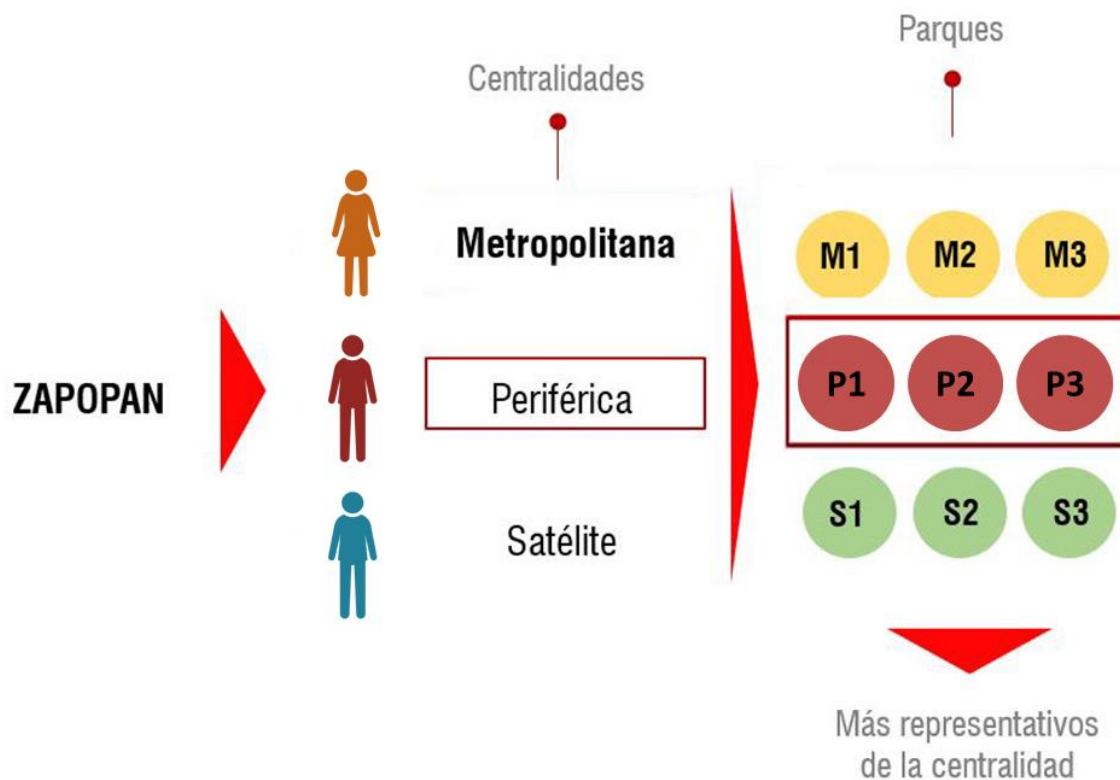


Ilustración 10. Fase 02. Selección del tipo de centralidad que se estudiará y propuesta de 3 casos de estudio. Fuente: Elaboración propia

**Conclusión de la fase de selección de parques:** En total se seleccionaron y se observaron 9 parques, 3 por cada centralidad, en esta investigación solo se muestra lo referente a los 3 parques analizados en la centralidad periférica.

### FASE 03 – Construcción de una matriz de observables

Para poder realizar una primera aproximación de manera equitativa a los diferentes parques más representativos de cada una de los tres perímetros, se construyó una matriz de observables de doble entrada con la que se mapearon las diversas realidades tangibles e intangibles de dichos parques. Esta matriz de observables es un instrumento de observación directa, cuyos observables se indicaron y definieron a partir de la revisión bibliográfica de varios

autores, expertos en espacio público y sus problemáticas generales actuales. Se construyó un glosario que define siete categorías generales que agrupan varios observables y, a su vez, cada uno de los observables puede ser considerado en función de un valor entero que puede variar entre 1 y 4, donde 1 representa las condiciones menos favorables y 4 las más favorables; durante la aplicación de la matriz en campo, se procedió a observar y valorar.

A continuación, se mencionan las categorías generales con sus observables y definiciones, sin embargo, el instrumento completo puede revisarse en la sección de anexos (anexo: “Anexo 1 - Observación Directa”).

CATEGORIA GENERAL	OBSERVABLE	DEFINICIÓN
SOCIAL	Sentido de pertenencia	Se define a partir de antecedentes teóricos, como un sentimiento de identificación y vinculación de la persona con el grupo y con el ambiente donde se desarrolla su vida (Mercedes Brea, 2014).
	Relaciones sociales	Realidad inmaterial de lo interhumano, que define la integración de los individuos dentro de la sociedad (...) (Herrera, Gómez: 38)
	Imaginario colectivo	Es el conjunto de mitos, formas, símbolos, tipos, motivos o figuras que existen en una sociedad en un momento dado. (Morín: sn)
	Participación comunitaria	El trabajo colectivo de varias personas tanto en la determinación de los objetivos como en la definición de los caminos para llegar a ellos. (CYTED: 35)
	Tipo de usuario	Aquella persona que usa habitualmente un servicio o una instalación.
	Diversidad de actividades	Se refiere a la variedad y cantidad de actividades distintas que se realizan en un espacio por parte de los diferentes usuarios, sin importan la edad ni el sexo.
POLÍTICAS PÚBLICAS	Mantenimiento	Se refiere al cuidado que ejerce el municipio a estos lugares, a través de sus programas de mantenimiento público, que van desde alumbrados, equipamientos, pintura, etc.
	Agenda de gobierno	Se refiere a los diferentes programas en los que ha estado involucrado el parque dentro de las administraciones públicas anteriores (por lo menos dos antes).
	Programas activos (municipales)	Se refiere a los programas municipales que están activos dentro de la administración pública referentes a la intervención de espacios públicos dentro del municipio y particularmente del parque.
ECONÓMICO	Actividades comerciales	Se denomina así a la actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, ya sea para su uso, para su venta o para su transformación.
	Equipamiento urbano cercano	Es el soporte material para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc. Además, está constituido por el conjunto de espacios y edificios cuyo uso es predominantemente público (Cortés, 1992).

TECNOLÓGICO	Video vigilancia	Se refiere si el parque cuenta con cámaras de video-vigilancia instaladas por la administración pública y que estén enlazadas con algún departamento policiaco.
	Red Wi-fi	Se refiere si el parque cuenta con red inalámbrica de wi-fi de manera gratuita para la utilización de los usuarios.
	Electricidad Pública	Se refiere si el parque cuenta con una red de instalación eléctrica como enchufes que permita a los usuarios la conexión de aparatos eléctricos como celulares, computadoras portátiles, etc.
AMBIENTAL	Abandono	El abandono se puede entender en principio por la ausencia de interacción dentro de un lugar determinado, sin embargo, se puede dar por distintas razones, las cuales pueden ser la ausencia de aspectos aquí señalados como: seguridad, equipamiento urbano, iluminación, etc.
	Seguridad	Los espacios de mejor calidad permiten una ocupación tanto diurna como nocturna más frecuente por parte de diferentes tipos de usuarios. Lo que quiere decir relación directa con el grado de seguridad que presentan los espacios (Borja & Muxi, 2000).
	Imagen urbana	Resultado del conjunto de percepciones producidas por las características específicas, arquitectónicas, urbanísticas y socio-económicas de una localidad, más las originadas por los ocupantes de ese ámbito en el desarrollo de sus actividades habituales, en función de las pautas que los motivan. (CONAVI, 2007:37)
CULTURAL	Historicidad	Se refiere al conjunto de circunstancias que a lo largo del tiempo constituyen el entramado de relaciones en las cuales se inserta y cobra sentido algo, es el complejo de condiciones que hacen que algo sea lo que es: puede ser un proceso, un concepto o la propia vida (Girola, 2011).
	Manifestaciones culturales	Las manifestaciones culturales son, por naturaleza o por definición, actividades públicas cuya característica radica en producir un acto comunicacional alrededor del cual un grupo más o menos definido se identifica. La condición fundamental radica en su estado público sin el cual no se pueden cumplir las condiciones identitarias.
ESPACIAL	Identidad visual	Una imagen eficaz requiere, en primer término, a identificación de un objeto, lo que implica su distinción con respecto de otras cosas, su reconocimiento como entidad separable. A esto se le da el nombre de identidad, no en el sentido de igualdad con otra cosa sino con el significado de individualidad o unicidad. (Lynch, 1998)
	Mobiliario urbano	Podríamos considerar como mobiliario urbano a toda la serie de elementos que forman parte del paisaje de la ciudad, habiendo sido añadidos tanto en plano de superficie como en el subsuelo o en la parte aérea de dicho espacio. Son elementos que sirven para jugar, sentarse, tirar la basura, iluminar una zona, informar, preservar de la lluvia, esperar el autobús, enviar una carta, llamar por teléfono, comprar el periódico, hacer gimnasia o, sencillamente, sentarse a tomar una copa al aire libre. En general, hablamos de elementos que se instalan en el espacio público con un propósito común al ciudadano: el de ser ÚTIL (Fernández: 2006).
	Áreas verdes	Corresponden a los espacios urbanos predominantemente ocupados o destinados a serlo, con árboles, arbustos o plantas y que permitan el esparcimiento y la recreación de las personas. (Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2007, p. 5)
	Accesibilidad	Característica importante para que un espacio sea utilizado por cualquier persona independientemente de su género, raza, edad o discapacidades físicas o mentales. Condición que deben cumplir los espacios, servicios y equipamientos municipales para garantizar su uso y disfrute de forma cómoda y segura a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.
	Características contextuales	Se puede entender como las referencias, o generalidades del entorno en que se encuentra, por ejemplo, características socioeconómicas, referencias geográficas, o infraestructura cercana.

INFRAESTRUCTURA	Iluminación	Se refiere a la presencia de luminarias en el espacio público, destinadas a brindar visibilidad adecuada durante la tarde y noche para poder desarrollar actividades con seguridad.
	Señalización	Este parámetro indica la presencia de señales, letreros y otros estímulos destinados a informar a los usuarios del espacio público.
	Bebederos	Se refiere a si el espacio público cuenta con bebederos funcionales para personas
	Pasillos/ senderos	Las áreas destinadas para desplazarse dentro del espacio público que respetan y delimitan las áreas verdes, los cuales deben contemplar la accesibilidad a los usuarios considerando la orientación del espacio público en general.
	Delimitado (cercos)	Este apartado contempla la presencia de una cerca o alambrado que restrinja el acceso al espacio público ya sea por horarios o por una zona de acceso puntual.
	Presencia de construcciones	Se refiere a la existencia de infraestructura adicional a la básica para un espacio público y que facilita la realización de una más amplia diversidad de actividades.

Tabla 1. Tabla de Observables y Glosario de términos

**Conclusión de la fase de construcción de matriz de observables:** La herramienta descrita se presenta como un instrumento para comparar el estado actual de cada uno de los parques más representativos que se ubican dentro de cada perímetro. Se prevé, posteriormente realizar un trabajo de campo más exhaustivo para caracterizar y contextualizar las dinámicas y fenómenos que suceden en el caso de estudio particular, a través de la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de investigación como encuestas, entrevistas, etc.

#### Fase 04 – Descripción de la aplicación de la matriz

La aplicación de la matriz de observables de doble entrada se realizó durante las visitas de campo. Estas visitas se realizaron en diferentes y significativos momentos del día y de la semana: mañana y tarde, días laborales y fines de semana. La aplicación de la matriz se realizó de forma pasiva, es decir, se limitó a observar e identificar con base al instrumento, los fenómenos y actividades propias del área.

La aplicación de la matriz brindó valiosa información acerca de cada uno de los parques en los que se la relevó. Cabe destacar que dentro de la matriz existen observables de tipo estático y otros de tipo variable.

Categoría general	Observables estáticos	Observables dinámicos
SOCIAL		Relaciones sociales
		Tipo de usuario (genero, edad)
		Diversidad de actividades
		Participación comunitaria
ECONÓMICO	Actividades comerciales	
	Equipamiento urbano cercano	
AMBIENTAL	Abandono	
	Seguridad	
	Imagen urbana	
	Manifestaciones culturales	
ESPACIAL	Mobiliario urbano	
	Áreas verdes	
	Accesibilidad	
	Características contextuales	
INFRAESTRUCTURA	Iluminación	
	Señalización	
	Pasillos/senderos	
	Delimitado (cercos)	
	Presencia de construcciones	

Tabla 2. Tabla de observables estáticos y dinámicos

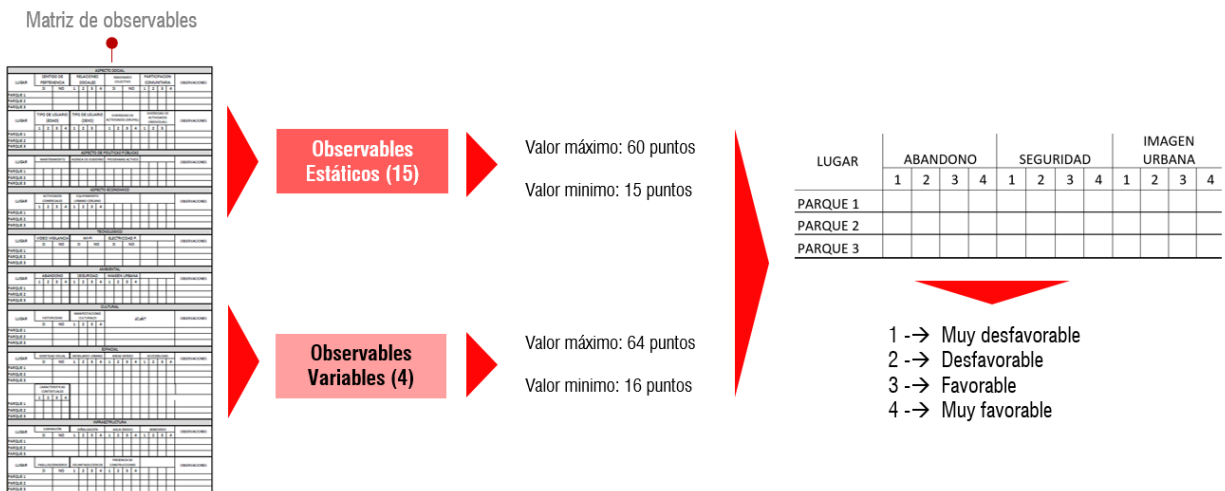
Los observables estáticos solo se registraron en la primera visita, ya que no presentaron cambios significativos en lapsos de tiempo cortos, por lo que solo se fueron corroborando los datos en cada registro. Por otro lado, los observables dinámicos, se registraron en cada visita, ya que varían dependiendo los días y el horario.

**Conclusión de la fase de descripción de la aplicación de la matriz:** La aplicación del instrumento ayudo a conocer las dinámicas actuales de los nueve diferentes parques en los siete aspectos antes mencionados, por lo que se obtuvo información valiosa que posteriormente se depuró y analizó para la elección del caso de estudio particular que cada investigador abordará.



**FASE 05 - Elección del objeto de estudio (procesamiento y análisis de los resultados de la aplicación de la matriz de doble entrada**

Después del levantamiento de información en las visitas de campo, se prosiguió a realizar el análisis de la información. Para ello se sumaron los valores de las categorías de cada uno de los observables fijos en donde el máximo obtenible es 60; para los observables dinámicos, se hizo un promedio con base en la sumatoria de los resultados de las diferentes observación realizadas en cada parque, obteniendo así, un valor numérico que se sumó al resultado de los observables fijos, siendo el valor máximo posible 64; posteriormente este resultado final fue comparado en cada uno de los parques estudiados de cada perímetro y con ello, se eligió como caso de estudio particular el parque con el valor más bajo, Considerando que dicho valor demuestra cuál de los parques es más vulnerable y presenta los mayores problemas tomando en cuenta la diversidad de ámbitos analizados.



**Ilustración 11. Procesamiento de los resultados de la matriz de observables. Fuente: Elaboración propia.**

**Conclusión de la fase de elección del objeto de estudio:** A través de la aplicación, procesamiento y análisis de la información obtenida mediante la matriz de observables de doble entrada, se llegó a la elección del caso particular que cada investigador abordará y en el cual posteriormente profundizará y aplicará otras técnicas de investigación.

### **Elección de caso particular**

El área de trabajo correspondiente a esta investigación es la “zona de centralidades periféricas” del municipio de Zapopan. De acuerdo con la metodología antes desarrollada para seleccionar el caso de estudio, se hizo la selección de tres parques que se encuentran dentro de esta zona para aplicar el instrumento. Los parques seleccionados fueron:

- Parque “La Estancia”, ubicado entre Av. Sebastián Bach y las calles Durero, Velázquez y Millet, en la colonia La Estancia.
- Parque “El Mezquite”, ubicado sobre Av. Miguel Ángel entre las calles Del Greco y Rembrandt, en la colonia Real Vallarta.
- Camellón Av. Guadalupe, en su cruce con las avenidas Copérnico y Rafael Sanzio, en las colonias Arcos de Guadalupe y Jardines de Guadalupe.

Entre los tres objetos de estudio se seleccionó un camellón con condiciones y características particulares, como su anchura, ubicación y conectividad, equipamiento contextual y carga de usuarios, para contar un elemento comparativo contrastante y a la vez, analizar la posibilidad de solucionar un espacio público aparentemente conflictivo y desaprovechado con una estrategia de intervención.

A) El parque La Estancia se podría considerar como un espacio público consolidado, es un lugar que se utiliza diariamente, por una gran variedad de usuarios durante una gran franja horaria. Además, este parque cuenta con una serie de locales comerciales circundantes que contribuyen con la frecuencia y la diversidad de usos. También, dentro de sus características físicas, cuenta con varios tipos de andadores, entre pasillos y andadores, mobiliario y facilidades para la instalación de comercios dentro del parque, y otras instalaciones como juegos infantiles y fuentes de agua. Por último, se puede reconocer una amplia variedad de especies vegetales caracterizadas por su diversidad y cantidad que mantienen su verdor y proveen de espacios sombreados durante gran parte del año.

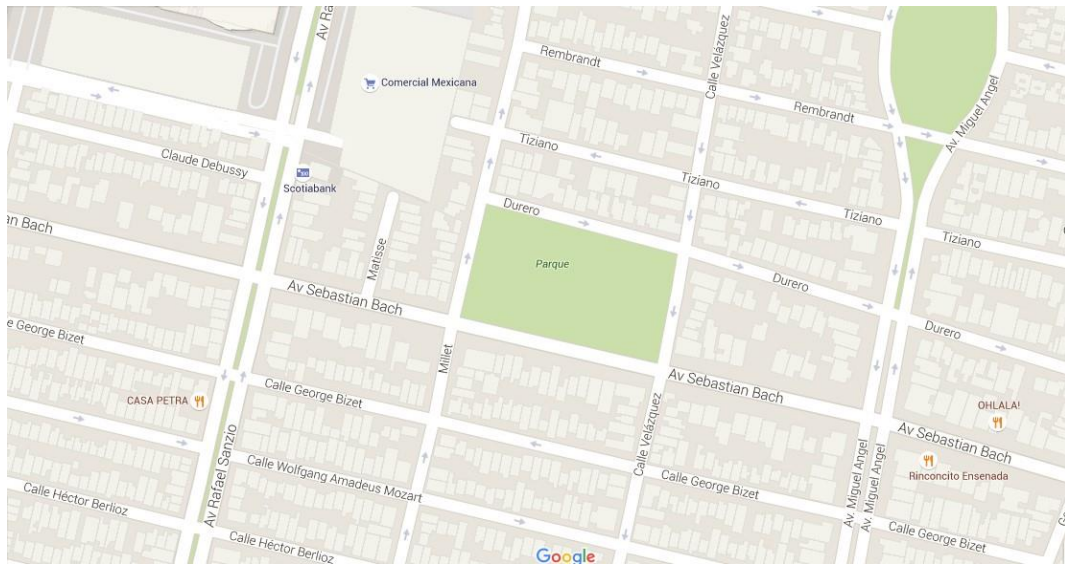


Ilustración 12. Ubicación de Parque La Estancia. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de GoogleMaps2016.



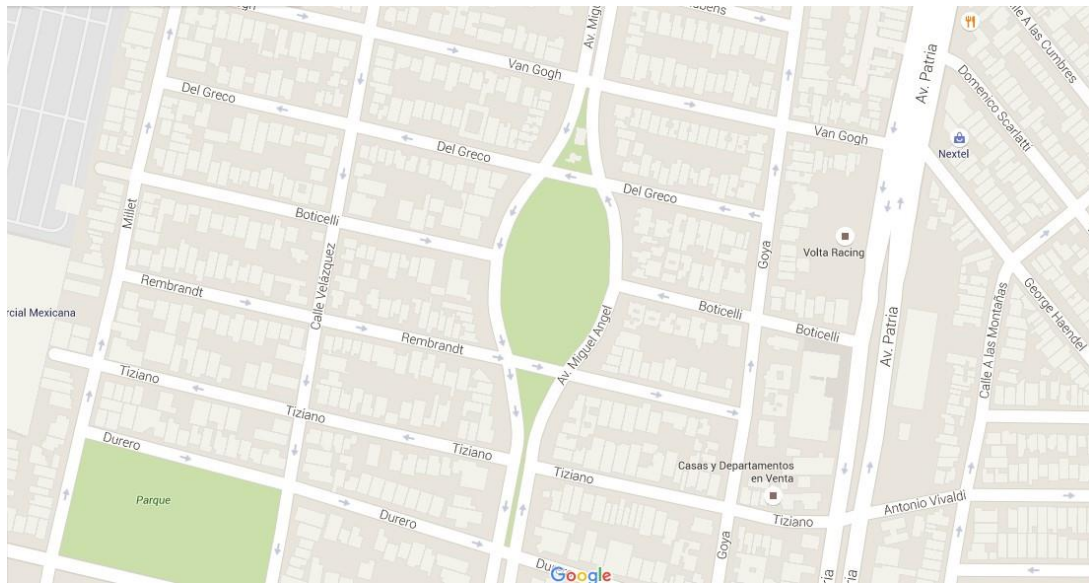
Mobiliario del parque.



Placa conmemorativa

Fotografía 1. Parque La Estancia. Fuente: Elaboración propia.

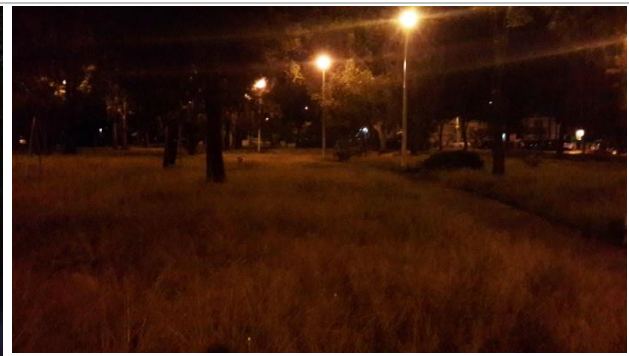
B) El parque El Mezquite es un parque con menos renombre que el de La Estancia, aunque también se encuentra en una avenida, ésta es menos transitada, por lo cual tiene menor exposición. El parque tiene una cantidad menor de caminamientos y de mobiliario, y se utiliza por menos personas, teniendo incluso periodos extendidos de desocupación total durante el día. Aunque también hay una gran variedad de especies vegetales, hay partes no pavimentadas del parque que se encuentran secas o desprovistas de vegetación. En el contexto inmediato se pueden encontrar algunos locales, como un gimnasio, un taller mecánico, un sitio de taxis y el salón multiusos de la colonia.



**Ilustración 13. Ubicación de Parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de GoogleMaps2016..**



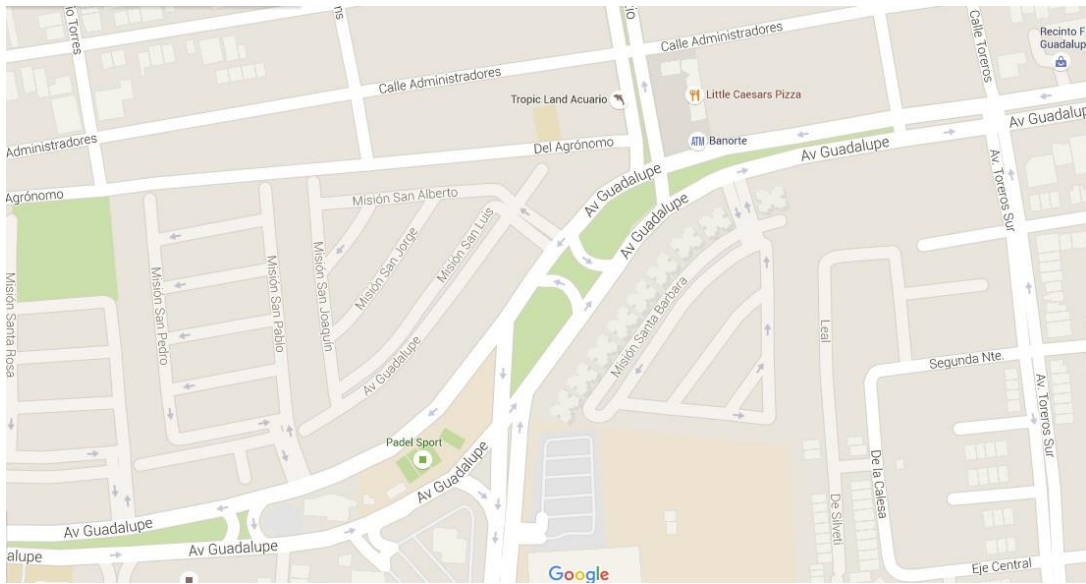
**Infraestructura antigua.**



**Iluminación nocturna insuficiente.**

**Fotografía 2. Parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia.**

C) Por último, el camellón de Guadalupe, tiene la particularidad de estar conectado con otros camellones de dimensiones trabajables (más de tres metros), como son el camellón de Av. Patria y el de Av. Rafael Sanzio, lo cual facilitaría la creación de una interconectividad de varios kilómetros a través de camellones. La parte seleccionada de este camellón, ubicada en el cruce de Av. Guadalupe con las avenidas Copérnico y Rafael Sanzio, cuenta con una gran cantidad de equipamiento urbano alrededor, como Plaza Guadalupe, una estación de gasolina y una unidad deportiva, entre otros, así como mucha exposición, por estar en una vialidad principal. En cuanto a las especies vegetales son reducidas tanto en cantidad como en variedad.



**Ilustración 14. Ubicación de Camellón Av. Guadalupe. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de GoogleMaps2016..**



**Proximidad con vialidades de autos.**



**Vegetación descuidada.**

**Fotografía 3. Camellón avenida Guadalupe Fuente: Elaboración propia.**

Tras la aplicación del instrumento se obtuvieron resultados previsibles, teniendo al parque La Estancia con un puntaje muy alto, debido a las condiciones de atención, mantenimiento y apropiación con que cuenta, aun así teniendo carencias en parámetros de estado de algunos pasillos y limpieza de ciertas áreas; Después, el parque El Mezquite, teniendo un desempeño regular, evidenciando carencias en varios aspectos, como mantenimiento, limpieza, condición del mobiliario, estado de la infraestructura, entre otros. En último lugar, respecto al puntaje emitido por el instrumento, quedó el camellón de Avenida Guadalupe, en gran medida porque el instrumento de observación estaba diseñado con un enfoque específico a parques, además de la dificultad para encontrar un grupo social específico que necesitara la intervención y se viera beneficiado con el presente trabajo, pero de cualquier manera la aplicación del instrumento y la revisión documental de espacios similares intervenidos ayudo a evidenciar que este tipo de espacios tienen potencial para funcionar como lugares de interacción, recreación y esparcimiento.

Con base en los resultados obtenidos se tomó la decisión de trabajar con el parque El Mezquite, un espacio con gran margen de mejora para asemejarse a su homólogo de la colonia La Estancia, con posibilidades factibles de convocar a la comunidad de usuarios y llevar a cabo el relevamiento de información necesaria y permaneciendo dentro de los parámetros del objetivo inicial, que es trabajar en los parques de la zona de centralidades periféricas de Zapopan, más que en camellones, los cuales merecen otro tratamiento.



**Fotografía 4. Parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia.**

## 2.2.2. MARCO CONTEXTUAL MICRO. CASO DE ESTUDIO

---

### Parque El Mezquite

Como se señaló anteriormente, el caso de estudio se encuentra en el Área Metropolitana de Guadalajara, en el municipio de Zapopan,

El parque El Mezquite tiene la particularidad de que no está confinado por varias calles respetando la retícula ortogonal de las vialidades como la mayoría de los parques de la ciudad sino que se encuentra ubicado sobre una vialidad colectora menor (Av. Miguel Ángel), provocando un ensanchamiento del camellón y modificando la traza urbana de manera singular, generando una glorieta o rotonda donde se emplaza el parque. Esta avenida forma parte de dos colonias, La Estancia y Real Vallarta, y el parque se encuentra en la segunda de estas.



Fotografía 5. Parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia.

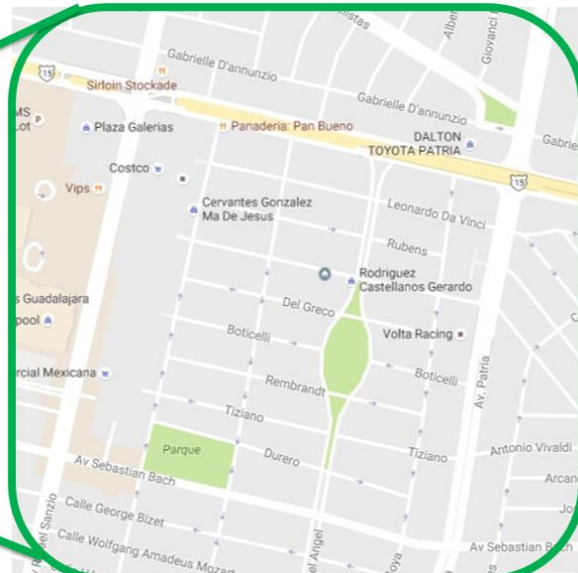
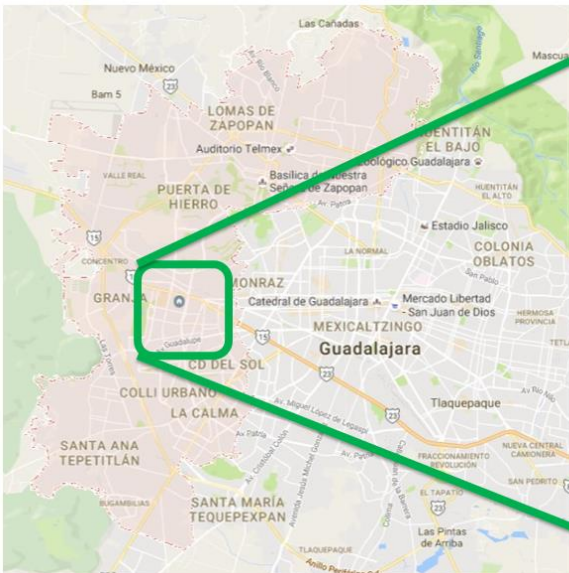
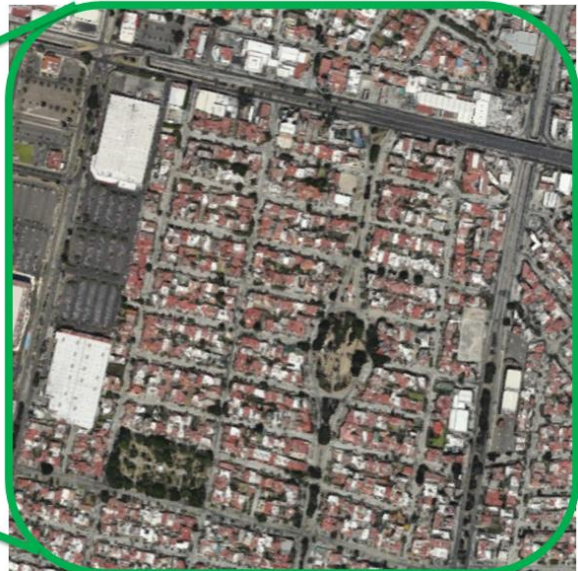
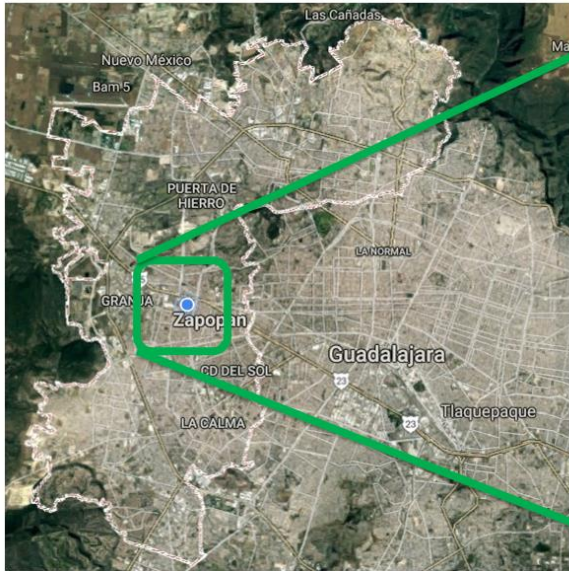


Ilustración 15. Ubicación del Parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de GoogleMaps2016..



## Delimitación

La zona de impacto o alcance del parque El Mezquite está delimitada por tres vialidades y una frontera física; al norte limita con Av. Vallarta, una de las avenidas más importantes de la AMG, con una sección de casi 40 metros para diez carriles que soportan una gran cantidad de tráfico diariamente y durante un amplio espectro horario; al oriente limita con Av. Patria, que es otra avenida importante del municipio de Zapopan, con una sección de 32 metros; al sur colinda con la Av. Sebastián Bach, que es una vialidad secundaria, de 4 carriles pero que por la diferencia que muestra respecto al resto de las vialidades locales en cuestiones de dimensiones y tráfico representa una frontera; y por último al poniente es demarcada por las bardas pertenecientes a dos grandes tiendas de autoservicio, que truncan las vialidades a 30 metros del crucero.

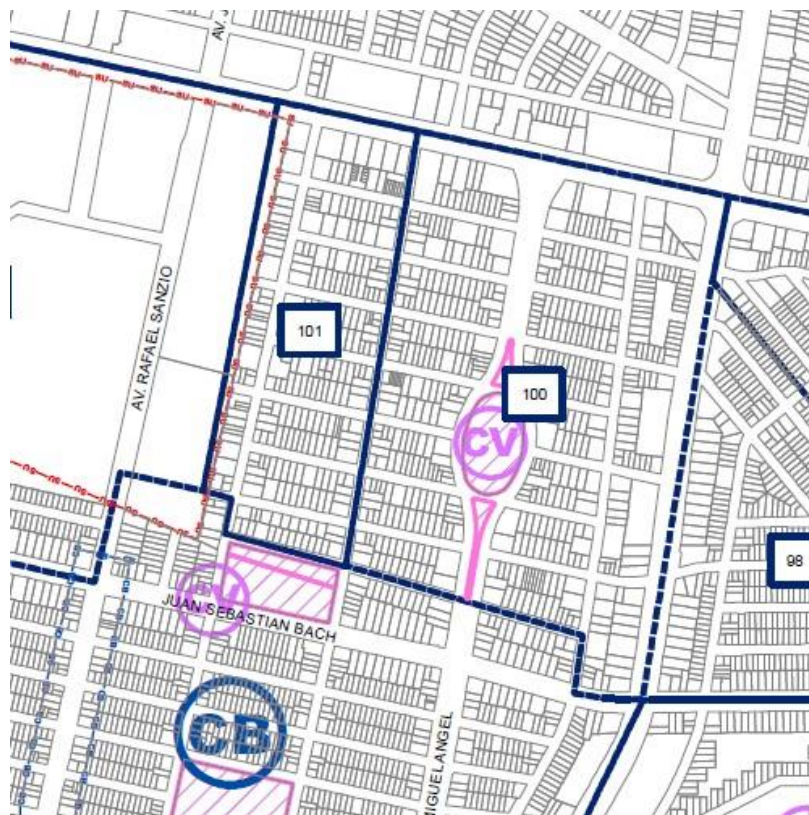


Ilustración 16. Por la conformación de la zona el parque El Mezquite funge como Centro Vecinal. Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, 2010.



Ilustración 17. El barrio se encuentra confinado por tres vialidades importantes.

Fuente: PPDU, H Ayuntamiento de Zapopan, 2010. Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, 2010.

Las avenidas Vallarta y Patria son vialidades principales dentro de la jerarquía vial, mientras que Av. Sebastián Bach es una vialidad colectora y Av Miguel Ángel, dónde se desplanta el parque El Mezquite es una vialidad subcolectora. Los números en el mapa indican el derecho de vía en metros.

## Transporte

Debido a esta ubicación confinada por importantes vialidades la zona tiene una gran conectividad gracias a las 15 rutas de transporte público que pasan por las inmediaciones con las cuales se puede llegar al norte hasta carretera a Tesistán (a 12 km), hacia el oriente se puede llegar al centro de Tonalá (a 18 km) cruzando tres municipios, hacia el sur hasta El Palomar, por carretera a Colima (a 12 km) y hacia el poniente hasta Venta del Astillero (a 15 km). Además del transporte público la zona cuenta con dos bases de taxis del SITIO 46: una ubicada en la esquina de la calle Velázquez y Av. Vallarta y el otro sobre la Av. Miguel Angel en su cruce con la calle Rembrandt, frente al parque El Mezquite.

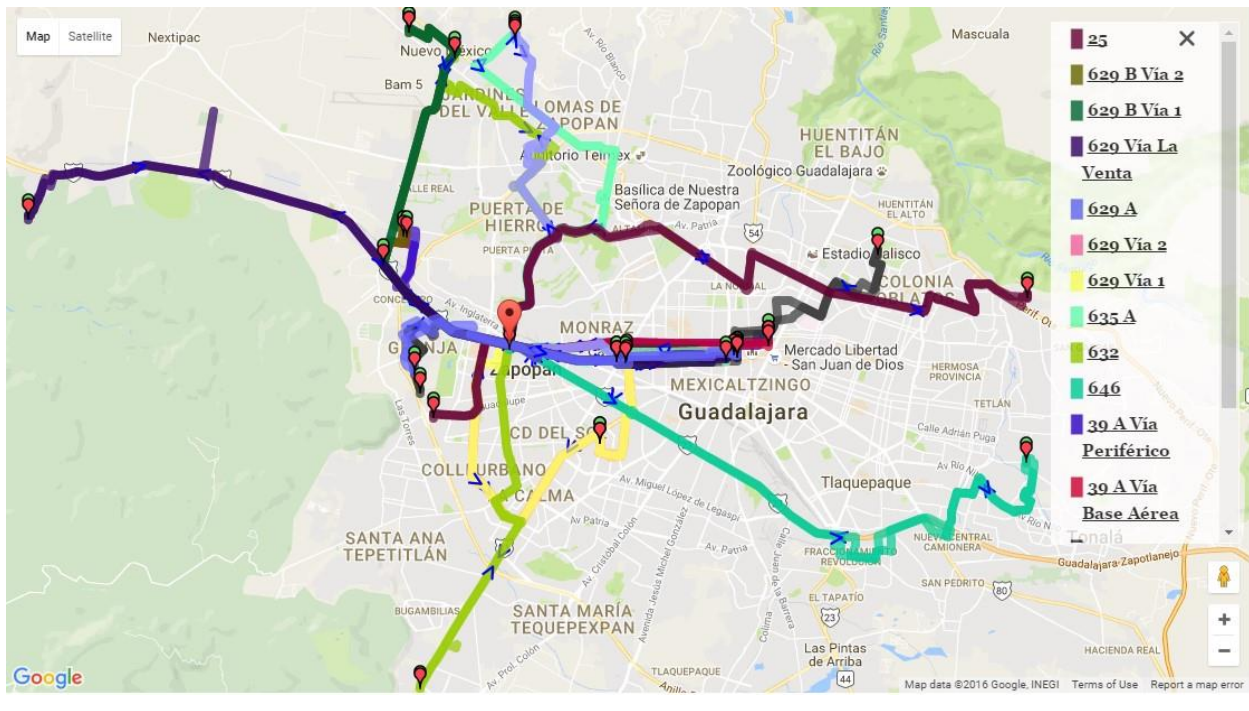


Ilustración 18. Hasta 15 rutas de camión pasan por las inmediaciones del barrio, haciéndolo un punto con gran conectividad.  
Fuente: Elaboración propia con base en <http://rutasgd.com/>

## Zonificación y uso de suelo

De acuerdo con la zonificación establecida en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano el área de estudio se caracteriza por ser predominantemente habitacional con sus corredores destinados a comercio y servicios

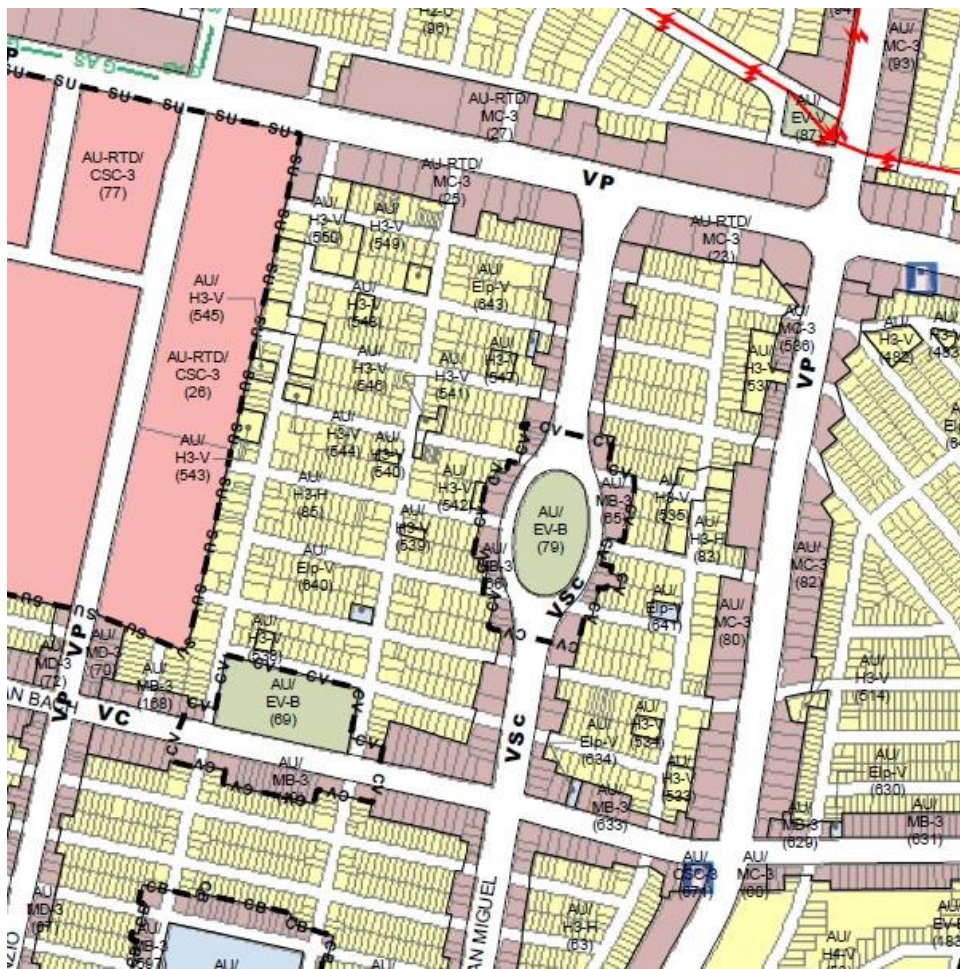


Ilustración 19. Se identifica presencia de corredores comerciales en todo el perímetro del parque y sobre el camellón de Av. Miguel Ángel. Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, 2010.

En cuanto a usos de suelo podemos reconocer que hay una gran actividad comercial generada por la presencia de las vialidades principales, lo cual dio lugar al establecimiento de, primero, los supermercados MegaMercado, Costco, Walmart y Sams Club, y posteriormente la plaza comercial Galerías 360, causando alto índice de movimiento vehicular y conglomeraciones en varios períodos del día y especialmente los fines de semana.

En los confines del barrio se distingue una concentración de comercios y servicios en las proximidades del parque El Mezquite, además de la evidente actividad en los frentes de manzana que colindan con las vialidades principales.



Ilustración 20. Uso de suelo. Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, 2010.

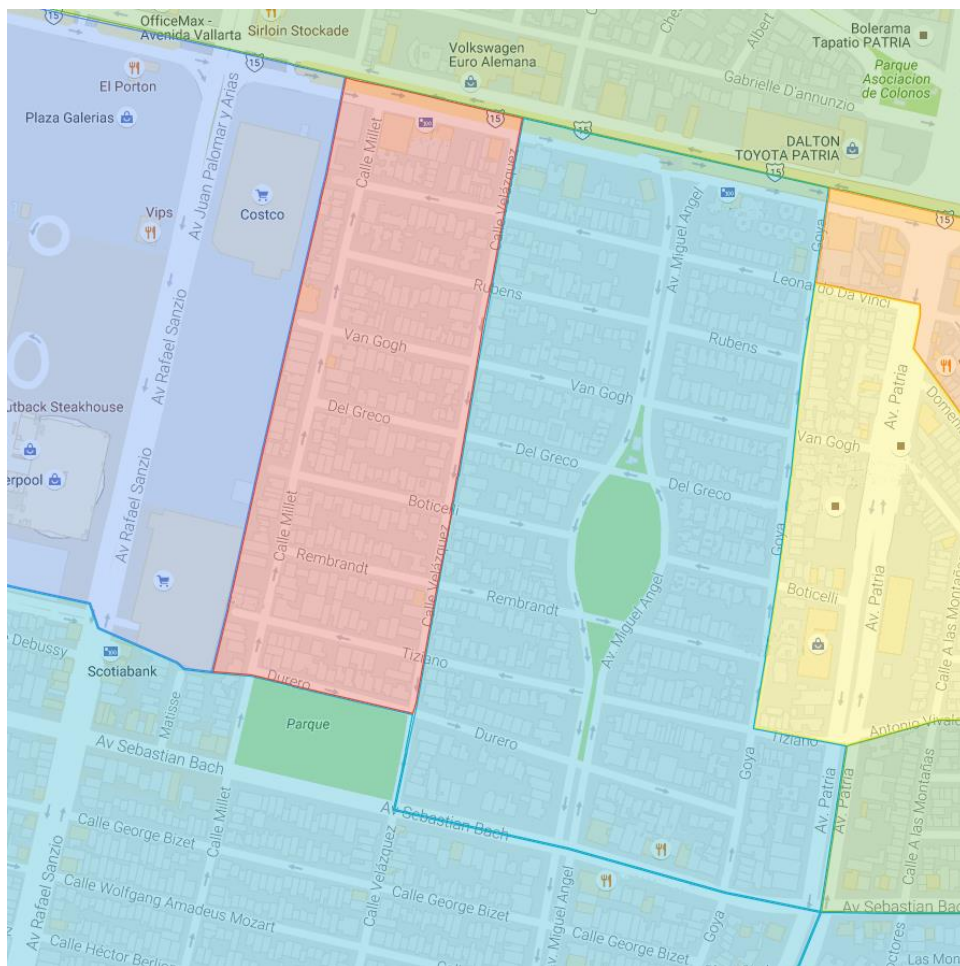
-  PARQUE
-  CONSULTORIO
-  DENTISTA
-  TALLER
-  ESCUELA
-  RESTAURANT
-  MARISCOS
-  GIMNASIO
-  ALBERCA
-  BIENES RAÍCES



Ilustración 21. En los equipamientos que se encuentran en el barrio hay escuelas, consultorios médicos, dentista, restaurantes, talleres mecánicos, gimnasios, banco, farmacias, tienda de autoservicio, estética, lavandería y tiendas de abarrotes. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de <http://www.heraldo.com.mx/>

### Población

Este polígono confinado contiene las colonias Real Vallarta y Eucalipto Vallarta en su totalidad y parte de las colonias La Estancia, Prados Vallarta y Vallarta La Patria y partiendo de este reconocimiento podemos estimar la cantidad de personas que viven en este barrio y por tanto tienen acceso al parque.



**Ilustración 22. Delimitación de las colonias en el polígono de estudio. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de GoogleMaps2016**

COLONIA	TOTAL DE HABITANTES	PORCENTAJE DENTRO DEL POLÍGONO	HABITANTES PARTE DEL BARRIO
<b>Real Vallarta</b>	2,122	100%	2,122
<b>Eucalipto Vallarta</b>	972	100%	972
<b>La Estancia</b>	8,610	3.7%	319
<b>Prados Vallarta</b>	3,009	3%	91
<b>Vallarta La Patria</b>	961	36%	346
<b>TOTAL</b>			3,850

**Tabla 3. Tabla de densidad poblacional por colonia. Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI.**

## Medio físico natural



Ilustración 23. El medio físico natural está representado principalmente por la vegetación conglomerada en los dos parques de la zona y se extiende un poco por el camellón de Av. Miguel Ángel. Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, 2010.

### Parque El Mezquite

El parque tiene una forma ovalada, cuenta con un perímetro de 400 metros y un área total aproximada de 10,900 m<sup>2</sup>, repartido entre áreas verdes o destinadas para crecimiento de vegetación, andadores y plazoletas.



La vialidad que lo circunscribe, Av. Miguel Ángel, cuenta con dos topes, uno en cada sentido de la circulación, para reducir la velocidad de los vehículos y tratar de hacer más seguro el paso de los peatones.

El parque cuenta con tres rampas de accesibilidad, de dimensiones insuficientes, y las tres están ubicadas del lado poniente del parque. Dentro del mismo, muchos de los andadores se han visto afectados por el paso del tiempo y el crecimiento de las raíces de algunos de los árboles, volviendo algunas zonas de difícil acceso para individuos con restricciones motoras o intransitables para algunos vehículos como carriolas.



Fotografía 6. Rampas de acceso y andadores deteriorados en el parque. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al mobiliario respecta, también se ha visto afectado por el paso del tiempo, pero sobre todo por el vandalismo. Podemos encontrar dos bancas de herrería un poco deterioradas a lo largo del andador central, aunque los vecinos alegan que anteriormente eran cuatro; de igual manera en las dos plazoletas elevadas podemos encontrar 3 y 4 bancas, a las cuales les fue arrancada la madera que servía de asiento y fue sustituida por unas soleras metálicas. También existe un área infantil, que no es claramente delimitada y cuenta con tres juegos: una resbaladilla, unos columpios y un balancín, los cuales también están en estado deteriorado. Cabe destacar que no hay botes de basura en el parque.



Fotografía 7. Bancas en los pasillos y en las plazoletas. Fuente: Elaboración propia.



Fotografía 8. Area de juegos infantiles: resbaladero, columpios y balancín. Fuente: Elaboración propia.

En el tema de iluminación se cuenta con 15 farolas distribuidas principalmente en la parte central del parque, dejando el contorno en manos del alumbrado público de las vialidades. Estas farolas acaban de ser reparadas, ya que antes fallaban continuamente lo cual aunado al espeso follaje de los árboles generaba grandes áreas de oscuridad, sin embargo, su diseño y ubicación sigue siendo insuficiente a pesar del mantenimiento reciente. Hay que mencionar también que hace poco se instaló una antena que provee internet inalámbrico gratuito

En cuanto a señalización se distinguen varios diseños correspondientes a distintas administraciones y dependencias. Los letreros están orientados principalmente a no tirar basura y a recoger las heces de los perros, pero todas están deterioradas, con ubicaciones deficientes y carecen de un diseño homologado o integral.



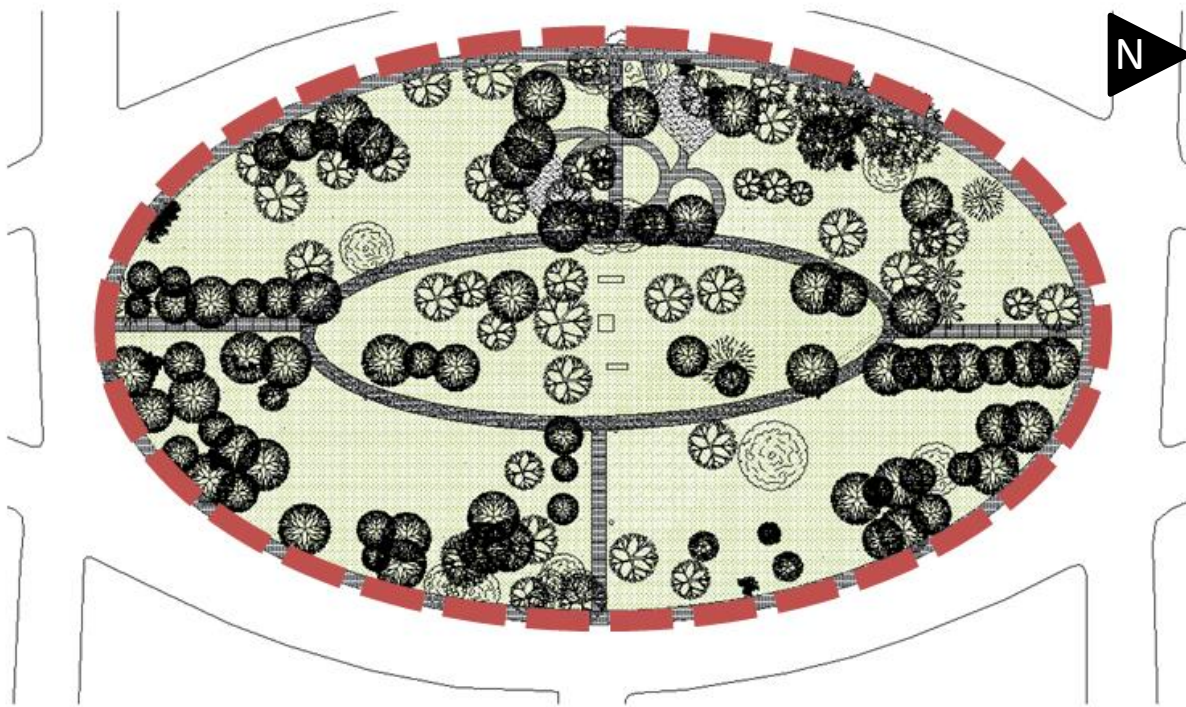
Fotografía 9. Ejemplos de luminarias y señales del parque. Fuente: Elaboración propia.

El arbolado es abundante, se detectaron 244 especímenes de árboles pertenecientes a 28 especies distintas, siendo los más abundantes los fresnos (*Fraxinus udhei*), los ficus (*Ficus benjamina*) y las casuarinas (*Casuarina equisetifolia*). También es pertinente resaltar que parte del arbolado está invadido de muérdago (*Viscum album*), una planta semiparásita que afecta a gran parte de la vegetación de la ciudad.

El parque es transitado por personas desde tempranas horas de la mañana tanto para hacer ejercicio como sólo para pasar hacia otras zonas como paradas de camión. Conforme avanza el día se puede ver cómo cambian los usos a zona de descanso y paseo durante la mañana, a medio día en época de calor no es muy visitado por falta de lugares de descanso con sombra, al igual que en temporal de lluvias por carencia de resguardo. Por la tarde se reactiva la actividad e incluso niños visitan el parque durante un tiempo, y por último, cuando comienza a caer la noche se reactiva el flujo de visitantes que acuden a hacer ejercicio. Un grupo importante de usuarios es el de los paseadores de perros, que acuden en principalmente por la mañana y por la noche.



Ilustración 24. Vista aérea de Parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de GoogleMaps2016



AREA: 10,907.63 m<sup>2</sup>

PERÍMETRO: 400.04 m

Ilustración 25. Dimensiones del Parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de GoogleMaps2016

### 2.3. ANTECEDENTES EMPÍRICOS

---

Para poder definir alcances del proyecto y completar el contexto en medida de las posibilidades y capacidades de intervención es conveniente hacer una revisión de los casos de intervención del espacio público que se han llevado a cabo en otros lugares y momentos, para también aprender de su experiencia, evitar recorrer caminos probados como infructíferos y aprovechar las técnicas o enfoques exitosos.

Estudiosos del tema como Jeff Speck, analizan el caso de la atomización y dispersión de las ciudades y cómo dichos fenómenos se generan en parte por las leyes y normativas vigentes y por la demanda de un mercado sin conciencia de las repercusiones y consecuencias del crecimiento acelerado en términos de ocupación de superficie y cómo tiene efectos antidemocráticos en la vida pública. Este autor tiene un acercamiento al problema del espacio público degradado por la planeación del desarrollo urbano que obedece a objetivos que no siempre están alineados con el bienestar de la sociedad. Desde este enfoque propone la Ciudad Caminable, un modelo urbanístico que pretende demostrar cómo se puede retomar la interacción en los espacios públicos y con ello la apropiación de la ciudad mediante pequeñas pero precisas intervenciones que están orientadas a facilitar y hacer atractivos los desplazamientos no motorizados (Speck, 2013).

El danés Jan Gehl es otra figura que ha dedicado gran parte de su carrera a analizar los problemas del espacio público urbano y a plantear soluciones que lo reivindiquen. El planteamiento de sus teorías critica la priorización de los vehículos en el desarrollo urbanístico y el cambio a una escala que no es acorde a la de la especie humana y sus necesidades, concluyendo que la ciudad ha transformado sus tamaños, velocidades y distancias a unas que no favorecen la utilización del espacio público, la interacción entre los usuarios y el fortalecimiento del tejido social. Su propuesta ante este conflicto ha sido el desarrollo de estrategias para estudiar la vida pública con respecto a los espacios públicos y partiendo de los

resultados, generar intervenciones acordes a las necesidades y capacidades del lugar, para finalmente registrar los resultados de la acción.

Uno de los ejemplos del trabajo de Jan Gehl es el realizado en Copenhague, Dinamarca, donde identificó la invasión vehicular durante la década de los cincuentas y a partir de 1962 comenzó una serie de intervenciones orientadas a la recuperación del espacio público para destinarlo de vuelta al tránsito peatonal. Aunque al principio las estrategias fueron tomadas con escepticismo y se creía que iba a afectar el comercio local, se mostró exitosa, resultando en una floreciente y activa vida callejera que atrajo más comercios y cafés y pronto, el modelo se extendió por la ciudad creando una red pedestre de aproximadamente 100,000 metros cuadrados.



Ilustración 26. Strøget, después de intervención. Fuente: Foto tomada por Sakena, 2013, (Flickr). Usada bajo licencia: Attribution 2.0 Generic (CC BY 2.0)

En los dos casos anteriores es útil rescatar la manera en que se prioriza el espacio público y se propone una intervención que lo haga atractivo para reactivarlo e invitar a las personas a utilizarlo, compitiendo así con otros medios de recreación, o a recorrerlo, compitiendo con otros medios de transporte. En ambos casos el fortalecimiento del tejido social es una consecuencia positiva que se busca emular en este trabajo.

En Medellín, Colombia, una latitud más cercana a nuestro caso de estudio, se pueden encontrar otros ejemplos de renovación del espacio público. Proveniente de una realidad totalmente diferente y atendiendo a causas muy distintas, la ciudad de Medellín se encontró con una oportunidad de transformación histórica cuando el narcotraficante Pablo Escobar fue abatido en 1993 y el gobierno pudo sacudirse un poco de la etiqueta de ineficiente y corrupto y aplicar un modelo consistente en un recetario bastante convencional pero diligentemente ejecutado de buen gobierno (planeación, orden fiscal, transparencia, participación y comunicación), con énfasis en la educación, la inclusión, la cultura, la convivencia, el emprendimiento y el urbanismo social (Montoya Restrepo, 2014)

Ejemplo de esto es la aplicación del concepto de Proyecto Urbano Integral, que sumado a instrumentos como el Plan de Ordenamiento Territorial local y el Plan Maestro de Zonas Verdes ha permitido una gestión más eficiente del suelo, generando vivienda de interés social, espacios públicos y recuperando cuencas, como el caso de la biblioteca Parque España del arquitecto Giancarlo Mazzanti que emplaza una obra arquitectónica en una zona de barrios vulnerables, buscando potenciar los lugares de encuentro, articulando los espacios públicos, aumentando así las conectividades urbanas.

En la Ciudad de México también han existido iniciativas para rescatar el espacio público, tomando como fortalezas el valor patrimonial de los espacios públicos existentes, las prácticas sociales y culturales que se llevan a cabo y el clima favorable, pero se enfrentan a la falta de cultura de cuidado y protección de los espacios públicos, la percepción de inseguridad, el comercio informal, la mala condición del equipamiento y falta de recursos, la cultura del

automóvil, la falta de entendimiento político y una mala planeación urbana y normatividad obstaculizadora. Los resultados de los estudios concluyen que la ciudad requiere ser diseñada en función de las necesidades del ser humano y no de la lógica de la fragmentación, de la construcción de zonas excluyentes o de la infraestructura pro-vehicular; y que la participación comunitaria es fundamental, con proyectos que sean apropiados gracias a los valores culturales y al sentido de pertenencia (Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable de CDMX, 2008).

Además, en la Ciudad de México se han desarrollado una serie de estrategias por parte del gobierno de la entidad, orientadas a trabajar en el espacio público y mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la creación de nuevos espacios públicos, así como la recuperación de aquellos que se encuentran en estado de deterioro. Dentro de las consideraciones que se desarrollan en esa iniciativa se enlistan los siguientes preceptos (Gobierno CDMX, 2012):

- Que sea accesible: esto es que facilite el libre tránsito a personas con capacidades diferentes y la vinculación con flujos peatonales e incluso sistemas de transporte público.
- Que sea seguro, generando espacios transparentes y permeables, contemplando materiales y acabados que no impliquen riesgo a los usuarios, además de aprovechar la iluminación existente y evitar todo tipo de obstrucciones
- Que sea sustentable, desde las consideraciones al momento de su creación, en cuestión de selección de materiales de bajo mantenimiento y alta resistencia, la revisión de la posibilidad de incorporar materiales reciclados y la inclusión de especies vegetales de bajo mantenimiento.
- Que sea social, esto es que favorezca el uso incluyente de todo tipo de personas sin importar edad, género o nivel socioeconómico y se fomente la interacción social.
- Que sea confortable, proveyendo áreas para el descanso y la contemplación y provocando una mejora en la imagen urbana



- Que permita la realización de actividades variadas por parte de los usuarios y usos definidos alineados a la vocación de cada espacio
- Que tenga identidad local, fortaleciendo la identidad de los barrios intervenidos

En estos dos casos latinoamericanos de intervención del espacio público podemos resaltar que, aunque se trata de estrategias provenientes de la administración valoran y empiezan a contemplar la inclusión y participación de los habitantes tanto en el proceso de planeación como en la futura utilización del mismo, rompiendo un poco con la práctica habitual de plantear proyectos que obedecen a una planeación generalizada, en el mejor de los casos, y no a una búsqueda de soluciones específicas para un usuario final definido.

## **2.4. MARCO NORMATIVO**

---

Existen diversos tipos de instrumentos normativos que regulan y rigen la realidad del espacio público en el municipio de Zapopan. Estos siguen la lógica de jerarquía presente en la mayoría de los documentos normativos que va del nivel federal, pasando por el nivel estatal y finalmente descendiendo hasta el municipal. Documentos de planeación, de ordenamiento territorial, de desarrollo, reglamentos, proyectos y lineamientos tratan de colaborar entre sí para alcanzar los objetivos trazados por las distintas administraciones gubernamentales que las aplican.

Un plan es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que forman parte de la planificación urbana y que se generan para ordenar el uso de suelo y establecer regulaciones para la modificación o preservación del mismo. Comprende una serie de análisis y prácticas referidas generalmente a un ámbito determinado, ya sea un municipio, zona urbana, localidad o barrio.

Un reglamento es una norma emitida por la administración pública y sujeto a lo establecido en la ley y especifica lineamientos para la regulación de actividades entre los miembros de una comunidad. Se trata del sentado de bases para la convivencia y prevención de conflictos entre los individuos.

Después de una amplia revisión de instrumentos normativos, los que representan mayor relevancia para este trabajo debido a su pertinencia hacia temas como: espacios públicos, áreas verdes, espacios de recreación y parque, son los siguientes:



Ilustración 27. Jerarquía de los documentos normativos revisados. Fuente: Elaboración propia.

## **NIVEL FEDERAL**

### **1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el documento normativo fundamental que rige jurídicamente al país, define las relaciones entre los tres poderes de la federación y entre los distintos niveles de gobierno, además de establecer los derechos y obligaciones de los mexicanos. Este documento posee el nivel más alto de jerarquía de entre todas las normativas del país (Gobierno de la República, 1917).

### **2. Programa de Rescate de Espacios Públicos (SEDATU)**

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) es la entidad del Gobierno de México encargada de los temas de desarrollo agrario, urbano y de vivienda. Responde al planteamiento de la necesidad de una instancia a nivel ministerial que desarrolle una política en materia de desarrollo de ciudades.

El Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) es una iniciativa puesta en práctica de la SEDATU que tiene como objetivos promover el fortalecimiento del tejido social y prevenir el delito y la violencia en ciudades y localidades urbanas (SEDATU, 2015).

### **3. Sistema Normativo de Equipamiento Urbano (SEDESOL)**

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), es un órgano de la administración pública federal encargado de ofrecer programas y apoyos al pueblo, a través de la administración de recursos; además de crear programas para combatir la pobreza. Mediante la coordinación de los otros organismos de la administración pública busca el desarrollo de planes de construcciones de viviendas para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

El Sistema Normativo de Equipamiento Urbano se encuentra formado por una serie de documentos a manera de Tomos que hacen una descripción detallada de las atribuciones de las dependencias normativas de la SEDESOL a nivel federal (SEDESOL, 2012).

## **NIVEL ESTATAL**

### **4. Código Urbano del Estado de Jalisco**

El código urbano se expide con el objeto de definir las normas que permitan dictar las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos en el Estado de Jalisco y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y el ordenamiento territorial, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, conforme a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 y las fracciones V y VI del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2º. Toda acción en áreas y predios que genere la transformación de suelo rural a urbano; las subdivisiones, el desarrollo de conjuntos urbanos y habitacionales, así como los fraccionamientos de terrenos para el asentamiento humano; los cambios en la utilización de éstos; así como todas las acciones de urbanización y edificación que se realicen en la Entidad, quedan sujetas a cumplir las disposiciones del presente código (Gobierno del Estado de Jalisco, 2015).

### **5. Plan de Manejo de Arbolado y Áreas Verdes (SEMADET)**

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) es una Secretaría del Poder Ejecutivo de Jalisco, que conduce la gestión ambiental y desarrollo territorial estatal, a través de la instrumentación de políticas para la promoción, restauración, preservación del patrimonio natural y el desarrollo sustentable de la sociedad.

El Plan de Manejo de arbolado y áreas verdes se realiza como una medida de mitigación y/o compensación ambiental en respuesta a La construcción del Proyecto de Servicio de Transporte Masivo de Pasajeros en la Modalidad de Tren Ligero entre los municipios de Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, “Línea 3 de Tren Ligero” la cual forma parte de las condicionantes de la autorización en materia de impacto ambiental (SEMADET 2014).

## **NIVEL METROPOLITANO**

### **6. Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (IMEPLAN)**

El Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) es El organismo público descentralizado (OPD) intermunicipal que promueve la gestión metropolitana eficaz a través de la evaluación en la provisión de los servicios públicos y funciones municipales en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y en su caso el análisis y recomendaciones para su convergencia.

El presente Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, se desarrolla dentro de un contexto único en la historia de la aglomeración, dado que se sustenta en un relativamente nuevo marco institucional. Este marco no es un avance menor, ya que el ámbito metropolitano no representa un nivel de gobierno y por lo mismo cualquier iniciativa en esta escala se hace sin el soporte de una estructura de gobierno que ejecute lo proyectado. Actualmente se ha reconocido ampliamente a la planeación metropolitana como el nivel intermedio fundamental que ha estado ausente para el ordenamiento de las grandes aglomeraciones (IMEPLAN, 2016).

### **7. Programa de Desarrollo Metropolitano (IMEPLAN)**

Los Instrumentos de Planeación Metropolitana son un referente obligado que orienta los procesos de definición de políticas urbanas y de planeación municipal en materia de

desarrollo urbano de aquellos municipios que formen parte de un área o región metropolitana y son aprobados por dichos municipios.

El Programa de Desarrollo Metropolitano PDM del Área Metropolitana de Guadalajara se deriva del Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo Urbano contenido en el Código Urbano para el Estado de Jalisco. Su instrumentación se orienta a dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación a la ordenación del territorio, asentamientos humanos y desarrollo urbano (IMEPLAN, 2016).

## **NIVEL MUNICIPAL**

### **8. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018**

El Plan Municipal de Desarrollo se encarga de precisar los objetivos generales, estrategias, programas y líneas de acción del desarrollo integral del municipio, que se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos.

En la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se define el Plan Municipal de Desarrollo como un documento legal que contiene en forma ordenada, sistemática y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Señala que su naturaleza debe ser dinámica y flexible, sujeto a modificaciones en función de la evaluación periódica de sus resultados (Gobierno de Zapopan, 2015).

## **9. Reglamento de Desarrollo Urbano Y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Zapopan**

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas reglamentarias tanto del Código Urbano para el Estado de Jalisco en materia de desarrollo urbano, como de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, únicamente por lo que se refiere a las facultades municipales en materia de ordenamiento ecológico e impacto ambiental (Gobierno de Zapopan, 2012).

## **10. Reglamento de la Administración Pública Municipal De Zapopan**

El presente reglamento regula la organización y funcionamiento de las dependencias que conforman la administración pública municipal y sus disposiciones son de orden público, interés social y observancia general para los servidores públicos municipales. Entre las principales regulaciones relacionadas con el trabajo de estudio se encuentran:

- Dictar las normas básicas de organización de la Administración Pública Municipal;
- Identificar a las autoridades municipales y delimitar el ámbito de su competencia;
- Fijar las bases que permitan a los habitantes del Municipio ser escuchados y participar en la toma de decisiones del Gobierno y la Administración Pública Municipal; así como, en la supervisión de la gestión pública, y
- En general, constituir un marco jurídico-organizacional básico de la Administración Pública del Municipio.

(Gobierno de Zapopan, 2016).

## **11. Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico para el Municipio de Zapopan**

Este Reglamento tiene por objeto regular la preservación y restauración del equilibrio ecológico, con la finalidad de mejorar la calidad ambiental y de vida de los habitantes del Municipio, señalando las facultades que de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y con la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente le competen al Municipio,

Ayuntamiento crea el presente Reglamento, en el que se prevé la participación de todos los sectores, principalmente la de los vecinos, para que a través de la denuncia popular, instrumento que contempla nuestro ordenamiento en mención, informen a la autoridad y se realicen las acciones de inspección, control, sanción en su caso a quienes afecten el ambiente (Gobierno de Zapopan, 2011).

## **12. Reglamento para la protección y conservación del arbolado urbano y áreas verdes del municipio de Zapopan, Jalisco**

Las disposiciones de este Reglamento tienen por objeto la planificación, gestión, protección, manejo y conservación del arbolado urbano, de la vegetación urbana del Municipio de Zapopan. Sus objetivos son:

- Conservar y regenerar el patrimonio arbóreo del Municipio;
- Propiciar los servicios ecosistémicos de las áreas verdes;
- Coadyuvar en la política ambiental federal y estatal para contrarrestar los efectos del cambio climático;
- Asegurar la restauración, aprovechamiento, conservación y creación de áreas verdes. Propiciar la infiltración que recarga los mantos freáticos;
- Detener la erosión de los suelos;



- Mejorar la absorción de gases contaminantes;
- Favorecer la presencia y movilidad de la fauna benéfica;
- Contribuir al establecimiento de elementos que consoliden la belleza escénica, disminuyendo el estrés y mejorando los niveles de vida de las personas; y

(Gobierno de Zapopan, 2014)

### **13. Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan**

Este documento recoge los apartados sustantivos de las fases de caracterización, diagnóstico, diagnóstico integrado y la propuesta del modelo de ordenamiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Zapopan, Jalisco. Ejercicio de planeación científico-técnico en el que han participado distintos especialistas, sujetándose a los lineamientos metodológicos que establecen SEMARNATINE-SEDESOL en los términos de referencia para el nivel municipal (Gobierno de Zapopan, 2012).

### **14. Programas Operativos Anuales**

Son instrumentos que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, acciones y metas concretas a corto plazo, definiendo responsables, temporalidad, y espacialidad de acciones, para lo cual se asignan recursos en función de las disponibilidades y necesidades (Gobierno de Zapopan, 2015).

### **15. Informe Zapopan 2015-2016**

Es un documento escrupuloso en los detalles, que da cuenta de las acciones que se han iniciado, y del seguimiento que se ha dado a proyectos con potencial que arrancaron en anteriores administraciones municipales (Gobierno de Zapopan, 2016).

## 2.5. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 2

---

En la parte dedicada al marco conceptual se describieron algunos conceptos que fundamentan el desarrollo de la investigación, y se explicó como cuando los parques vecinales, como representantes del espacio público, son entendidos como un bien común por la sociedad, ésta puede organizar actividades colaborativas y participativas en el espacio público, representado por los parques barriales, para perpetuar los beneficios provistos por este bien común. La articulación de este ciclo se convierte en una manifestación de la sustentabilidad urbana.

También se hizo un abordaje extenso sobre el marco contextual, explicando desde lo general hacia lo particular, comenzando por lo referente al Área Metropolitana de Guadalajara, reduciendo la escala a las distintas clasificaciones por tipologías de centralidades en el municipio de Zapopan, hasta llegar a un estudio estructurado a nivel barrial de la zona de estudio específica, exponiendo usos de suelo, conectividad de la zona, tipo de equipamiento, infraestructura vial, composición demográfica de la zona y una descripción general del estado actual del parque seleccionado.

Además se revisaron algunos antecedentes empíricos en Europa, Sudamérica y México, que sirven como referencia y guía para establecer los resultados esperados. Y finalmente se hizo una amplia revisión del marco normativo, abarcando desde la reglamentación a nivel federal hasta los programas y proyectos a escala municipal, puntualizando las atribuciones y obligaciones de las dependencias de la administración pública, y los planes y proyectos que se tienen en desarrollo o en prospección a futuro.

A photograph of a park with large trees and a stone monument in the foreground. The monument is made of several large, rectangular stones arranged in a circular pattern. The trees are lush and green, and the overall scene is bright and sunny.

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

---

En este capítulo se muestra el diseño metodológico elaborado para el desarrollo de esta investigación. Se presentan la hipótesis y los objetivos que se seguirán a lo largo del trabajo y también se presenta una guía metodológica y se explican brevemente las etapas de la misma, que han sido estructura de todo el proceso de investigación.

Además, se presentan los instrumentos de relevación de información, su diseño y sus objetivos particulares.



### **3.1. SUPUESTO DE TRABAJO**

---

Este trabajo apunta a demostrar que la adecuada aplicación de una estrategia para el mejoramiento de parques que implique la colaboración de la comunidad contribuirá al fortalecimiento del tejido social, facilitando e impulsando la interacción de los usuarios en el objeto de estudio específico y su espacio inmediato. De forma consecuente mejorará otros factores que impactan el nivel de calidad de vida de las comunidades, dependiendo cuales sean las problemáticas descubiertas a lo largo de la investigación, ya sean inseguridad, descuido de mobiliario, salud deteriorada, contaminación u otras.

#### **3.1.1. HIPÓTESIS**

---

Las estrategias de intervención colaborativas son una opción que, dadas las condiciones particulares de la zona de centralidades periféricas del municipio de Zapopan, pueden mejorar los parques vecinales mediante alternativas que beneficien el tejido social y que sean integralmente sustentables, esto es, que se compongan de la suma de un enfoque social, económico y ambiental.

### **3.2. PREGUNTAS GENERADORAS**

---

Las preguntas generadoras nos ayudan a definir los objetivos mediante la problematización adecuada de la situación de estudio. A través del pronombre interrogativo correcto podemos definir el tipo de información que esperamos recuperar de la investigación.

### **3.2.1. PREGUNTA PRINCIPAL**

---

La pregunta principal tiene la particularidad de englobar los temas principales de la investigación y definir el sentido que tendrá la misma. La constante revisión de la pregunta principal nos ayuda a tener presentes son los elementos específicos que debemos estar buscando para alcanzar el objetivo general de este trabajo. La investigación se enfoca en un parque de la zona que se ha definido como de centralidades periféricas de Zapopan y la revisión documental nos deja en evidencia que la solución tiene que partir de un enfoque participativo y colaborativo con la comunidad, estas son nuestras variables y por tanto deben estar incluidas en la pregunta principal que queda de la siguiente manera:

¿Qué estrategias y acciones de intervención se podrían llevar adelante incluyendo efectivamente a la comunidad local para lograr un adecuado mejoramiento en los parques de la zona de centralidades periféricas de Zapopan de manera sustentable?

### **3.2.2. PREGUNTAS SECUNDARIAS**

---

Las preguntas secundarias son todas aquellas que ponen atención a elementos que ayudan a contextualizar el trabajo y a nutrir con información útil el cuerpo del mismo. Estas nos ayudan a definir unidades de análisis e indicadores.

Un factor determinante es el estado actual del parque, y por dicho motivo es necesario considerar las características físico espaciales lo representan para poder proponer acciones congruentes, y también cuales de estas características puede compartir con otros parques de la misma zona de centralidades periféricas del municipio, para garantizar la posibilidad de replicar el ejercicio en otros casos.

La pregunta secundaria quedaría de la siguiente manera ¿Cuáles son las características sociales, físico-construidas y físico-naturales que definen a los parques de la zona de trabajo delimitada y particularmente del parque El Mezquite?

### **3.3. OBJETIVOS**

---

Los objetivos definen las metas o propósitos que se quieren alcanzar; son también una instancia fundamental en un proceso de planificación, que ayuda en este caso a la estructuración de esta investigación.

#### **3.3.1. OBJETIVO GENERAL**

---

El objetivo general es una respuesta directa a la pregunta principal de esta investigación, y de igual manera contiene las variables definidas, que son los elementos específicos que debemos estar buscando a lo largo de todo el proceso. Este debe contemplar los términos clave del trabajo y articularlos de manera tal que la investigación respete un orden y una lógica establecidos.

El objetivo general que responde a la pregunta principal es: Desarrollar estrategias y acciones específicas de intervención que incluyan la participación de la comunidad local y estén enfocadas al mejoramiento de manera sustentable de los parques de la zona de centralidades periféricas de Zapopan.

### 3.3.2. OBJETIVOS PARTICULARES

---

Los objetivos particulares, al igual que las preguntas secundarias ayudan a recuperar y poner atención a toda una serie de datos que contextualizan y robustecen la información obtenida. Estos están orientados a brindar respuesta a las interrogantes secundarias, y en este caso abordan los temas de la conformación de los habitantes que se encuentran dentro del polígono delimitado como el área de alcance del parque El Mezquite, las características del medio físico natural y construido del mismo y el sistema que nos ayude a verificar que el proyecto mantiene un enfoque sustentable. De esta manera los objetivos particulares son los siguientes:

- Identificar y clasificar las características de índole social, medio ambiental, físico-constructivas, de gestión y gobernanza que determinan a los parques de la zona de centralidades periféricas de Zapopan, en particular en la zona del caso de estudio.
- Identificar la capacidad de participación de la comunidad local e incorporar esta información de manera congruente a la propuesta

Además de este objetivo particular se genera un listado de objetivos específicos orientados a la recuperación de información que abona al establecimiento de otros indicadores y unidades de análisis que ayudan en el diseño de los instrumentos metodológicos asegurando que se estén abarcando todos los temas pertinentes. Este listado se encuentra en el cuadro de operacionalización ubicado al final de este trabajo.





### **3.4. PROPUESTA METODOLÓGICA**

---

Para tener una comprensión completa y adecuada del objeto de estudio, es necesario obtener información basta del Espacio Público, desde su interpretación etimológica hasta la descripción de su función o finalidad, así como también sus características, parámetros de clasificación, beneficios que aporta (desde la teoría) y problemáticas de orden general a las que se enfrenta. Esta información de carácter predominantemente cualitativo se obtendrá mediante la revisión documental y ayudará a construir el marco conceptual.

A partir del análisis de la información obtenida, se debe complementar la base teórica con información actual y pertinente enfocada al caso particular de estudio, para lo cual se recaban datos sobre el estado actual del Espacio Público en el área de trabajo. Al tratarse de una gran cantidad de información está será clasificada en cuatro temas: Social, Económico, Medio Ambiental e Infraestructural.

En el rubro de lo social se necesita saber la cantidad de personas que utilizan el Espacio Público, sus perfiles como edad, género y ocupación, tipo de actividades que llevan a cabo (en el E.P.), cómo interactúan entre ellos y con el espacio, que percepción tienen del Espacio Público y que problemas identifican en el mismo. Para la obtención de esta información será necesario hacer uso de distintas técnicas de investigación, por ejemplo, revisión documental, una matriz de observables, análisis estadístico y entrevistas semiestructuradas con expertos para los datos cuantitativos; y cuestionarios, otra parte de la matriz de observables y entrevistas a actores clave de la zona para los datos cualitativos.

En el aspecto económico es necesario conocer los usos de suelo establecidos en la zona, identificar el equipamiento disponible y la cantidad de comercios existentes y su giro, la relación que estos establecimientos mantienen con el Espacio Público. Para rescatar esta información, predominantemente cuantitativa, se hará uso de técnica de observación directa

mediante la matriz de observables, la consulta de documentos y en caso de ser necesario cuestionarios a un sector específico (locatarios).

En el tema Medio Ambiental es preciso conocer la superficie destinada a áreas verdes, el tipo de vegetación que sostienen y la condición de las especies (si están en buen o mal estado, saludables o enfermas, etc.), también se deberá conocer la importancia de su presencia y la percepción que tienen los usuarios de ellas, esto es: qué le significa a la comunidad de usuarios. Al igual que en el tema social, para la recolección de esta información se emplearán técnicas como la entrevista semiestructurada a expertos, la revisión documental y la observación directa para los datos de orden cuantitativo; y cuestionarios para los datos cualitativos.

Por último, el tema Infraestructural se incluirá la información correspondiente al estado físico del espacio construido, esto es la condición actual de las instalaciones y mobiliario y la percepción que estas generan en los usuarios. La parte cuantitativa de esta información será registrada mediante la técnica de observación directa, mientras la parte cualitativa será relevada mediante el instrumento de cuestionario aplicado a una muestra representativa de usuarios.

Debido a la variedad de información requerida para llevar a cabo esta investigación se debe hacer la adopción de una postura mixta, **predominantemente hermenéutica e interpretativa**, ya que un gran número de los indicadores de mayor injerencia para el alcance de los objetivos planteados son de orden cualitativo, pero también es necesario recopilar y analizar datos numéricos y para esto se deberá incluir también métodos cuantitativos propios de una postura **positivista-científica**.

### 3.4.1. PROCESO METODOLÓGICO

A continuación, se hará una descripción del diagrama en el proceso metodológico seguido, adaptado a partir de la metodología desarrollada por el Dr. Daniel Sardo junto con la Dirección y Coordinación Didáctica del Master Eco-Polis de la Universidad de Ferrara, Italia, y puesta a prueba en trabajos de consultoría internacional e interdisciplinaria para municipalidades y entes territoriales de distintos países de Europa y América Latina (Sardo y Lanzoni, 2011), antes de proceder a profundizar en cada una de sus etapas.

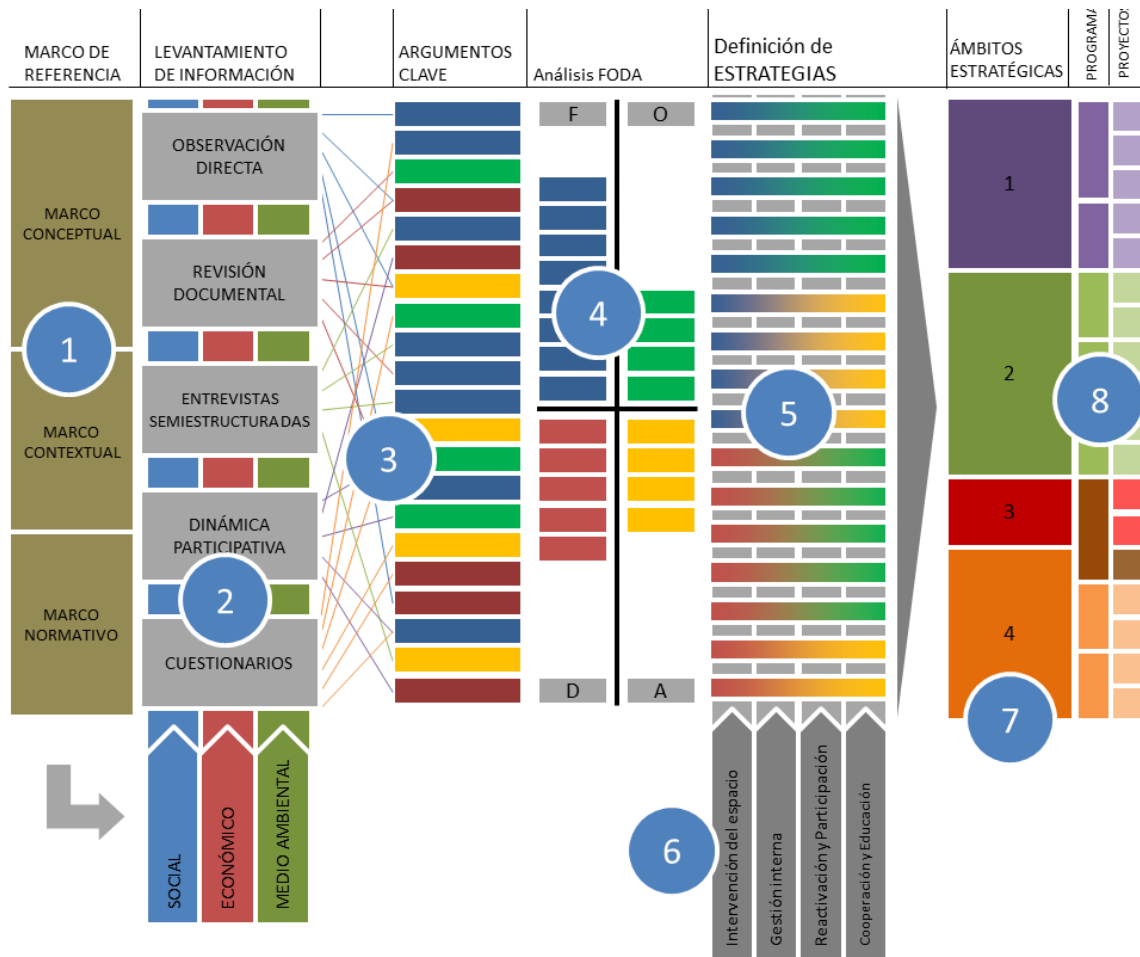


Ilustración 28. Guía Metodológica con pasos de seguimiento. Fuente: Elaboración propia.

### ***PASO 1: Elaboración del marco de referencia***

Consiste en la creación del marco de referencia, a partir de la revisión y elaboración de los marcos conceptual, contextual y normativo. Toda la revisión bibliográfica que se lleva a cabo en esta etapa tiene como objetivo dar respuesta a la pregunta principal de la investigación y por tanto se mantiene alineada a los principios de sustentabilidad que se pretende aplicar, es por esto que la información resultante de la correcta ejecución del paso 1 será matizada y clasificada para dar forma a tres aspectos esenciales: el aspecto social, el económico y el medio ambiental. Estos tres aspectos fungirán como pilares y ayudarán en la elaboración de los instrumentos metodológicos, siendo así transversales a cada una de las herramientas con las que se obtendrá información de campo más adelante.

### ***PASO 2: Levantamiento de información***

Una vez que se tienen diseñados los instrumentos metodológicos con base en los principios de la sustentabilidad urbana se procede a su aplicación. Algunos instrumentos, como ya fue indicado en el capítulo 3, tienen varios momentos de aplicación, mientras que otros se realizan en una sola exhibición. La aplicación de estos instrumentos representa la última salida a campo durante la investigación, posteriormente todo el trabajo será análisis interno y en caso de que se requiera regresar a campo será únicamente para corroborar o rectificar información.

### ***PASO 3: Primeros hallazgos y Argumentos Clave***

Los **primeros hallazgos** resultan de la síntesis reflexiva de toda la información recolectada después de la aplicación de los instrumentos metodológicos, siendo estos, enunciados contundentes que reflejan una idea principal de evidente importancia para el objeto de estudio. Sin embargo, este listado de enunciados carece aún de orden o estructura, y es necesario hacer una agrupación congruente que facilite la lectura de la información y procese la misma para incluirla en las siguientes etapas del análisis, es aquí donde se elaboran los **argumentos clave**, que servirán como punto de referencia al momento de desarrollar las

estrategias; además, se hace una valoración de cada enunciado para definir su “polaridad” y “ubicación” respecto al objeto de estudio, esto es, designar un valor positivo o negativo tomando en cuenta la carga contextual de la información, y la ubicación se refiere a definir si se trata de un factor interno o externo en relación con las dinámicas existentes en el objeto de estudio.

#### ***PASO 4: Aplicación de herramienta de análisis FODA***

FODA es el acrónimo para Fortalezas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas. La información resultante del paso 3 es introducida en una matriz de la herramienta de análisis. Para clasificar en que cuadrante se ubica cada pieza de información es necesario hacer uso de las valoraciones de polaridad y ubicación que se designaron en el paso anterior. Una vez armada la matriz se comienza a hacer un análisis por entrecruzamiento de variables para generar enunciados que responden a tres preguntas básicas:

- ¿Qué o quién? Para identificar al ente sujeto de la estrategia;
- ¿A través de qué? Para identificar el recurso activo; y
- ¿Para qué? Para definir un objetivo puntual claro.

#### ***PASO 5: Definición de Estrategias***

Todos los enunciados generados tras el entrecruzamiento de las variables del FODA son revisados para afinar las respuestas a las preguntas antes mencionadas, verificar que cuenten con pertinencia y congruencia y que en todos los casos se mantengan alineadas a los objetivos definidos al principio del trabajo. Además, se consideran cuestiones como ¿en dónde se realizan las acciones de la estrategia? Y ¿a qué grupo social pertenecen las personas encargadas de desarrollar cada estrategia. Al tener un número elevado de estrategias diferentes, se inicia también un proceso de agrupación para sintetizar los resultados.

### ***PASO 6: Definición de criterios de análisis***

Los criterios de análisis son, por así decirlo, denominadores comunes que actúan de manera transversal a todas las estrategias generadas. Al buscar una manera funcional de organizar las estrategias para facilitar su manejo se trabaja en la generación de estos términos, que son definidos a partir de la interacción del espacio público con cada uno de los grupos de actores involucrados identificados durante el estudio.

### ***PASO 7: Generación de Ámbitos estratégicos***

Al procesar las estrategias a través de los criterios de análisis propuestos obtenemos cuatro ámbitos estratégicos, los cuales: representan la totalidad de los resultados del análisis FODA, están alineadas con los objetivos de arranque y sirven de base para proponer programas de trabajo y proyectos puntuales.

### ***PASO 8: Programas y proyectos***

Teniendo ámbitos estratégicos definidos se puede comenzar a hacer la propuesta de proyectos que respondan de manera puntual a problemas o cuestiones identificadas durante el período de levantamiento y procesamiento de información pero que además estén alineados a la orientación de dichas líneas estratégicas. Estos proyectos a su vez se pueden ser agrupados dependiendo sus características y así, formar programas, los cuales articularán una serie de acciones interrelacionadas, facilitando su implementación.

### **3.5. SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS**

---

Para el relevamiento de toda la información necesaria (definida hasta el momento) se han designado cinco instrumentos de investigación, los cuales tienen cada uno un objetivo específico de indagación. Los instrumentos son:

- **Observación directa**
- **Revisión documental**
- **Entrevista**
- **Dinámica participativa**
- **Cuestionarios**

#### **3.5.1. OBSERVACIÓN DIRECTA**

---

La aplicación de este instrumento se llevó a cabo en dos momentos distintos de la investigación, en un primer momento fue durante la etapa de “selección” y se realizó para reconocer las generalidades de la zona a grandes rasgos, hacer un muestreo amplio incluyendo las propuestas caso de estudio descritos en el Marco Contextual en el punto 2.2.1. y hacer la selección del parque objetivo; más adelante se repitió un proceso similar en la etapa de “reconocimiento” pero enfocado sólo en área del parque El Mezquite y se relevó información detallada y puntual respecto al estado físico y natural del lugar, para poder hacer propuestas de intervención.

El objetivo de la aplicación de este instrumento metodológico en la etapa de selección es reconocer en campo las características sociales, físico-espaciales, culturales, ambientales y económicas de las áreas verdes ubicadas en la área definida en el presente trabajo como: zonas de centralidades periféricas del municipio de Zapopan; y mediante el llenado de un formato de



registro (matriz de observables) obtener datos que nos ayuden a seleccionar justificadamente un área específica como objeto de estudio.

El glosario de términos y la tabla de campo desarrollados para la ejecución de esta etapa de observación directa se encuentra en el apartado de anexos del presente documento.

La segunda etapa de observación directa, denominada “reconocimiento” tiene como objetivo capturar ya sea de manera fotográfica o escrita la mayor cantidad de información registrable sobre el parque el Mezquite, a manera de radiografía, para conocer con que vegetación, mobiliario, infraestructura, etc. dispone y en qué estado y tomarlo en cuenta para el análisis posterior.

### **3.5.2. REVISIÓN DOCUMENTAL**

---

La implementación de este instrumento también está dividida en dos partes. La primera denominada “abordaje estadístico” enfocada a la revisión de información predominantemente sociodemográfica, y la segunda etapa denominada revisión de marco normativo apunta a la recuperación de toda la información valiosa obtenida del estudio de los documentos emitidos por la administración pública.

#### **Abordaje estadístico**

El objetivo de la utilización de este instrumento es relacionar datos estadísticos disponibles para generar nuevas informaciones. Para esto se revisarán y registrará información sociodemográfica reciente de la zona de estudio (polígono comprendido por las colonias: Real Vallarta, Eucalipto Vallarta, Camichines Vallarta, La Estancia, Arcos de Guadalupe y Jardines de Guadalupe) proveniente de un organismo, dependencia o institución fidedigno, para tener una aproximación más precisa de la conformación de la comunidad que interactúa con el parque

seleccionado. Los datos que se busca obtener son: total de habitantes, edad, sexo y la estimación de metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Además se cotejarán datos estadísticos relacionados al nivel educativo, calidad de la salud, relaciones interpersonales y disponibilidad y calidad de los espacios públicos. Con esta información se podrá perfilar de manera más acertada el resto de los métodos de recopilación de información.

### **Revisión de Marco Normativo**

El objetivo de este apartado es la revisión de los documentos normativos que definen los lineamientos, responsabilidades y alcances que tiene la administración pública respecto a los espacios públicos urbanos. Tal y como se expone en el apartado 2.4. de este documento, de todos los documentos revisados se rescatan 15 que son pertinentes para esta investigación. La síntesis de dicha información se presenta en el Capítulo 4.

### **3.5.3. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

---

El objetivo de la aplicación de este instrumento es obtener información referente al tema de áreas verdes del Espacio Público de Zapopan, tanto de forma general como particular, indagando sobre la condición y estado de este tipo de espacios a una escala municipal, consultando a personas que tienen conocimiento del tema por el estudio y la investigación que han hecho de éstos (referidos como expertos en el tema) para fortalecer una perspectiva macro; y acudiendo también a los actores sociales que tengan algún acercamiento a dicho espacio de manera empírica cotidiana como usuarios recurrentes con cierto nivel de representatividad.

Actores preponderantes:

- Arquitecto y docente universitario especialista en el tema del espacio público y las dinámicas sociales
- Servidor público responsable del mantenimiento de los espacios públicos en Zapopan
- Presidente de Junta de Colonos de las colonias Real y Eucalipto Vallarta y residente desde hace más de 20 años
- Integrante del Comité Vecinal de las colonias Real y Eucalipto Vallarta ocupando el cargo de tesorera
- Vecina de la zona y co-creadora de la plataforma “Colonia Real y Eucalipto Vallarta, Zap-Jal” grupo virtual de comunicación inter-barrial
- Vecino de la zona y dueño de tienda de abarrotes en la colonia Real Vallarta

Las guías para las entrevistas semiestructuradas se encuentran en el apartado de anexos, en el capítulo 6.

#### **3.5.4. DINÁMICA PARTICIPATIVA**

---

El objetivo de la aplicación de la dinámica participativa “Tres lentes para mirar” es obtener información de los habitantes de la zona contigua al parque “El Mezquite” que defina tres aspectos particulares:

1. Situación en el pasado del parque: ¿Cómo era físicamente?, ¿Qué actividades se realizaban?, ¿Qué había y qué no había?, ¿Quiénes las realizaban?, etc.
2. Percepción actual del parque: ¿Cómo lo describen?, ¿Qué actividades realizan en él?, ¿Qué actividades no se pueden realizar?, ¿Quiénes son los que interactúan ahí?, etc.

3. Visualización del espacio público en el futuro: ¿Qué cosas se agregaría o quitaría?, ¿Qué aspecto tendría?, ¿Quiénes harían uso de él?, etc.

La sesión tendrá una duración aproximada de 40 minutos a una hora, y constará de cinco momentos a partir de la explicación de la actividad y la formación de grupos.

El primer momento será otorgar 10 minutos a cada equipo para que trabajen en la construcción de la visión a través del lente que se les haya asignado. Esto se realizará escribiendo en “post-its” enunciados que describan brevemente la visión del participante y dibujando en la cartulina los elementos que se consideren representativos o claves

El segundo momento será invitar a los del primer grupo (retrospectiva) a compartir y comentar para todos cómo era físicamente el parque, qué uso se le daba, qué había y qué no había, etc. Al terminar una ronda de 5 a 10 min. Si alguien de otro grupo desea aportar algo que no haya sido mencionado, lo puede hacer de forma breve.

El tercer momento será repetir la dinámica, pero ahora con el segundo grupo y respondiendo a la situación actual del espacio público, cómo lo describen, qué actividades realizan en él, qué actividades no se pueden realizar, etc.

El cuarto momento será similar a los dos anteriores, permitiendo ahora al tercer grupo participar contribuyendo con su visión a futuro de los espacios públicos, anhelos o temores que esperan que sucedan con el paso del tiempo.

Y por último se tratará de hacer un cierre conclusivo, esperando llegar fácilmente a un consenso sobre cuál es la aportación más relevante de cada uno de los tres equipos: lo que más se extraña o se recuerda del pasado, lo más valioso en la actualidad y la mejor oportunidad a futuro (o el riesgo que se quiera evitar a toda costa).

Todas las participaciones serán registradas en cartulinas, tratando de sintetizar el comentario en ideas principales o mejor aún, palabras clave. De considerarse necesario, se podrán tomar fotos o video, tanto del material de trabajo como de la actividad en desarrollo.




### 3.5.5. CUESTIONARIOS

El objetivo de la aplicación de este instrumento es recopilar información proveniente de una muestra representativa de los habitantes de las colonias Real y Eucalipto Vallarta. La información resultante contribuirá a una problematización más completa del caso y a ampliar el entendimiento del mismo.




Partiendo de la información obtenida de la revisión documental estadística se determina la cantidad necesaria de muestras que reflejen un resultado útil ante la imposibilidad de realizar un censo puntual a todos los habitantes del barrio. La información que se recupera está orientada a conocer algunas de las dinámicas de los habitantes y la percepción de los parques de la zona.

**MEJORANDO NUESTROS PARQUES**

1 ¿Dónde pasa la mayor parte de su tiempo libre?

En casa   En el exterior, en espacios abiertos   Mitad y mitad 




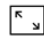


2 Cuando va fuera de casa, ¿a dónde va más?

Centro comercial o tiendas   Parques, jardines o canchas   Otros \_\_\_\_\_ 

3 De los parques de la zona ¿cuál le gusta más?

Parque Metropolitano  
 Parque La Estancia (el del kiosco, en Sebastian Bach)  
 Parque El Mezquite (el redondo, sobre Miguel Ángel)

4 ¿Por qué es el parque que más le agrada?

Cercanía   Naturaleza   Seguridad   
 Tamaño   Sus personas   Otra razón \_\_\_\_\_ 

5 Si pudieras, ¿qué le agregarías o quitarías al Parque El Mezquite (el redondo)? LO QUE TU QUIERAS

Ilustración 29. Cuestionario tipo. Fuente: Elaboración propia

### **3.6. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 3**

---

En este capítulo se definió el proceso metodológico a seguir, detallando paso por paso sus etapas e implicaciones. El proceso busca dar respuesta a los supuestos de trabajo, las preguntas claves referidas al tema de estudio y los objetivos planteados.

Se hizo una descripción del modelo metodológico a seguir y una reseña paso por paso de sus etapas. Así mismo, se diseñaron y describieron los instrumentos de levantamiento de información que se aplicarán y analizarán en el capítulo 4.



## **4. ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

---

A partir del levantamiento de datos realizado mediante la aplicación de los instrumentos metodológicos, detallado en el capítulo anterior, se obtiene información necesaria para iniciar el proceso de análisis mostrado en el siguiente diagrama y cuyo funcionamiento es explicado a continuación.





## 4.1. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

---

En este apartado se muestra de manera sintética la información obtenida tras la aplicación de cada uno de los instrumentos.

### 4.1.1. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA

---

Los hallazgos de la primera etapa de observación directa se encuentran reflejados en el apartado de Marco Contextual, y son los que contribuyeron en la selección del caso de estudio. Durante la etapa de reconocimiento del parque se obtuvieron numerosos resultados útiles para el análisis.

Gracias al reconocimiento físico, levantamiento de medidas y registro fotográfico se pudo dibujar un mapa base preciso que sirve para ilustrar los hallazgos y territorializar, más adelante, las propuestas.

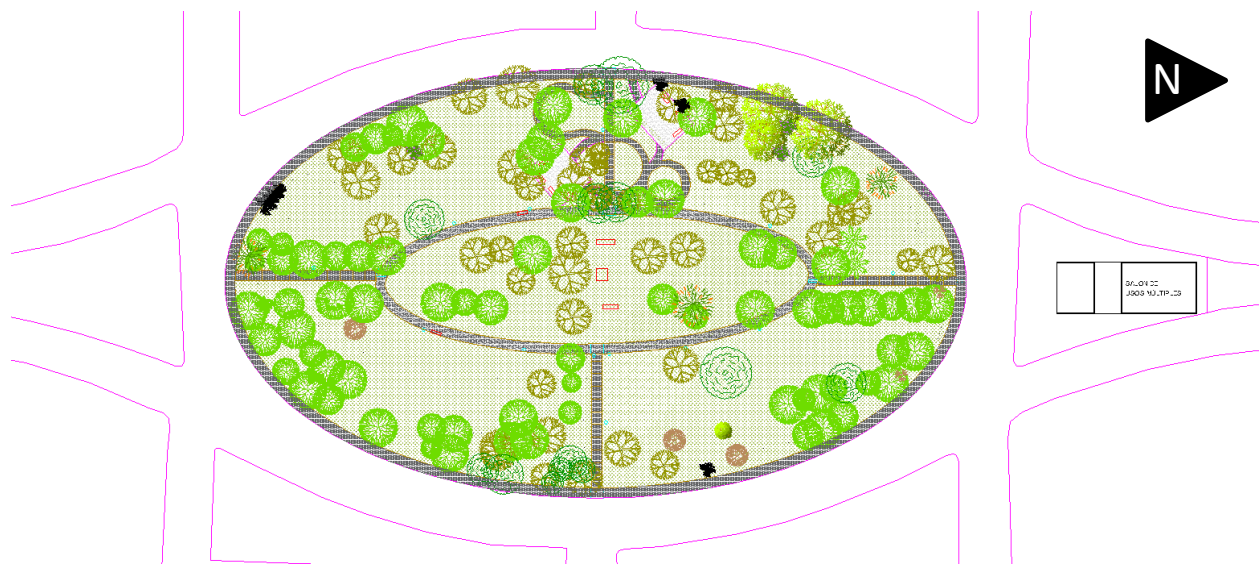


Ilustración 30. Mapa base. Fuente: Elaboración propia.

Accesibilidad: El parque cuenta con tres rampas de acceso para discapacitados. Además, existen dos topes reductores de velocidad que ayudan a ralentizar el tráfico de la zona.



Ilustración 31. Condiciones de accesibilidad universal en el parque. Fuente: Elaboración propia.

Apropiación visual. En general el parque permite a sus usuarios observar y ser observados. La gente domina visualmente el espacio excepto los dos puntos señalados, debido a la vegetación



Ilustración 32. Zonas de baja visibilidad en el parque. Fuente: Elaboración propia.

Iluminación. En el parque existen 16 lámparas que contribuyen a iluminar de forma regular los andadores del parque.

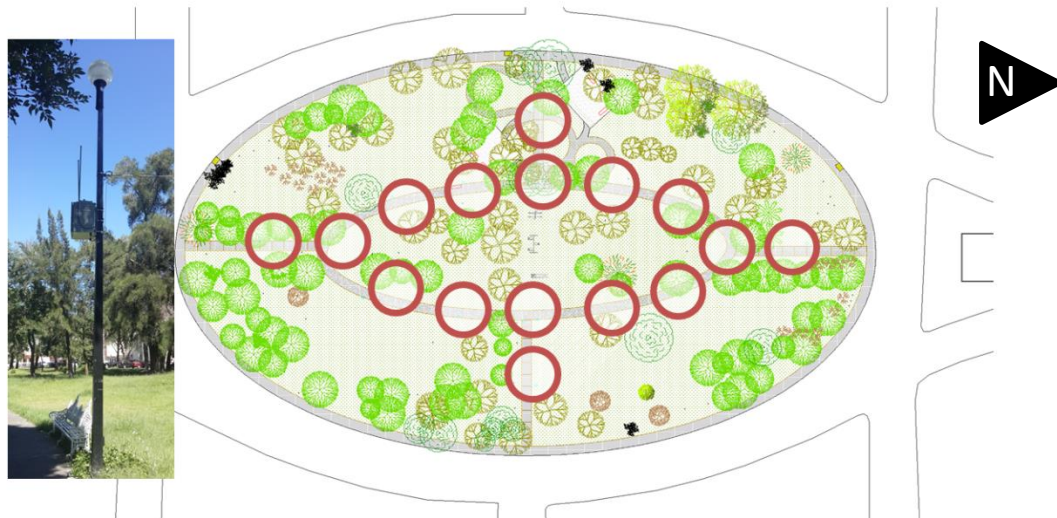


Ilustración 33. Ubicación de luminarias en el parque. Fuente: Elaboración propia.

Señalización: Existen tres tipos diferentes de señalización, de distintas dimensiones, diseño y mensaje, repartidos de manera poco equitativa.



Ilustración 34. Ubicación y tipo de letreros presentes en el parque. Fuente: Elaboración propia.

Vegetación: En el parque se pueden encontrar hasta 28 especies distintas de árboles en los más de 240 individuos que se registraron.

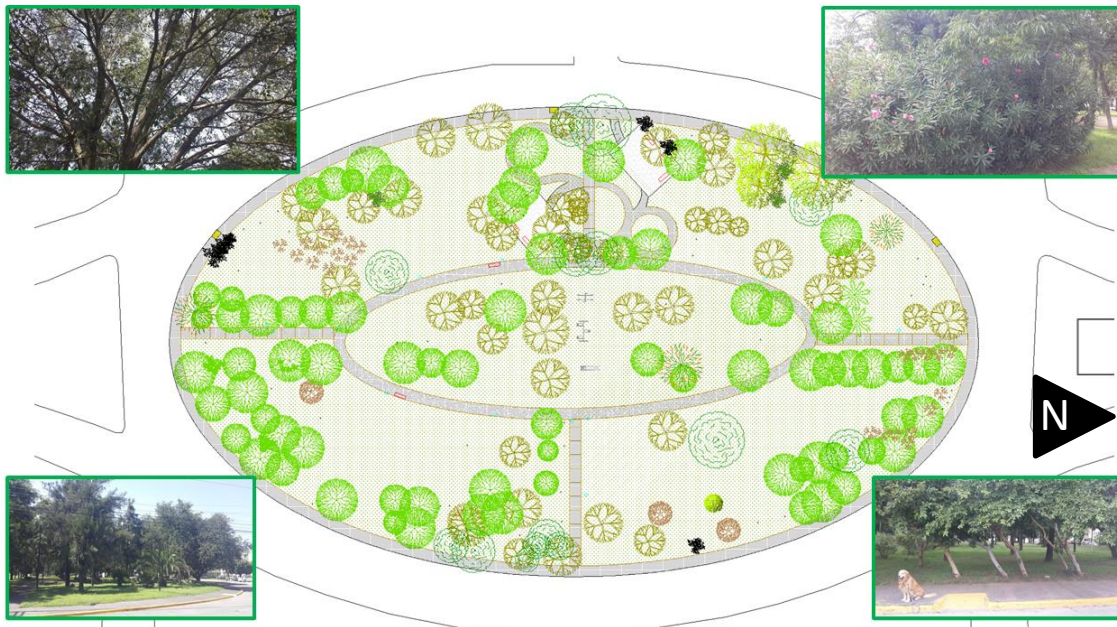


Ilustración 35. Existe una gran diversidad de flora dentro del parque. Fuente: Elaboración propia.

En el tema de la vegetación, durante el lapso de cinco visitas al parque, se hizo un levantamiento puntual de todos los árboles y la mayoría de los arbustos, registrando ubicación, especie y condición.

Para profundizar en las características de cada tipo de árbol se realizaron fichas técnicas de las especies más presentes en el parque. Esta información contribuyó a determinar si las especies son autóctonas o endémicas de la zona, o si por el contrario fueron traídas de otros lugares. También el conocimiento técnico de las especies ayuda a saber qué nivel de impacto tienen los reglamentos y lineamientos de la administración pública, revisados en el marco normativo, con el parque y las decisiones que se puedan tomar respecto a la flora presente o propuesta a futuro.

A continuación se presentan algunas de las fichas técnicas elaboradas:

Nombre común	Fresno
Nombre científico	<i>Fraxinus uhdei</i>
Origen	México
Crecimiento	Lento Moderado <b>Rápido</b>
Tamaño	Hasta 35 m
Clima	Templada húmeda. Templada subhúmeda
Floración	Flor blanca y fruto espatulado
Descripción	Es un árbol de hasta 35 m de altura, copa irregular, follaje deciduo; hojas opuestas, pinnadas compuestas, folíolos finamente aserrados. Esta especie es popular como árbol de sombra en calles, parques y patios. Su madera es similar a la del fresno blanco ( <i>Fraxinus americana</i> ), color de rubio a castaño pálido, poros grandes y fibra recta. Su raíz tiene una mayor tendencia hacia el desarrollo de raíces profundas.



Nombre común	Ficus
Nombre científico	<i>Ficus benjamina</i>
Origen	Sur este de Asia y sur y norte de Australia
Crecimiento	Lento Moderado <b>Rápido</b>
Tamaño	Hasta 20 m de altura
Clima	Cálido. No soporta las heladas
Floración	Pequeñas, en inflorescencias a modo de síconos
Descripción	En ejemplares de su zona de origen pueden crecer como "estranguladoras", como epífitos, rodeando al huésped hasta formar un tronco hueco y destruyéndolo. En otras zonas puede crecer como una especie terrestre sin este comportamiento. Hay que ponerles tutor cuando son jóvenes.



Ilustración 36. Fresno y Ficus. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de CONABIO 2016.

Nombre común	Casuarina
Nombre científico	<i>Casuarina equisetifolia</i> L.
Origen	Australia, suroeste asiático y Polinesia
Crecimiento	Lento <b>Moderado</b> <b>Rápido</b>
Tamaño	Hasta 30 m
Clima	Áridos y semiáridos de zonas tropicales y subtropicales
Floración	En primavera y verano
Descripción	Parece una conífera por el follaje, pero no lo es. Sus hojas son finas, similares a las acículas de los pinos pero se diferencian de éstos al estar tabicadas en septos. Sus tallos adaptados, de color verde, son equisetiformes, ya que anatómicamente son iguales a los de Equisetum, y miden entre 10 a 20 cm de longitud y 1 mm de diámetro



Nombre común	Pino michoacano
Nombre científico	<i>Pinus devoniana</i>
Origen	México y Guatemala
Crecimiento	Lento <b>Moderado</b> <b>Rápido</b>
Tamaño	Hasta 30 m
Clima	Templado
Floración	
Descripción	Es un árbol de entre veinte y treinta metros de altura, copa irregular redondeada, corteza áspera y agrietada, ramas largas, colocadas irregularmente en el tallo, ramillas de color café oscuro muy ásperas. Hojas de 30-35 cm, color verde claro brillante. Conos de 20-30 cm, de largo por 12-15 cm de ancho de color moreno opaco, madera blanca amarillenta, dura y pesada



Ilustración 37. Casuarina y Pino Michoacano. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de CONABIO 2016.

Nombre común	Guayabo
Nombre científico	<i>Acca sellowiana</i>
Origen	Brasil, Argentina y Uruguay
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 5 m
Clima	Resiste el frío, aunque no por debajo de los -12 °C
Floración	Flores solitarias con 4 sépalos y 4 pétalos de color blanco-rosáceos
Descripción	Tiene corteza de color gris pálido, áspera o algo escamosa. Follaje persistente y ramillas rígidas. Hojas simples, opuestas, pecioladas. El fruto es una baya oblonga de 4 a 7 cm × 3 a 5 cm, verde oscuro en la madurez, con aromas agradables propios. La fructificación requiere clima fresco.

Nombre común	Obelisco
Nombre científico	<i>Hibiscus syriacus</i>
Origen	Sur este asiático
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 4 m
Clima	Ambientes cálidos, en regiones tropicales y subtropicales
Floración	Desde la primavera hasta el otoño
Descripción	Las hojas son alternas, simples, de ovadas a lanceoladas, a menudo con margen serrado o lobulado. Las flores son largas, conspicuas, con forma de trompeta, con cinco pétalos, de tonos blancos a rosas, rojos, morados o amarillos, anaranjadas, de 4 a 15 cm de tamaño. El fruto es una cápsula que contiene varias semillas en cada lóculo.



Ilustración 38. Guayabo y Obelisco. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de CONABIO 2016.

Nombre común	Mezquite
Nombre científico	<i>Prosopis velutina</i>
Origen	México
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 10 m
Clima	Crece en alturas inferiores a 4.000 y 5.000 metros en el desierto en pastizales y cerca de lava.
Floración	Las flores son de color amarillo y se forman en la primavera
Descripción	Crece más en zonas con abundante agua, menor en pastizales abiertos y secos. Las ramas más jóvenes puede ser verde y efectuar la fotosíntesis. La corteza joven es de color marrón rojizo y lisa. A medida que madura, se convierte en oscura y polvorienta de color gris o marrón y adquiere una textura rallada.

Nombre común	Galeana
Nombre científico	<i>Spathodea campanulata</i>
Origen	Zona intertropical africana
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 25 m
Clima	Tropical o subtropical
Floración	Flores rojizas anaranjadas (raramente amarillas), campanuladas. Como es un árbol de las zonas equinociales una parte de la época de floración los rayos solares inciden al norte y otra al sur del árbol y la floración coincidirá con esta característica.
Descripción	Está incluido en la lista 100 de las especies exóticas invasoras más dañinas del mundo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



Ilustración 39. Mezquite y Galeana. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de CONABIO 2016.

Nombre común	Buganvillea
Nombre científico	<i>Bougainvillea spectabilis</i>
Origen	Brasil
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 12 m
Clima	Es caducifolia en regiones templadas, y perennifolia en zonas tropicales.
Floración	Florece en primavera, verano, hasta el otoño. No destacan sus flores, sino sus esplendorosas brácteas, que envuelven a las flores. Son de variados colores: blanco, rosa, carmín, morado, amarillo, beige, entre otros.
Descripción	Son enredaderas de porte arbustivo. que crecen en cualquier terreno. Se enredan en otras plantas usando sus afiladas púas.

Nombre común	Laurel
Nombre científico	<i>Laurus nobilis</i>
Origen	Zona mediterránea
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 10 m
Clima	Zonas frescas y húmedas
Floración	Flores de 4 pétalos que aparecen en marzo-abril, y son amarillentas
Descripción	Sus hojas son utilizadas como condimento en la cocina. Se puede propagar por semillas y por esquejes. El laurel es planta poco exigente en suelos, aunque va mejor en aquellos sueltos y frescos. Soporta muy bien la poda y es sensible a parásitos que suelen poblarla.



Ilustración 40. Buganvillea y Laurel. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de CONABIO 2016.

Nombre común	Junipero
Nombre científico	<i>Juniperus phoenicea</i>
Origen	Región mediterránea
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 8 m
Clima	Se cría en todo tipo de suelo y condiciones hasta los 1400 msnm
Floración	A finales de invierno o en primavera y las arcéstidas maduran al segundo año, son de color verde
Descripción	Arbusto o pequeño arbolillo de hoja verde y perenne todo el año; tronco derecho, de corteza cenicienta, fibrosa y se agrieta longitudinalmente, desprendiéndose en tiras estrechas. Tiene la copa oval o redondeada, muy ramosa, con follaje muy denso, parecido al del ciprés

Nombre común	Agave
Nombre científico	<i>Agave tequilana</i>
Origen	México
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Inflorescencia 2.5 m (Flor hasta 10 m)
Clima	Hábitats áridos y semiáridos
Floración	florece sólo una vez en su vida y muere a continuación. La floración se produce después de una década. La planta produce un tallo floral de unos metros de altura.
Descripción	Los agaves han sido utilizados por los habitantes de Mesoamérica desde hace aproximadamente 9.000 años. La polinización depende exclusivamente de un murciélago <i>Leptonycteris nivalis</i>



Ilustración 41. Junipero y Agave. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de CONABIO 2016.

Nombre común	Palma abanico
Nombre científico	<i>Washingtonia filifera</i>
Origen	California, Arizona y norte de México
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 20 m
Clima	Viven bien en pleno sol, no soporta mucha humedad
Floración	A finales de primavera y en verano.
Descripción	Tienen hojas palmadas (o sea, los folíolos salen radialmente del mismo punto en el extremo del pecíolo) y el tronco es mucho más delgado y alto (más de 15 metros). El tronco posee pequeñas marcas de fisuras rugosas o esta parcialmente cubierto por restos foliares, su base es ensanchada. Posee un fruto elíptico u ovoide, negruzco de 0.6 cm de diámetro.

Nombre común	Palmera mexicana
Nombre científico	<i>Washingtonia robusta</i>
Origen	Península de Baja California y Sonora
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 35 m
Clima	Necesita una exposición directa al sol; resiste heladas de hasta -5 °C
Floración	Durante primavera tardía
Descripción	Es una palmera de la familia de las Arecaceae, con tronco robusto, esbelto y simple, engrosado en la base, revestido por los restos de las hojas ya secas que forman un característico aditamento, aunque desaparece con el tiempo



Ilustración 42. Palma abanico y Palmera mexicana. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de CONABIO 2016.

Nombre común	Lantana
Nombre científico	<i>Lantana camara</i>
Origen	Regiones tropicales de América y África
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 1.50 m
Clima	Zonas tropicales y regiones cálidas
Floración	Verano y otoño
Descripción	Se cultiva para formar cercos vivos y algunas cultivares de tallos pequeños como ornamentales. Tiene un porte arbustivo muy ramificado, oloroso. El tallo es cuadrangular, agujonado. Las hojas, son simples, de borde dentado; ásperas y rugosas en el haz. Las flores jóvenes son amarillo anaranjadas, tornándose rojizas cuando maduran.

Nombre común	Anemone
Nombre científico	<i>Anemone narcissiflora</i>
Origen	Norteamérica y Eurasia
Crecimiento	Lento Moderado Rápido
Tamaño	Hasta 0.50 m
Clima	Pastos de los pisos subalpino y alpino, desde los 1500 a los 2600 m de altitud.
Floración	De junio a agosto
Descripción	Planta herbácea con un rizoma corto y cepa cubierta por restos fibrosos de color castaño.



Ilustración 43. Lantana y *Anemone narcissiflora*. Fuente: Elaboración propia con base en consulta de CONABIO 2016.



### *Síntesis reflexiva de la observación directa*

En la síntesis reflexiva se hace una puntualización de los descubrimientos destacados de cada instrumento metodológico. En el caso de la observación directa, son los siguientes:

- Se cuenta con el mobiliario característico de los parques ubicados en la zona de centralidades periféricas, sin embargo la mayoría se encuentra en un estado de descuido severo, e incluso en algunos casos inutilizable.
- Las señales existentes no guardan homogeneidad y se encuentran en mal estado, además de no cumplir cabalmente con su objetivo.
- La infraestructura de pasillos y rampas, además de no corresponder a un diseño funcional para las necesidades actuales de la comunidad, se encuentra en mal estado.
- La vegetación es abundante y caracteriza al parque como área verde local; se podrían tomar acciones para mejorar el cuidado y mantenimiento de algunas especies y zonas, así como también acciones para remover especies que generan conflictos.

#### **4.1.2. RESULTADOS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL**

---

Los resultados de la revisión de la información estadística se encuentran plasmados en el apartado 2.3. Marco Contextual. A continuación, se hace una recuperación de la información más relevante para el objeto de estudio obtenida de la revisión de los quince documentos de carácter normativo mencionados anteriormente. El siguiente listado que representa la síntesis de la información útil para el desarrollo de marcos de referencia y para designar criterios de análisis y clasificación.

## **Nivel Federal**

Las cuestiones de alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, calles, parques y jardines y su equipamiento y seguridad pública quedan a cargo de los Municipios.

La SEDATU define al Espacio Público como el lugar donde convive una comunidad y se fortalecen las relaciones sociales de sus integrantes.

El Programa Rescate de Espacios Públicos hizo una inversión de 787 millones de pesos en proyectos relacionados al espacio público en 2014; y en 2015 se validaron 337 espacios públicos en beneficio de 1'328,283 habitantes.

Se impartieron conferencias gratuitas de desarrollo humano integral; se realizaron 890 eventos deportivos y de integración familiar gratuitos en 60 espacios públicos; también se realizaron 4,000 funciones de cine en los espacios públicos recuperados por el programa.

Dentro de las atribuciones de la SEDESOL está la de promover la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para el desarrollo regional y urbano, el bienestar social y la protección y restauración del ambiente, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales y con la participación de los sectores social y privado.

## **Nivel Estatal**

El Código Urbano del estado de Jalisco define como mejorar las condiciones de vida de la población, mediante las siguientes acciones:

- Diseño basado en la movilidad, accesibilidad y eliminación de barreras;
- Acciones de mejoramiento dirigidas a reordenar y renovar las zonas deterioradas o de incipiente desarrollo del territorio estatal o de un centro de población;

- Movilidad urbana sustentable, coordinando el sector ambiental, de transporte y de desarrollo urbano, con la finalidad de mejorar la calidad del espacio público.

Las normas de diseño que se integren en los reglamentos municipales de construcción, incluirán especificaciones que faciliten la accesibilidad, mediante el diseño urbano universal, en particular, a edificios públicos y espacios abiertos destinados para actividades públicas, generales o restringidas.

Las asociaciones de vecinos legalmente constituidas y reconocidas por el Ayuntamiento, podrán promover obras, acreditando el acuerdo de asamblea que, conforme a sus estatutos, apruebe las obras y obligue a la totalidad de sus miembros a hacer las aportaciones que les correspondan para su financiamiento.

Establecimiento de regulaciones en materia de imagen urbana para:

- Anuncios, de todo tipo que sean visibles desde la vía o el espacio público;
- Equipo, mobiliario urbano, antenas e infraestructura de telecomunicación inalámbrica, nomenclatura y señalización públicos;
- Vialidades y sus elementos complementarios;
- Parques urbanos, espacios abiertos, zonas ajardinadas, cementerios y otros elementos del equipamiento público recreativo.

Los objetivos que persigue el Plan de Manejo de Arbolado y Áreas Verdes son los siguientes:

- Permitir mejorar la calidad de vida de los habitantes;
- Tener coherencia con el desarrollo paisajístico inserto en la zona.
- Ser funcional sin renunciar a su aspecto estético y de mejora del paisaje.
- Utilizar las bellezas naturales existentes en el entorno e incorporarse a éstas.

- Formar barreras contra vistas indeseables, contra ruidos o como separación de elementos.
- Ser un elemento de contraste con los elementos arquitectónicos inertes (edificados);
- Ser un elemento que contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar psicológico de la sociedad; además de evitar la erosión y generar servicios ambientales.

### **Nivel Municipal**

El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 establece que el territorio municipal de Zapopan es mayoritariamente rural, serrano y boscoso, mientras que el área urbana consolidada ocupa sólo el 23% del territorio. El resto se compone de suelo agrícola (34%), áreas de bosque (23%), zonas de pastizal (10%), selva (9%) y cuerpos de agua (1%).

El Plan busca el fortalecimiento del tejido social mediante las siguientes acciones:

- Ofrecer los servicios comunitarios que presta el municipio a través esquemas de participación de ciudadana para contribuir a la recuperación de procesos comunitarios que posibilitan el trabajo conjunto en favor del desarrollo común, en un marco de respeto e inclusión.
- Implementar programas de fomento a la cultura y el deporte en el espacio público, para favorecer la convivencia y la cohesión social.
- Implementación de programas como el de “Barrios Amables”, detonador del potencial de la población para ser autogestiva a través de talleres y actividades lúdicas. La intervención física del espacio público será un modo visible e inmediato de reducir la brecha de desigualdad entre los diferentes barrios de distintos niveles de marginación del municipio;
- Impulsar un Reglamento de vanguardia en materia de participación ciudadana, que contemple figuras como la consulta ciudadana y el presupuesto participativo;

- Replantear el modelo de participación vecinal, para convertirlo en una herramienta al servicio de los ciudadanos, que construya soluciones y empodere a la gente;
- Crear una verdadera oficina de Participación Ciudadana, enfocada, a generar planes y programas de capacitación y formación ciudadana, en coordinación con organismos de la sociedad civil y las asociaciones de vecinos;
- Impulsar la elaboración de diagnósticos participativos, fundamentalmente en lo relativo a servicios públicos, planeación de obra pública y rescate de espacios públicos;
- Crear Comités Ciudadanos de Seguridad en las distintas localidades, para generar un esquema de participación ciudadana, diagnóstico y evaluación permanentes.

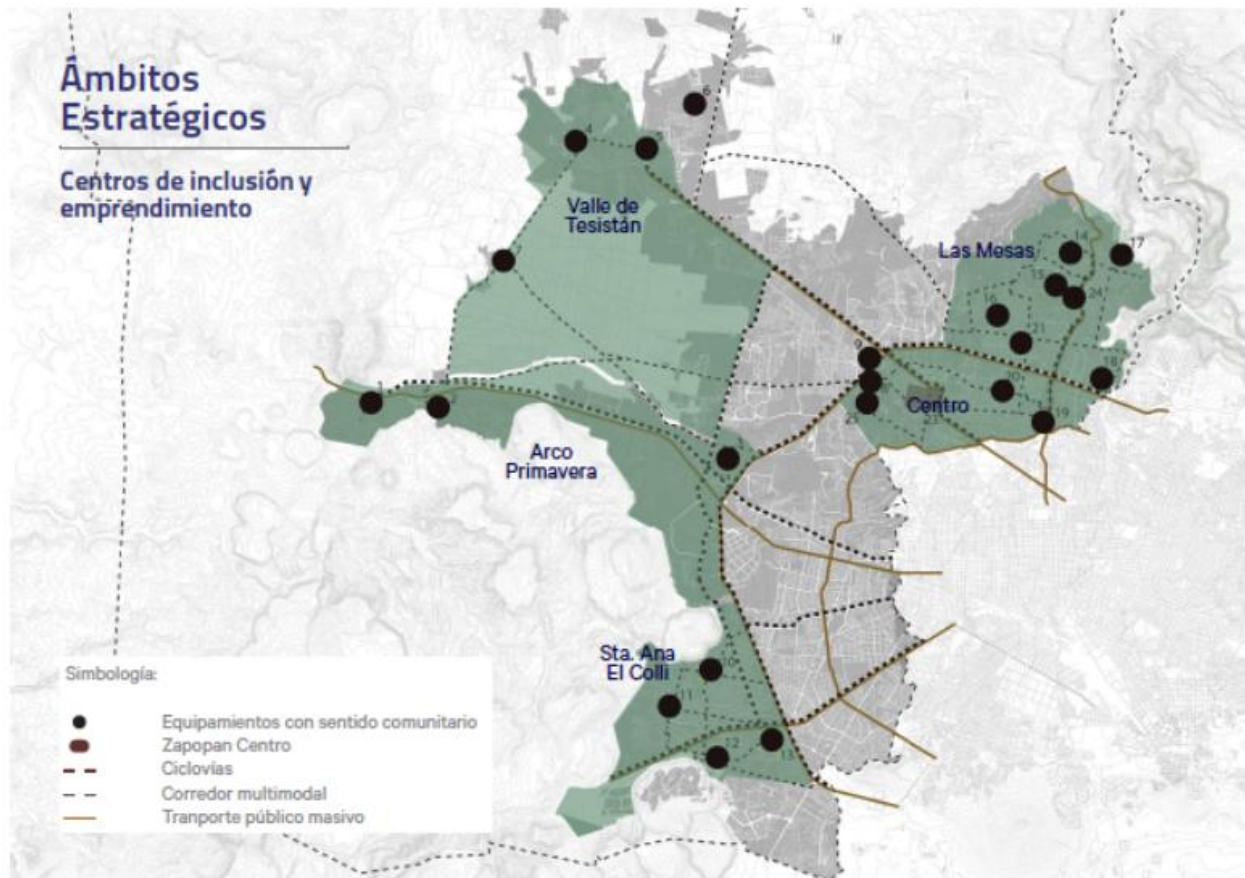
El Plan Municipal de Desarrollo ofrece información sobre las colonias con mayor afectación en el rubro de delitos varios, y se distinguen varias colonias correspondientes a la zona de centralidades periféricas y también colonias de la zona de estudio de este trabajo.

Del 1 de enero de 2015 al 14 de febrero de 2016. Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Zapopan.

Colonia	Robo vehículo	Robo negocio	Robo casa habitación	Robo persona	Robo negocio con seguridad privada	Robo motocicleta	Otros delitos	Total
Paseos del Sol	117	36	44	17	4	22	27	267
Tabachines	86	45	31	50	0	13	12	237
Miramar	83	42	16	8	12	22	16	199
El Colli	74	42	27	13	3	2	23	184
Constitución	67	36	19	22	9	15	14	182
Cabecera Municipal	78	40	9	29	11	4	9	180
Arboledas	91	16	27	7	3	5	14	163
Lomas de Zapopan	61	34	21	17	6	7	6	152
La Calma	73	21	27	12	1	2	16	152
Arcos de Zapopan	39	51	8	25	7	8	10	148
La Estancia	64	19	22	18	4	2	17	146
Las Águilas	47	27	18	20	5	2	14	133
Paraísos del Colli	43	33	17	2	13	6	15	129
Atemajac del Valle	57	22	12	15	0	6	15	127
Jardines Universidad	59	18	19	8	3	1	14	122
Jardines del Valle	37	29	31	7	2	5	6	117
Ciudad del Sol	72	14	12	9	1	1	6	115
Mariano Otero	39	29	9	3	2	13	14	109
Jardines de Guadalupe	42	11	26	8	3	2	16	108
Camichines Vallarta	17	1	0	5	68	4	6	101
Arenales Tapatíos	33	26	14	8	0	12	8	101
Camino Real	60	7	11	3	2	0	14	97
Residencial Victoria	43	10	13	11	2	1	12	92
San Juan de Ocotán	17	28	1	15	3	3	23	90
Ciudad Granja	39	12	10	8	2	1	16	88

Ilustración 44. 25 colonias con mayor afectación en el rubro de delitos varios en el municipio de Zapopan. Fuente: Plan Municipal de Desarrollo (p.112)

En el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 se muestran también las zonas donde se tiene propuesto realizar las obras de equipamiento comunitario, y se distingue que el área de centralidades periféricas queda descartado.



Fuente: Estrategia de Prosperidad Zapopan 2030 (ONU-Habitat, 2016)

Ilustración 45. Localización de la red de Centros de Inclusión y Emprendimientos propuesta. Fuente: Plan Municipal de Desarrollo (p.122)

De igual manera en el plano de áreas de influencia para infraestructura básica para zonas vulnerables se puede observar que el área de centralidades periféricas no tiene tratamiento por parte del Plan

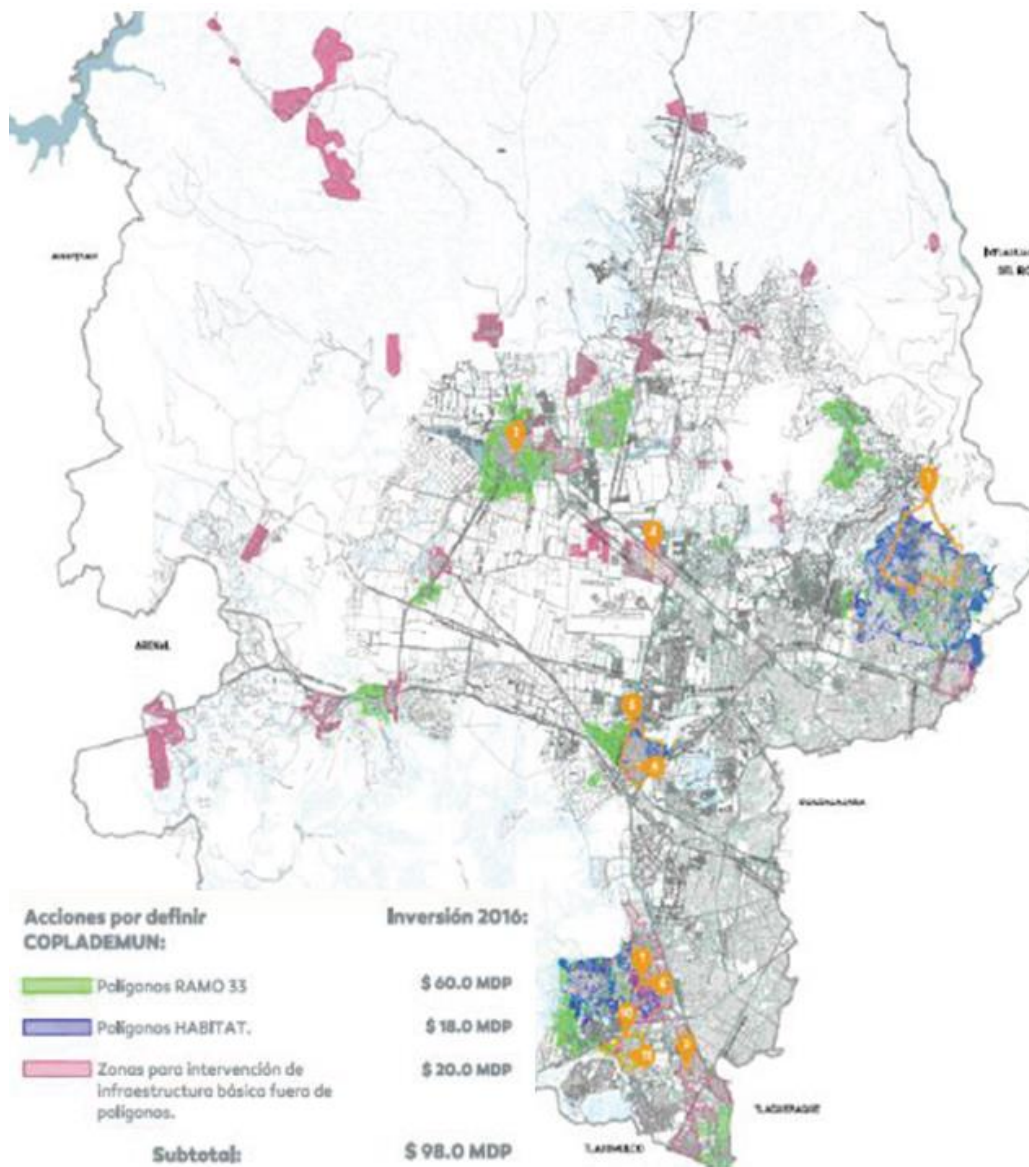


Ilustración 46. Áreas de influencia para infraestructura básica en zonas vulnerables. Fuente: Plan Municipal de Desarrollo (p. 164)



El Reglamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Zapopan describe dos tipos de áreas que están relacionadas con el objeto de estudio:

- Las Áreas de Recuperación Urbana Ambiental (RA) son polígonos con áreas verdes, cuya biodiversidad no alcanza para clasificarlos como área natural protegida y se encuentren amenazados por el crecimiento de la ciudad, ya sea por pérdida o afectación de recursos naturales o generación de grave desequilibrio ecológico. Es necesario realizar acciones para su mitigación, recuperación y restablecimiento para que mantengan su biodiversidad y propicien la continuidad de los procesos naturales que ahí se desarrollan. Todo esto como medida de sustentabilidad ambiental y de seguridad contra el impacto ambiental, para que se asegure su conservación, protección, restauración y recuperación de las condiciones de su biodiversidad.
- Las Áreas de Desarrollo Controlado (DC) son perímetros cuya regeneración, renovación, la conservación y mejoramiento es de la mayor importancia en la planeación del desarrollo urbano. Los polígonos de desarrollo controlado estarán sujetos al respectivo convenio que para tal efecto se celebre entre el municipio y la asociación de vecinos legalmente constituida. (p16)

El Reglamento de la Administración Pública Municipal De Zapopan establece que la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad es responsable de:

- Elaborar las políticas generales relativas a los programas de intervención de la ciudad en materia de espacio público, en coordinación con las dependencias competentes;
- Participar en coordinación con otras dependencias, en la creación y administración de las zonas de preservación ecológica, parques, jardines y demás áreas análogas;
- Promover en coordinación con las autoridades competentes la conservación de los bienes históricos, arqueológicos y artísticos ubicados en el espacio público;

- Elaborar políticas para la creación, uso y aprovechamiento de los centros y espacios culturales, que forman parte del espacio público. (p.51)

El Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico para el Municipio de Zapopan contiene la definición de los parques ecológicos, que vale la pena considerar como parte del sistema de preservación de biodiversidad urbana y revisar las acciones propuestas para su conservación.

Los parques ecológicos son aquellas áreas de uso público, que contienen representaciones de uno o más ecosistemas, cuya belleza escénica es representativa, tienen valor científico, educativo y de recreo, y valor histórico para el Municipio de Zapopan. En estos parques sólo se permiten actividades relacionadas con la protección de sus recursos naturales, el incremento de su flora y fauna y en general con la preservación de los ecosistemas y sus elementos.

El Reglamento para la protección y conservación del arbolado urbano y áreas verdes del municipio de Zapopan aporta un glosario de términos, donde se define el arbolado urbano, entendido como: todas aquellas especies forestales nativas o introducidas, que componen la asociación de individuos arbóreos en la ciudad, establecidos en el área de servidumbre, como son los espacios a lo largo de banquetas, camellones, glorietas, parques municipales, unidades deportivas y cementerios, así como aquellas ubicadas a lo largo de caminos periurbanos y en general, todo aquel que se encuentre en propiedades de utilidad pública municipal.

Además, se define como responsabilidad de la Dirección de Parques y Jardines la reforestación y arborización de los espacios de bienes de uso común, fundamentalmente en las vías públicas, los parques, jardines, plazas públicas, camellones, glorietas, banquetas, áreas de servidumbre y nodos viales.

El Proyecto Ordenamiento Ecológico Territorial Zapopan apunta a la realización de las siguientes acciones por parte de la administración municipal:

- Mejoramiento de espacios públicos
- Programa de mantenimiento áreas verdes y follaje urbano
- Incremento de áreas verdes por habitante
- Consolidación y mantenimiento de unidades culturales, deportivas y administrativas municipales

Los Programas Operativos Anuales definen la gestión del trabajo comunitario realizado por personas preliberadas, encargadas de la limpieza de calles, camellones, plazas, parques, áreas verdes, canales, así como realizar balizamientos o pintar en espacios públicos. También se establece como se debe realizar el mantenimiento y limpieza de parques, unidades y áreas verdes del municipio.

En el Informe Zapopan 2015-2016 se da parte de las actividades que ya se realizan en el municipio, y a continuación se enlistan las que están relacionadas con los espacios públicos.

- Presentaciones de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan en plazas públicas, parques y exposiciones.
- Las cuadrillas de la Dirección de Parques y Jardines atendieron 2,654 peritajes forestales, para conocer el estado fitosanitario del arbolado y detectar a los ejemplares enfermos.
- Se realizaron 1,343 podas preventivas y se retiraron 243 árboles caídos en la vía pública
- En la Vía RecreActiva se implementaron sesiones de Snap Fitness logrando la participación de más de 300 personas, además de la realización de consultorías nutricionales gratuitas.
- La implementación del programa Barrios Amables, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la desigualdad, generar tejido social y fomentar la autogestión para

impulsar en los habitantes la apropiación, cuidado y uso de su espacio público. Las personas han participado en actividades como pinta de bancas, arreglo de jardineras, impartición de talleres sobre Espacio Público, creación de papalotes, ferias de salud, limpieza del espacio vecinal, funciones de circo, entre otras.

### *Síntesis reflexiva de la revisión documental*

- Se hace gran énfasis en las acciones enfocadas a la accesibilidad universal;
- El mantenimiento de los espacios públicos es responsabilidad de los ayuntamientos;
- Ya hay programas en marcha que se pueden aprovechar para el caso de estudio;
- Los planes y programas no contemplan la zona de centralidades periféricas;
- La participación ciudadana es reconocida como un impulsor de dinámicas sociales.

### **4.1.3. RESULTADOS DE LA ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS**

---

Se llevó a cabo una serie de entrevistas a diferentes personajes con tres vocaciones diferentes: académicos estudiosos del espacio público, actores representativos del barrio (miembros de la asociación vecinal) e individuos representativos del barrio, pero ajenos al grupo que administra la junta vecinal. Los argumentos recuperados de estas entrevistas se pueden clasificar en los siguientes subtemas:

#### **Social**

Alrededor del tema social se hizo mención a la inequidad, fragmentación y contrastes que existen en la calidad y distribución de los espacios públicos en Zapopan. También se hizo hincapié en la importancia de la identidad de los habitantes hacia su comunidad y su vecindario, y cómo esto genera apropiación; la celebración de festividades ayuda a fortalecer el

tejido social y a su vez a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia. Si ya existen actividades que tengan esta vocación hay que apoyarlas.

También entre otras cosas se mencionó que el aspecto social requiere alrededor del 70% de la atención dedicada a estas estrategias; también que los habitantes tienen una responsabilidad compartida sobre el cuidado de los espacios públicos. Se sabe que las personas que rentan el lugar dónde viven se inclinan menos a manifestar una apropiación del barrio

### **Infraestructura**

Sobre el tema de infraestructura se menciona que, desde el momento de diseño del parque, no se toma en cuenta a la ciudadanía y esto ocasiona que los espacios públicos no sean adecuados para la comunidad. También se hizo mención de la importancia de la accesibilidad y las buenas condiciones de los andadores. El espacio público tiene que ser incluyente y para todas las edades.

También se habló de la posibilidad de manejar el concepto de varias centralidades dentro del municipio y de la relevancia de ver el espacio público como sistema y como está vinculado con su contexto inmediato, a través de vialidades, con otros equipamientos urbanos y con las zonas de vivienda.

### **Economía y administración**

Se tocó el tema de sobre quien recae la responsabilidad del mantenimiento del espacio público, siendo propiedad municipal, vinculado a distintas dependencias como Parques y Jardines, Alumbrado Público, Pavimentos, entre otras, y aun así dependiente de la acción comunitaria, y como el factor del presupuesto es necesario para la preservación y buen estado de un parque. Además de cómo existen organismos como COPLADEMUN dedicados a colaborar con el mantenimiento de espacios públicos y fondos para esta labor, pero no se tiene conocimiento de ellos, no existen muchas facilidades, hay que hacer labor de investigación para

descubrir los apoyos, como la solicitud que se hizo para tener internet inalámbrico abierto en el parque.

En este rubro también se mencionó como la mayoría de los programas e iniciativas gubernamentales priorizan a colonias de bajo nivel socioeconómico o índices apreciables de marginación para la aplicación de proyectos genéricos y se hace un bombardeo de iniciativas estereotípicas bajo un modelo que no ha resultado muy efectivo.

### *Síntesis reflexiva de las entrevistas semiestructuradas*

- Se anhela generar identidad y apropiación en la comunidad
- No hay condiciones de accesibilidad universal
- No hay corresponsabilidad / se delega la responsabilidad a las autoridades
- Se reconoce el factor del presupuesto como cuestión de peso
- No hay conocimiento, voluntad o iniciativa para conseguir apoyos

#### **4.1.4. RESULTADOS DE LA DINÁMICA PARTICIPATIVA**

---

Como se indica en el apartado de diseño metodológico, este instrumento está dividido en tres etapas, cada una enfocada a un distinto momento cronológico de las dos colonias y específicamente del parque El Mezquite) pasado, presente y futuro) y en cada una se proponen distintos temas los cuales arrojaron una serie de argumentos particulares.



Fotografía 10. Aplicación de dinámica participativa. Fuente: Elaboración propia.

Sobre la primera etapa se abordan los temas de la memoria, el imaginario colectivo existente, la historia y la conformación del barrio y las actividades que se realizaban, el enfoque de esta etapa está abierto a la delimitación de las dos colonias. De aquí se pudo recuperar la siguiente información: la colonia tiene aproximadamente unos 40 años desde sus inicios y su población fue creciendo gradualmente, al principio despacio y luego cada vez más rápido, mientras los sembradíos cercanos se iban convirtiendo en manzanas edificadas. La percepción es que había más pastizales y menos árboles, incluso había conejos silvestres en la zona. En aquel entonces, entre 30 y 40 años atrás, **los habitantes eran de un nivel socioeconómico más alto** y a falta de comercios locales iban a abastecerse a la colonia de Prados Vallarta, que está del otro lado de Avenida Patria. También se indica que **el barrio era más seguro**, había menos personas, pero una **convivencia más cercana entre vecinos**, los niños podían jugar en la calle sin mayor riesgo y la delincuencia era casi inexistente. El barrio era más tranquilo, pero cambió unos 20 años atrás con la llegada de los supermercados y especialmente Plaza Galerías aumentando drásticamente el tráfico y los congestionamientos vehiculares.

Sobre la segunda etapa se abordan los temas de sensaciones y percepciones de los habitantes de las colonias enfocados ahora en el parque El Mezquite, que es el objeto de estudio puntual de la investigación. Se invita a los participantes a compartir lo que les gusta y lo que no del parque del estado actual del parque y se recupera lo siguiente: Dentro de lo que disgusta a los vecinos referente al medio físico construido se rescata la **falta de bancas en buen estado o lugares para sentarse y descansar** en general, las **banquetas y pasillos en mal estado**, principalmente por el crecimiento de raíces pero también por el deterioro a través del tiempo, la **falta de iluminación** adecuada, **no hay lugares de estacionamiento y tampoco hay lugares para depositar la basura**; en lo que respecta al medio físico natural no gusta el hecho de que existan zonas donde las plantas crezcan desmedidamente y generen **zonas de obscuridad** y también como se mencionó que sus raíces afecten los andadores, así como el tema del **mantenimiento** de los jardines y la poda de los árboles sea **insuficiente**, se considera que hay poco césped y es preocupante la presencia del muérdago así como también a algunos les disgustan las palomas; en cuestiones del ámbito comercial **molesta la actividad** de los camiones de proveedores **a altas horas de la noche** para la Farmacia Guadalajara y se cree que los locales que se encuentran en las inmediaciones del parque consiguieron sus permisos de forma ilícita; y por último, en cuestiones de las dinámicas y **prácticas sociales no gusta** la práctica de “robo hormiga” de elementos del parque, la presencia de basura tirada y el hecho de que los vecinos utilicen contenedores ajenos para tirar los residuos de sus casas, el hecho de que se dejen los cancelos abiertos de las casas e impidan la circulación por las banquetas, la **poca participación vecinal** en actividades comunitarias, la inseguridad, las personas que pasean a sus perros sin correa y los que no recogen las heces que hacen estos y los vehículos que circulan a alta velocidad a pesar de la presencia de reductores y a algunos disgusta las personas que organizan actividades deportivas en grupo y deterioran parte de la vegetación.

Dentro de las cosas que **agradan** a los vecinos destacan su **vegetación**, sobretodo el arbolado, el aspecto que refleja y la sombra que brinda, el clima dentro del parque, la



tranquilidad que se siente en momentos del día, su ubicación, que **invita a hacer ejercicio** y a algunos les gusta las palomas que se congregan en el cableado del parque.

En la tercera etapa se dejó abierto el tema para aportar los deseos y anhelos que se tienen hacia el parque y su contexto, partiendo de todo lo comentado durante las dos etapas anteriores y las ideas que se recuperaron son las siguientes: **mejorar el mantenimiento** del parque, tanto en calidad como en regularidad, tener un parque “lindo y limpio”, tener una **mayor participación** vecinal, un **parque mejor diseñado y más funcional**, una “remodelación” de la vegetación, tanto árboles, arbustos y cubre suelos, más flores, iluminación adecuada, lugares que inviten a estar, bancas y mesas adecuadas, juegos infantiles modernizados y seguros, **zonificación** en general del parque, área para perros, áreas para hacer ejercicio, áreas para descansar, y por último, presencia de una fonda o un café cercano

La subjetividad de los argumentos presentados puede dar lugar a diferentes interpretaciones, pero es importante retomar el contexto del ejercicio y determinar claramente cuál es su intención, de tal suerte que se pueden recuperar de la siguiente manera:

Es necesario mejorar el proceso de gestión de mantenimiento del parque y los camellones, ya que se percibe descuido debido al crecimiento de la maleza, el malfuncionamiento de las luminarias o la presencia de basura.

La búsqueda de un parque “lindo y limpio” es reflejo del anhelo de los habitantes por tener un espacio que refleje parte de sus aspiraciones; para que sea considerado lindo por los vecinos, debe contar con la evidencia de que tuvieron que ver en el diseño de su aspecto; de igual manera la “remodelación” de la vegetación implica la búsqueda de intervenir y opinar en el estado final de la parte viva del parque.

Finalmente la atención a puntos particulares, como los juegos infantiles o las áreas para hacer ejercicio refleja cierto nivel de apropiación en espera de una brecha para manifestarse.



Fotografía 11. Vecinos participando en la dinámica. Fuente: Elaboración propia.

### *Síntesis reflexiva de la dinámica participativa*

- Falta de diseño adecuado (mobiliario, infraestructura, zonificación interna)
- Poca participación vecinal (difusión inadecuada)
- Descuido causado por falta de apropiación del espacio público
- Falta de mantenimiento por falta de recursos
- Valoración y aprecio por la vegetación
- Interés en el uso deportivo y recreativo

#### 4.1.5. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS

---

Se realizó la aplicación de un cuestionario que es respondido de manera voluntaria, consistente en preguntas relacionadas con las dinámicas realizadas por los participantes y la percepción sobre tres parques de la zona. Se dejaron 140 cuestionarios en siete distintos comercios del barrio y se solicitó a los dueños de dichos comercios invitar a sus clientes a participar. La cantidad de cuestionarios está relacionada con la cantidad de habitantes del barrio y pretende recopilar información que sea representativa de la zona.

Las primeras dos preguntas están orientadas a descubrir cuáles son las dinámicas de la población aledaña, cómo les gusta pasar su tiempo libre y en qué clase de espacios, sin hacer distinción etaria o de género, asumiendo que son personas con responsabilidades ya sea laborales, escolares o caseras y que cuentan con un espacio en la semana para la recreación y esparcimiento siendo el exterior y **los espacios abiertos más preferidos** que permanecer en casa y a su vez los **parques, jardines y canchas de mayor predilección** que los centros comerciales o tiendas, tomando en cuenta que la ubicación y contexto del barrio provee de una manera más o menos equitativa estas opciones.

Las siguientes dos preguntas tocan el tema de tres de los parques de la zona, con marcadas diferencias entre ellos: el Parque Metropolitano, el Parque La Estancia y el Parque El Mezquite. Los cuestionamientos buscan descubrir cuál de los tres es el favorito de la población y porque, arrojando como resultado **el Parque Metropolitano**, y siendo **su tamaño** el atributo más atractivo; en segundo lugar de preferencia está el Parque La Estancia y por último El Mezquite.

La última pregunta del cuestionario está enfocada directamente a el caso de estudio de este trabajo, el Parque El Mezquite, y por ser una pregunta abierta no fue respondida en todas las ocasiones, pero al ser de índole aspiracional (anhelos) es la que brinda la información más

variada y dónde se pueden realmente obtener nuevos datos. Aquí los participantes compartieron que modificarían en el parque, siendo “**un mejor mantenimiento**” la propuesta más recurrente, acompañada de “mejor iluminación”; pero además se desentrañaron propuestas como: tener un lago con patos, habilitar un centro ‘frikí’o instalar equipamiento deportivo.

### *Síntesis reflexiva de la aplicación de cuestionarios*

- Los habitantes prefieren pasar tiempo libre en espacios abiertos
- La vocación de los parques hace que compitan entre sí
- Existe la percepción de poco mantenimiento

## **4.2. PRIMEROS HALLAZGOS**

---

A continuación, se muestra una tabla que indica como todos los “primeros hallazgos” identificados en la etapa de revisión de la información levantada se agrupan de manera ordenada en segmentos definidos por los argumentos clave que se acaban de describir.

Además, se agregan tres columnas en la parte final de la tabla, estas se generaron para facilitar la entrada de la información en la herramienta de análisis FODA. La primera de estas tres columnas indica la “polaridad”, esto es valorar si se trata de un enunciado con carácter positivo o negativo; la siguiente de estas columnas se nombró “pertinencia”, y sirve para identificar si el carácter del enunciado que califica se puede considerar como un factor interno o externo a la problemática que se está analizando, y se señalan con la letra “I” o “E” según sea el caso; la tercera columna se titula FODA y esta toma en cuenta las dos anteriores para definir un cuadrante de la herramienta FODA, esta se explicará más adelante, pero cabe mencionar que cualquiera de los enunciados puede tener más de un color si tiene dos posibles valoraciones en su lectura.

PRIMEROS HALLAZGOS	ARGUMENTOS CLAVE	POLARIDAD	PERTINENCIA	FODA
No hay mobiliario para estar o descansar adecuado o está en mal estado	RESTITUCIÓN DEL MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO	-	I	■
No hay condiciones de accesibilidad universal (rampas, banquetas, pasillos)		-	I	■
No hay alumbrado público adecuado y se generan zonas oscuras		-	I	■
No hay mobiliario recreativo (o juegos) atractivo		-	I	■
Los pasillos no obedecen a las "líneas de deseo" de los usuarios		-	I	■
Existe infraestructura edificada en buen estado inutilizada		+	I	■
Hay interés por la existencia de mobiliario para hacer deporte		+	I	■
El equipamiento cercano genera flujo de personas externas a la colonia		±	E	■
Las convocatorias de la junta vecinal a participar son insuficientes		GENERACIÓN DE DINÁMICAS SOCIALES	-	I
Hay canales de convocatoria vecinal que no han sido explotados	+		I	■
A la gente le gusta hacer ejercicio en el parque y a sus alrededores	+		I	■
Existe una preferencia por pasar tiempo libre en espacios abiertos	+		I	■
La presencia de personas externas a la colonia provoca sensación de inseguridad	-		E	■
Hay individuos que buscan generar identidad y apropiación en las colonias	+		I	■
Existe una generalizada impresión negativa hacia las juntas vecinales	-	E	■	
El método de colecta de cuotas es insuficiente (es voluntario y poco difundido)	GESTIÓN ECONÓMICA DEL ESPACIO PÚBLICO	-	I	■
Existen programas de incentivación económica para mejorar imagen urbana		+	E	■
Existen programas de incentivación participativa para mejorar infraestructura		+	E	■
Se perciben pocas garantías jurídicas para participar en los programas municipales		-	E	■
El Ayuntamiento dedica recursos insuficientes al mantenimiento de parques		-	E	■
La junta vecinal busca ser completamente transparente con manejo de recursos		+	I	■
A la gente le gusta y valora la naturaleza y la vegetación	CUIDADO Y APROPIACIÓN DEL MEDIO FÍSICO NATURAL	+	I	■
Hay especies vegetales que obstruyen la visión y provoca sensación de inseguridad		-	I	■
La cercanía de otros parques fomenta la biodiversidad		+	E	■
No hay sistema de riego y hay una cisterna en desuso		±	I	■
Actualmente las podas y limpieza del parque corre por cuenta de la colonia		±	I	■
Entre el 20 y 25% de los árboles tienen muérdago, principalmente las casuarinas		-	E	■
Se identificaron 28 especies de árboles entre los 244 especímenes presentes		+	E	■
Existe un patrón en el sembrado de los Fresnos, obedece a una cuestión de diseño		+	E	■
No se confía en las autoridades para temas de seguridad pública	GOBERNANZA RELACIONADA AL ESPACIO PÚBLICO	-	A	■
Se necesita garantizar la llegada de servidores públicos adecuados a las dependencias		±	E	■
Si se logra el consenso de la comunidad es más fácil acceder a apoyos		+	I	■
Poca continuidad en dependencias cuyo personal dura sólo 3 años		-	E	■
Involucrar a la gente en la toma de decisiones del E.P. aumenta la posibilidad de éxito		+	E	■
El uso mixto de suelo abunda alrededor del parque y el camellón		+	A	■
Existe la figura de Polígono de Desarrollo Controlado		+	E	■

Ilustración 47. Tabla de Primeros Hallazgos y Argumentos Clave con preparación para análisis FODA. Fuente: Elaboración propia.

### 4.3. ARGUMENTOS CLAVE

---

Una vez terminada la etapa de levantamiento de información y ya que esta ha sido sintetizada y analizada, se revisan todos los enunciados que parten de la síntesis reflexiva y que reflejan una idea relevante y puntual sobre los temas abordados y se identifican temas que particulares que funcionan como denominador común. Estos son los argumentos clave, en el caso de este trabajo se identifican cinco, que se describen a continuación.

#### 1. Existe interés en mejorar el estado deteriorado de la infraestructura y mobiliario del parque, pero no hay caminos claros de acción.

La comunidad tiene claro que la condición actual de los andadores, las bancas, la vegetación y otros elementos del parque no se encuentran en un estado óptimo y son propositivos al momento de aportar ideas y sugerencias para revertir esta situación, pero hacen falta los canales de articulación para generar un cambio. Se asume que la **responsabilidad** de invertir tiempo y recursos recae en alguien más; entre administración municipal, junta vecinal y comunidad de usuarios **no hay un entendimiento** sobre que toca hacer a cada quien. Mientras tanto las acciones son insuficientes y carentes de planeación integral.

#### 2. El sentido de identidad y pertenencia es más evidente en los habitantes más antiguos.

Queda evidenciado que las personas que llevan más tiempo en las colonias, que tienen un historial más grande empotrado a la zona y recuerdos de una condición óptima del parque son los más prestos a colaborar. En contraste con otros miembros de la comunidad que rentan o llevan poco tiempo viviendo en la zona y por tal motivo no tienen tal apego al parque o disposición para mejorar un entorno que no les significa tanto como a los primeros.

#### 3. La obtención de recursos económicos y humanos es una limitante reconocida.

La junta vecinal en su papel de principal gestor de las actividades e iniciativas relacionadas con el parque tiene presente que los recursos económicos son vitales para algunas de las labores de mejora,

pero entre la dificultad para obtener recursos municipales que están orientados generalmente a otro tipo de colonias y la baja recaudación que se obtiene de los vecinos la puesta en marcha de acciones se ve obstaculizada.

#### **4. Medio Físico Natural descuidado**

El “verde” de la colonia está claramente representado por los parques de La Estancia y El Mezquite y así es identificado por los habitantes de las colonias estudiadas. Es en estos lugares donde se busca una experiencia de relajación, de escape del ajetreo de la ciudad y de recreación “sana”. A sus usuarios les gustaría que las áreas ajardinadas estuvieran mejor cuidadas, que los árboles recibieran mantenimiento y que hubiera menos basura y desechos de mascotas.

#### **5. Débil Relación con Autoridades**

La relación con la administración pública por parte de la comunidad vecinal es baja y no siempre positiva, se cumple con la exigencia en cuestión de servicios como recolección de basura, pero a pesar de los rondines que se llevan a cabo la percepción de seguridad o de confianza en los elementos de policía es baja; por otra parte, la junta vecinal tiene un mejor acercamiento con las autoridades, pero se descubrió también que una relación personalizada y con mayor continuidad que la de los períodos de gestión (tanto pública como local) sería más fructífera.

#### 4.4. ANÁLISIS FODA

Con la información obtenida de la tabla anterior es posible llenar la herramienta de análisis FODA de manera ágil. Los colores indicados en la última columna de la tabla se asignan de la siguiente manera:

POLARIDAD	PERTINENCIA	COLOR	
+ POSITIVA	INTERIOR	Blue	FORTALEZA
+ POSITIVA	EXTERIOR	Green	OPORTUNIDAD
- NEGATIVA	INTERIOR	Red	DEBILIDAD
- NEGATIVA	EXTERIOR	Yellow	AMENAZA

Tabla 4: Tabla de correspondencia de color para herramienta FODA

Una vez que se llena la matriz de la herramienta FODA se sigue la siguiente metodología de entrecruzamiento de variables para obtener estrategias caracterizadas, como se explica en el siguiente gráfico.

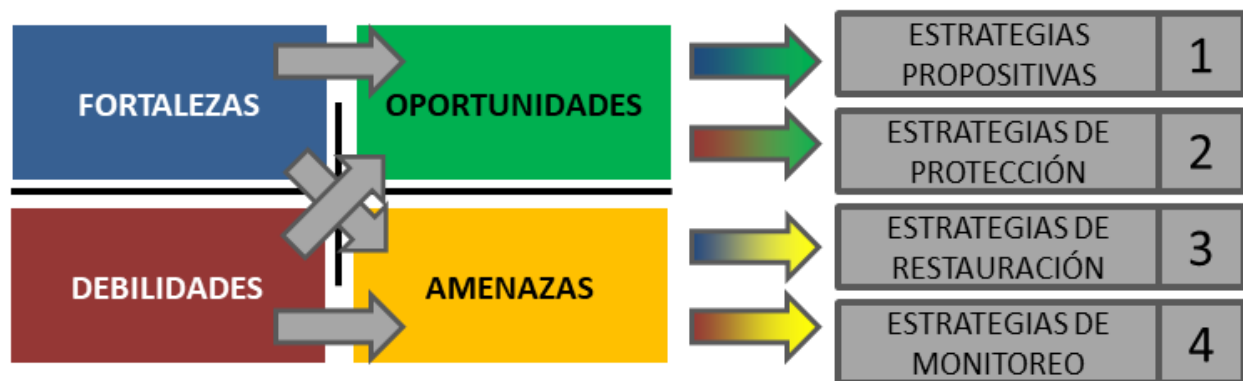


Ilustración 48. Entrecruzamiento de variables en FODA



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Existe infraestructura edificada en buen estado inutilizada	
Hay interés por la existencia de mobiliario para hacer deporte	
Hay canales de convocatoria vecinal que no han sido explotados	
A la gente le gusta hacer ejercicio en el parque y a sus alrededores	
Existe una preferencia por pasar tiempo libre en espacios abiertos	
Hay individuos que buscan generar identidad y apropiación en las colonias	
La junta vecinal busca ser completamente transparente con manejo de recursos	El equipamiento cercano genera flujo de personas externas a la colonia
A la gente le gusta y valora la naturaleza y la vegetación	Existen programas de incentivación económica para mejorar imagen urbana
No hay sistema de riego y hay una cisterna en desuso	Existen programas de incentivación participativa para mejorar infraestructura
Actualmente las podas y limpieza del parque corre por cuenta de la colonia	La cercanía de otros parques fomenta la biodiversidad
Se identificaron 28 especies de árboles entre los 244 especímenes presentes	Se necesita garantizar la llegada de servidores públicos adecuados a las dependencias
Existe un patrón en el sembrado de los Fresnos, obedece a una cuestión de diseño	Involucrar a la gente en la toma de decisiones del E.P. aumenta la posibilidad de éxito
Si se logra el consenso de la comunidad es más fácil acceder a apoyos	El uso mixto de suelo abunda alrededor del parque y el camellón
El uso mixto de suelo abunda alrededor del parque y el camellón	Existe la figura de Polígono de Desarrollo Controlado
No hay mobiliario para estar o descansar adecuado o está en mal estado	El equipamiento cercano genera flujo de personas externas a la colonia
No hay condiciones de accesibilidad universal (rampas, banquetas, pasillos)	La presencia de personas externas a la colonia provoca sensación de inseguridad
No hay alumbrado público adecuado y se generan zonas oscuras	Existe una generalizada impresión negativa hacia las juntas vecinales
No hay mobiliario recreativo (o juegos) atractivo	Se perciben pocas garantías jurídicas para participar en los programas municipales
Los pasillos no obedecen a las "líneas de deseo" de los usuarios	El Ayuntamiento dedica recursos insuficientes al mantenimiento de parques
Las convocatorias de la junta vecinal a participar son insuficientes	Entre el 20 y 25% de los árboles tienen muérdago, principalmente las casuarinas
El método de colecta de cuotas es insuficiente (es voluntario y poco difundido)	No se confía en las autoridades para temas de seguridad pública
Hay especies vegetales que obstruyen la visión y provoca sensación de inseguridad	Se necesita garantizar la llegada de servidores públicos adecuados a las dependencias
No hay sistema de riego y hay una cisterna en desuso	Poca continuidad en dependencias cuyo personal dura sólo 3 años
Actualmente las podas y limpieza del parque corre por cuenta de la colonia	
No se confía en las autoridades para temas de seguridad pública	
DEBILIDADES	AMENAZAS

Ilustración 49. Análisis FODA

## 4.5. ESTRATEGIAS GENERALES

---

A partir del entrecruzamiento de variables realizado con la herramienta FODA se obtiene una serie de estrategias generales que pueden ser propositivas, de protección, restauración o de monitoreo, que se enumeran a continuación:

<b>1</b>	<b>Estrategias Propositivas</b>
	Fomentar la conservación de la biodiversidad a través de la educación de la comunidad
	Maximizar el uso y aprovechamiento del espacio público a través de la organización de actividades
	Estimular la participación vecinal para aprovechar la figura normativa de PDC
	Fomentar la conservación de la biodiversidad a través de la educación de la comunidad
	Resaltar la importancia de la conservación y mantenimiento de espacios verdes mediante actividades comunales
	Fomentar la mixtificación de usos en la zona mediante la instalación de comercios y negocios adecuados
	Estimular la participación vecinal para acceder a apoyos de los programas municipales
<b>2</b>	<b>Estrategias de protección</b>
	Dotar al espacio público de características de accesibilidad universal
	Estimular la participación vecinal para rescatar la infraestructura existente
	Dotar de un nuevo diseño del parque que incluya las líneas de deseo
	Organizar a la comunidad para solucionar las deficiencias en el mobiliario
	Divulgar los programas de apoyo municipales para su aprovechamiento
	Aprovechar los programas municipales de apoyo para obtener mobiliario deportivo
<b>3</b>	<b>Estrategias de restauración</b>
	Proteger las áreas verdes existentes que son significativas para la comunidad
	Ocupar los espacios públicos abiertos para combatir la inseguridad
	Construir una buena imagen de la junta vecinal para trabajar de manera conjunta con la comunidad
	Organizar a la comunidad para incidir en la toma de decisiones gubernamentales
<b>4</b>	<b>Estrategias de monitoreo</b>
	Buscar la independencia de fondos externos optimizando los recursos existentes y propios
	Responsabilizar y concientizar a la comunidad para enfrentar el tema de la inseguridad
	Buscar la independencia de fondos externos haciendo eficiente la captación interna y optimizando los recursos
	Aprovechar los periodos de gestión municipal sincronizando el programa de actividades de la junta vecinal

### 4.5.1. DEFINICIÓN DE ÁMBITOS ESTRATEGICOS

---

Para organizar y agrupar las estrategias en función de criterios de aplicación en el espacio público particular de trabajo, es necesario definir una serie de ámbitos.

Para definir dichos ámbitos, es necesario considerar los siguientes elementos:

- Quiénes son los promotores que llevarán a cabo las acciones;
- En qué lugares se realizarán;
- Qué individuos o grupos interactuarán en la realización de las distintas acciones propuestas.



Ilustración 50. Designación de Ámbitos Estratégicos. Fuente: Elaboración propia.

Los cuatro ámbitos estratégicos definidos a partir de este análisis son:

- Reactivación del Espacio Público
- Educación y Cultura Ambiental Barrial
- Intervención Constructiva del Parque
- Gestión Vecinal

Cada uno de estos Ámbitos Estratégicos alberga distintos programas que a su vez contienen proyectos puntuales.

## 4.6. ÁMBITOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	RELACIÓN CON OTROS PROGRAMAS
REACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	ACTIVIDADES EN COMUNIDAD	01 Creación comunitaria de agenda y calendario de barrio	[Color key grid]
		02 Excursión escolar al parque	[Color key grid]
		03 Gran Bazar de barrio	[Color key grid]
		04 Noches de películas	[Color key grid]
		05 Día de perros	[Color key grid]
		06 Posada de barrio	[Color key grid]
		07 Día del vecino (15 DE AGOSTO)	[Color key grid]
		08 Talleres Zapopan	[Color key grid]
		09 Conferencia "Conoce a tu diputado"	[Color key grid]
	VECINOS VIGILANTES	10 Circuito Cerrado por calles	[Color key grid]
		11 Red de redes sociales por calles	[Color key grid]
		12 Supervisión a patrullas	[Color key grid]
	FOMENTO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	13 Clases al aire libre	[Color key grid]
		14 Señalización de circuitos	[Color key grid]
		15 El parque es tu Gym	[Color key grid]
EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL BARRIAL	ENSEÑANZA ECOLÓGICA	16 Taller "Conoce la flora de tu parque"	[Color key grid]
		17 Huerto Urbano	[Color key grid]
	INTERVENCIÓN MEDIO AMBIENTAL	18 "Más vale prevenir que lamentALAR"	[Color key grid]
		19 Remoción y obsequio de especies "obstáculo"	[Color key grid]
INTERVENCIÓN CONSTRUCTIVA DEL PARQUE	REDISEÑO DEL PARQUE	20 Remoción de tocones	[Color key grid]
		21 Mejorar pasillos del parque	[Color key grid]
		22 Diseñemos juntos nuestro parque	[Color key grid]
		23 Colonia Tranquila - Zona 30	[Color key grid]
	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA	24 Actualización de servicios	[Color key grid]
		25 Barrio con identidad	[Color key grid]
		26 Camellones consentidos	[Color key grid]
		27 Esto no es un baldío	[Color key grid]
GESTIÓN VECINAL	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES VECINALES	28 Puntos limpios	[Color key grid]
		29 Directorio de barrio	[Color key grid]
		30 Módulos al servicio del barrio	[Color key grid]
	CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIÓN VECINAL	31 Menos monto - Más recaudación	[Color key grid]
		32 Megáfono - Difusión de actividades	[Color key grid]
		33 Observatorio de Gestión Barrial	[Color key grid]
		34 Presupuesto participativo vecinal / "Lista de deseos"	[Color key grid]
		35 Barrio amigable	[Color key grid]

Ilustración 51. Cuadro de líneas estratégicas, programas y proyectos. Fuente: Elaboración propia.

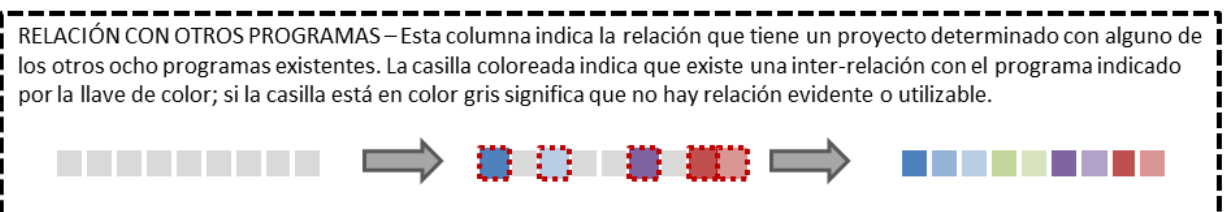


Ilustración 52. Llave de lectura de columna "Relación con otros programas. Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se da una breve descripción de los tres niveles de la propuesta y posteriormente se explicarán a detalle cuatro de los 35 proyectos.

#### 4.6.1. AMBITO: REACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Los programas y proyectos contenidos dentro de éste ámbito están orientados a promover la planeación y realización de actividades que tengan relación con los espacios públicos, que sean pertinentes y atractivas para la sociedad y que consideren el medio ambiente, la economía local y a la comunidad vecinal como puntos de partida para su elaboración.

##### PROGRAMA –ACTIVIDADES EN COMUNIDAD

Este programa consiste en la elaboración y aplicación, **por parte de la comunidad vecinal**, de un **calendario de actividades** que pueden ser festivales, reuniones, clases abiertas, etc. que se lleven a cabo **en el parque** y que pueden suceder una vez o de manera recurrente, todo esto con la intención de llamar la atención de la comunidad vecinal y llevarla al parque con un objetivo común propiciando que las **interacciones entre individuos** afines contribuya a el **fortalecimiento del tejido social** existente.

Este programa se compone de los siguientes proyectos:

##### **Creación comunitaria de agenda y calendario de barrio (Proyecto01)**

Esta actividad consiste en convocar a los vecinos del barrio al salón multiusos y tener una junta enfocada a planear el calendario de actividades de la colonia; con la intención de que sea una actividad inclusiva, todos los asistentes pueden participar y aportar ideas, para hacerlos copartícipes y garantizar el éxito

de las actividades agendadas a futuro, que es asistencia, convivencia y ocupación. Este proyecto se relaciona con otros, pero principalmente con el de “Divulgación de Calendario Vecinal” (**Proyecto17**).

### **Excursión escolar al parque (Proyecto02)**

---

Este proyecto consiste en la coordinación de los centros docentes infantiles de la zona para organizar, ya sea de manera conjunta o individual, una visita guiada y controlada al parque para llevar a cabo ahí actividades deportivas o educativas enfocadas al cuidado del medio ambiente.

### **Gran Bazar de barrio (Proyecto03)**

---

Este proyecto apunta a generar un espacio de compraventa organizado por los vecinos y regulado por la junta vecinal para aprovechar las áreas del parque y dar una mayor visibilidad a quienes deseen exponer sus productos. De esta manera se crea una nueva actividad de convivencia en la zona y se propiciará la asistencia de mayor cantidad de personas y clientes potenciales.

### **Noches de películas (Proyecto04)**

---

Noche de películas es una actividad en la que los vecinos se reúnen en el parque a ver una película en grupo en contacto con la naturaleza; este evento es planeado por la junta vecinal y las películas pueden tener un enfoque infantil o familiar, para atraer a distintos grupos de personas; la finalidad es que se genere familiaridad y convivencia entre los asistentes antes y después de la película.

### **Día de perros (Proyecto 05)**

---

El día de perros es una actividad programada para llevarse a cabo de manera recurrente donde se invita a que los vecinos con mascotas caninas asistan al parque y convivan con otros dueños de perros para compartir consejos, aprender buenas prácticas y promover una interacción con otros usuarios más llevadera con la finalidad de tener un espacio público inclusivo, limpio y en armonía. Dentro de este proyecto se contempla la actividad llamada “Mascota y Amo limpios” enfocada a la cultura de recoger los desechos de las mascotas y no dejar rastro.

### **Posada de barrio (Proyecto 06)**

---

Este proyecto se enfoca en organizar una posada para todos los habitantes de la comunidad. Coordinada tanto por la junta vecinal como por vecinos entusiastas la intención es que asista la mayor cantidad de habitantes de la zona a convivir de manera sana aprovechando el hecho de que diciembre es un mes que se presta para festividades.

### **Día del vecino (15 DE AGOSTO) (Proyecto07)**

---

El día del vecino consiste en aprovechar esta fecha para organizar una reunión con los vecinos, con actividades y juegos infantiles para los niños y botanas y bebidas para la convivencia de los adultos; la intención es enaltecer el concepto de “vecinos” y fortalecer la idea de que se trata de una comunidad que puede mejorar su calidad de vida y lograr objetivos si trabaja unida.



### Talleres Zapopan (Proyecto08)

Este proyecto apunta a atraer la oferta de talleres que el municipio (o el estado) realiza como parte de sus programas y brindarles un recinto en los espacios públicos de la colonia para ponerlos al alcance de la comunidad, de esta manera se aprovechan los recursos que el gobierno pone a disposición de los ciudadanos y se establece otra oportunidad para la convivencia de los vecinos, fortaleciendo los lazos existentes.

### Conferencia "Conoce a tu diputado" (Proyecto09)

Este proyecto consiste en abrir un espacio de interacción y convivencia entre los ciudadanos habitantes del barrio y sus representantes en los órganos de gobierno, y un buen punto de partida puede ser el diputado independiente por el Distrito 10 (distrito que abarca casi toda la zona urbana de Zapopan). Con esta actividad se derriban los muros existentes en el imaginario colectivo y se puede abrir una nueva línea de acción para la participación ciudadana y la convivencia en el espacio público.

## PROGRAMA – VECINOS VIGILANTES

Este programa consiste en la articulación de una serie de herramientas y actividades desempeñadas por los **vecinos de la comunidad** enfocadas a la salvaguarda de la **seguridad** de los habitantes **por medios propios** (independiente al municipio). **Responsabilizando** de la seguridad a los integrantes de la comunidad se incrementará la cooperación y se facilita la re-apropiación de los espacios públicos.

Este programa se compone de los siguientes proyectos:

### **Circuito Cerrado por calles (Proyecto10)**

---

Este proyecto apunta a que los vecinos se organicen por calles o manzanas hasta formar un grupo manejable y gestionen la ubicación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para mayor seguridad. Todos pueden tener acceso al circuito cerrado y avisar a otros en caso de actividades sospechosas. Trabajando en equipo se minimizan costos y la sensación de seguridad invita a ocupar el espacio público en horarios más extensos.

### **Red de redes sociales por calles (Proyecto11)**

---

El proyecto Red de Redes se trata sobre la creación de grupos de WhatsApp, que es una aplicación de celular que ya es dominada por la gran mayoría de personas, y crear grupos por calle, dedicados exclusivamente al reporte de actividad sospechosa, así se tiene un medio en tiempo real y de respuesta inmediata ante cualquier amenaza, de forma gratuita, generando una sensación de confianza en los vecinos al ser “cuidados” por muchos ojos.

### **Supervisión a patrullas (Proyecto12)**

---

La Supervisión a patrullas consiste en tener toda la información referente a las patrullas y los oficiales designados por el municipio para vigilar la zona y estar actualizando y divulgando la información cada vez que haya cambios. Esta actividad es gestionada por la junta vecinal y compartida con la comunidad para tener mayor control y aprovechamiento de ese recurso y personalizando el trato con los servidores públicos recuperar la confianza en su labor o denunciar cualquier anomalía.

## PROGRAMA - FOMENTO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL PARQUE

El presente programa apunta a organizar y desarrollar una serie de **actividades** de índole **deportiva** en el parque orientadas a distintos grupos de personas con tres objetivos principales: **mejorar la salud** de las personas, **fomentar la convivencia** de la comunidad y **reapropiar el espacio público** de manera sana y constructiva. Este programa consta de los siguientes proyectos:

### Clases al aire libre (Proyecto13)

“Clases al aire libre” consiste en llevar a cabo, en los espacios del parque que lo permitan, algunas de las clases de actividad física que se imparten en el salón de usos múltiples, como danza, zumba, yoga, etc. para dar variedad a la actividad y familiarizar a los participantes con el parque y de esta manera ocupar el espacio público y atraer a más participantes.

### Señalización de circuitos (Proyecto14)

Este proyecto apunta a planear, diseñar y señalizar tres circuitos, para caminar, trotar o correr, alineados a la conformación actual del parque, los camellones y otros espacios públicos. La intervención realizada por la junta vecinal apoya el fomento de la actividad física, el uso y ocupación del parque y la interacción entre usuarios. Este proyecto se relaciona estrechamente con el de “Mejorar pasillos del parque” (Proyecto07).

## El parque es tu Gym (Proyecto15)

La junta vecinal en alianza con dependencias gubernamentales se encarga de gestionar e instalar mobiliario deportivo adecuado en el parque, para que los vecinos de la zona puedan ejercitar al aire libre. Esto generará una nueva actividad antes inexistente en el parque, donde las personas pueden convivir y cuidar su salud y su físico.



Ilustración 53. Territorialización de proyectos de la Línea Estratégica 1. Fuente: Elaboración propia.

## 4.6.2. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL BARRIAL

El objetivo de esta línea estratégica es generar conciencia ecológica en la comunidad, para lograrlo se proponen una serie de actividades educativas y culturales que acerquen a la sociedad con el entorno natural, lo conozcan, aprendan sobre él y lo cuiden.

### PROGRAMA DE ENSEÑANZA ECOLÓGICA

Este programa está dedicado a fomentar la educación y cultura ambiental a través de actividades de carácter didáctico, que pueden ser desarrolladas en el parque o en el salón multiusos para dar un énfasis práctico o teórico según se requiera y donde se busca tener la colaboración de técnicos, expertos o individuos con experiencia en los temas de medio ambiente, flora, huertos urbanos y otros, todo esto con la finalidad de crear en la comunidad un sentimiento de respeto y cuidado de la naturaleza mediante la apropiación de la misma.

Este programa se compone de los siguientes proyectos:

#### **Taller "Conoce la flora de tu parque" (Proyecto16)**

Este proyecto alude a la realización de talleres educativos referentes a la vegetación del parque, las especies presentes, sus cuidados, beneficios que aportan etc. abierto para toda la comunidad que desee asistir, impartido por conocedores del tema y con la intención de sembrar una semilla de interés en las personas para fomentar el cuidado y aprecio del espacio público natural. Este proyecto se relaciona con el de "Excursión escolar al parque" (Proyecto04).

### **Huerto Urbano (Proyecto17)**

---

Este proyecto apunta realizar inicialmente talleres o clases de introducción al tema de los huertos urbanos, sus cuidados, finalidad, beneficios, etc. y posteriormente seleccionar un área del parque y hacer la implementación de uno que sea trabajado de manera colectiva; de esta manera los vecinos que no tengan un espacio idóneo en sus hogares pueden llevar a cabo esta práctica, repartir tareas y convivir

### **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MEDIO AMBIENTAL**

---

Este programa se enfoca en organizar y desarrollar actividades puntuales a efectuarse en el parque, llevadas a cabo principalmente por la comunidad organizada, orientadas a la transformación constructiva y positiva del medio físico natural. Con esto se incentiva a la comunidad a participar de manera colectiva y tras haber trabajado y dedicado un esfuerzo en transformar el espacio se revaloriza facilitando el proceso de apropiación del mismo y por ende su cuidado. Este programa se compone de los siguientes proyectos:

#### **“Más vale prevenir que lamentALAR” Taller sobre reposición de especies y sembrado preventivo (Proyecto18)**

---

El proyecto adquiere su nombre de un juego de palabras, y apunta a realizar una serie de talleres que van desde la concientización del tema de plagas, la planeación y gestión de recursos hasta la obtención y sembrado de especies, invitando a participar a todos los vecinos interesados en esta actividad elaborada que promueve la participación entre vecinos y la posibilidad de dejar huella en un espacio colectivo. Dentro de las acciones de este proyecto se debe contemplar una “Sesión informativa con personal de Parques y jardines.

### Remoción y obsequio de especies "obstáculo" (Proyecto19)

Este proyecto consiste en organizar a parte de la comunidad vecinal para una actividad física en el parque, consistente en la selección de especies vegetales que se consideren como un obstáculo ya sea para el paso o la visibilidad y removerlas, para posteriormente regalarlas a los vecinos interesados, de esta forma se transforma el medio físico del espacio público para tener un lugar más seguro y al mismo tiempo algunos vecinos se llevan una parte del parque a sus hogares.

### Remoción de tocones (Proyecto20)

El proyecto "Remoción de tocones" consiste en hacer una solicitud a la dependencia de Parques y Jardines desde la junta vecinal para remover del parque y los camellones los tocones (bases de árboles caídos) que ya no tengan utilidad con la maquinaria adecuada, así se despeja espacio, se mejora el aspecto del espacio público y se permite facilita la realización de actividades comunales como el sembrado de nuevas especies.



Ilustración 54. Territorialización de proyectos de la Línea Estratégica 2. Fuente: Elaboración propia.

### 4.6.3. INTERVENCIÓN CONSTRUCTIVA DEL PARQUE

La tercera línea estratégica busca la transformación del espacio público físico construido, a través de la acción participada de la comunidad. Con las acciones propuestas a continuación se procura modificar cuestiones de infraestructura y mobiliario para mejorar la calidad de vida de los vecinos y usuarios del parque.

#### PROGRAMA DE REDISEÑO DEL PARQUE

Este programa consiste en involucrar a los vecinos de la zona en una serie de actividades enfocadas al rediseño de distintas zonas del parque que están descuidadas, son obsoletas o simplemente no satisfacen del todo las necesidades de los usuarios. De esta manera se recuperan los anhelos y necesidades de la comunidad, de manera directa y se materializan gracias al trabajo conjunto, creando lazos entre los participantes y convirtiendo el espacio público en un lugar atractivo que promoverá la ocupación, facilitará la convivencia y garantizará la accesibilidad a todo tipo de personas.

Este programa se compone de los siguientes proyectos:

#### **Mejorar pasillos del parque (Proyecto21)**

Este proyecto apunta a la reparación de los pasillos y andadores del parque que se encuentran en extremadamente deteriorados. La junta vecinal será encargada de organizar a la comunidad vecinal y para conseguir apoyo y gestionar con la dependencia gubernamental correspondiente por los recursos para llevar a cabo esta tarea. Con esta mejora al parque se logrará que muchos vecinos regresen a hacer actividades antes evitadas por riesgo a lastimaduras.



### **Diseñemos juntos nuestro parque (Proyecto22)**

---

Este es un proyecto complejo que tiene como objetivo involucrar a la comunidad en la planeación y diseño del parque y las intervenciones que se le quieren hacer, mediante una serie de asambleas o juntas donde se establecen acciones y responsables. De esta manera se propondrán áreas temáticas enfocadas a distintos grupos para fomentar su estancia en el parque y generar interacción.

### **Colonia Tranquila - Zona 30 (Proyecto23)**

---

Colonia Tranquila es un proyecto enfocado a la creación de un ambiente seguro y accesible para todos en el espacio público contrarrestando los efectos negativos del flujo vehicular existente mediante la implementación de reductores de velocidad, señalamientos, etc. Para llevar a cabo este proyecto se requiere trabajo conjunto de junta vecinal, comunidad y gobierno; de esta manera se dará un paso más hacia las condiciones de acceso universal en el parque. Este proyecto contempla la acción de diseñar proyecto de conexiones peatonales mediante reductores de velocidad.

### **Actualización de servicios (Proyecto24)**

---

Este proyecto consiste en la revisión del estado actual de los servicios e infraestructura del parque y la generación de propuestas factibles generadas y jerarquizadas por la comunidad vecinal. Ya sea con recursos públicos o propios de la comunidad se actualizarán servicios que ayudarán a ser del parque un lugar más seguro y atractivo. Dentro de este proyecto se prevén las actividades de

diseñar un plan de electrificación del parque y un sistema de riego automatizado.

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA

Este programa apunta a mejorar la imagen urbana del barrio a través de la participación vecinal, buscando un aspecto que agrade a la mayoría de los habitantes y convierta al espacio público un lugar atractivo tanto para la recreación como para la realización de otras actividades. Mediante la realización de algunas actividades sencillas hasta el aprovechamiento de programas municipales se fomentará la ocupación del espacio y se despertará un sentido de apropiación del espacio público e identidad hacia la colonia.

### **Barrio con identidad (Proyecto25)**

Este proyecto consiste en la organización y realización de talleres para la comunidad vecinal, dedicados al desarrollo de la imagen del barrio, desde un logotipo que identifique a la zona hasta la señalética empleada en los distintos puntos públicos y los lineamientos para anunciar productos o servicios; todo esto ayudará a mejorar el aspecto de la zona, homologando criterios, y gracias a la acción participativa contribuirá con la generación de sentido de identidad y pertenencia hacia el barrio. Este proyecto contempla la realización de actividades como organizar una campaña de identidad de la(s) colonias, talleres para diseñar el logo del barrio y para escoger la señalética del parque.

### **Camellones consentidos (Proyecto26)**

Este programa apunta a delegar el cuidado y mantenimiento de los camellones a los vecinos que viven frente a estos, en las cabeceras de manzana;

a cambió de compensación, los vecinos se comprometen a organizarse y estar al tanto del aspecto y estado del camellón, garantizando así supervisión constante y respuesta rápida a cualquier problema y brindando de una mejor imagen al resto del barrio.

### **Esto no es un baldío (Proyecto27)**

---

El proyecto “Esto no es un baldío” es una adaptación del proyecto español “Esto no es un solar”, que busca la limpieza, rehabilitación y mantenimiento de los lotes baldíos para generar espacios públicos de calidad en lugar de puntos de abandono. Este proyecto apunta a convocar a la comunidad a transformar estos espacios para crear lugares de convivencia, mejorando así la imagen urbana, haciendo más seguro el barrio y creando lugares de convivencia e interacción. Para este proyecto se prevé que una de las acciones sea una plática nombrada; "habilita tu predio como jardín" que cuente con apoyo de personal del municipio.

### **Puntos limpios (Proyecto28)**

---

Este proyecto apunta a contribuir con la solución al tema de la basura en la vía pública con la colocación de basureros especiales que puedan ser utilizados por todos y que no generen conflicto; la junta vecinal en cooperación con los servicios municipales se encarga de esta implementación que ayudará a tener espacios limpios y a generar una conciencia y responsabilidad hacia el tema de los desechos.

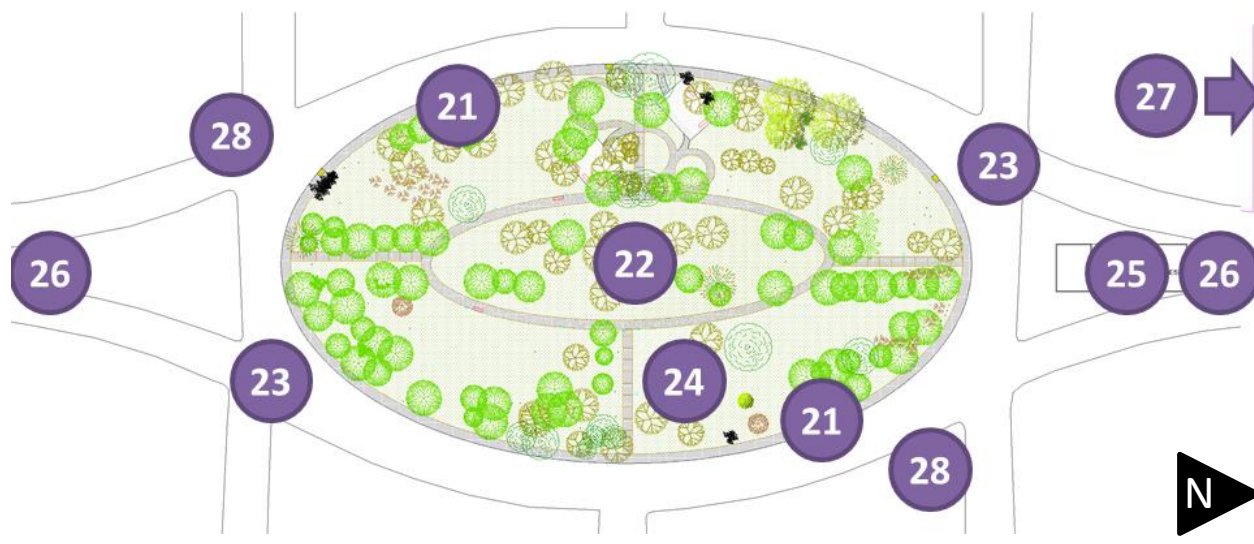


Ilustración 55. Territorialización de proyectos de la Línea Estratégica 3. Fuente: Elaboración propia.

#### 4.6.4. GESTIÓN VECINAL

Esta estrategia apunta a activar al órgano de administración vecinal para planear, ordenar y mejorar sus prácticas y actividades. De esta manera se mejora la percepción que se tiene de la junta vecinal y también los procesos internos de la comunidad vecinal en general

##### PROGRAMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES VECINALES

Este programa está conformado por una serie de proyectos orientados a la organización y planeación de actividades que conformarán la plataforma necesaria para que los proyectos y acciones de otros programas se puedan llevar a cabo; es decir, este programa es fundamento y detonante para muchos de los proyectos. Su realización está en manos principalmente de la Junta Vecinal, aunque también invita a la participación de la comunidad y a la negociación con autoridades e instituciones. Este programa se relaciona con el proyecto de Creación Comunitaria de Agenda y Calendario de Barrio.

Los proyectos que conforman este programa son:

### **Directorio de barrio (Proyecto29)**

---

Este proyecto consiste en realizar un registro de todos los miembros de la comunidad vecinal, asentando ocupación y contacto, todo esto de manera voluntaria, con la intención de tener un directorio al alcance de todos los vecinos y que sirva para acudir a los productos y servicios de miembros de la localidad, dando mayor exposición a los involucrados y forjando lazos de convivencia en una nueva dimensión.

### **Módulos al servicio del barrio (Proyecto30)**

---

El proyecto “Módulos al servicio del barrio” apunta a la realización de juntas vecinales para consensuar el uso que se le debe dar a los módulos existentes y supervisar su gestión. La junta vecinal convoca a los vecinos a participar y votar sobre la manera más conveniente de aprovechar las estructuras existentes, de esta manera se pueden obtener recursos para seguir mejorando la colonia y con la mixtificación se atraerá a más usuarios al espacio público.

### **Menos monto - Más recaudación (Proyecto31)**

---

La cuestión de la recaudación de cuotas vecinales es un foco de atención para la junta vecinal; este proyecto apunta a tener una asamblea en la que se proponga un recorte al monto solicitado pero se ajusten los medios de recaudación, dejando en claro a la comunidad cuál es la finalidad del recurso; de esta manera se pretende facilitar la participación de más vecinos y echar a andar los proyectos de otros programas.

## **PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIÓN VECINAL**

Este programa está ligado fuertemente al programa de “Coordinación de actividades vecinales” y consiste en la realización de acciones que den seguimiento a las actividades de la junta vecinal y abonen a la ejecución de buenas prácticas y construcción de una buena imagen del órgano administrativo. Fortaleciendo esta institución de nivel barrial se facilitará la cooperación y participación del resto de la comunidad.

### **Megáfono – Difusión de actividades (Proyecto32)**

Este proyecto apunta a la difusión y divulgación de los proyectos que se planeen y organicen, es un factor de gran importancia ya que su correcta ejecución será la que motive la participación de la comunidad vecinal; llevada a cabo por la junta vecinal y vecinos entusiasta dará a conocer por diferentes medios y canales las convocatorias para participar en los proyectos; mientras más participantes se tenga las propuestas serán más integrales e inclusivas. Algunas de las acciones previstas dentro de este proyecto son La divulgación de agenda de actividades de Junta Vecinal y del Calendario.

### **Observatorio de Gestión Barrial (Proyecto33)**

Este proyecto está dedicado a supervisar la actuación de la junta vecinal, para tener un constante monitoreo de su desempeño, los resultados de sus acciones y rendición de cuentas, todo esto como un escalón hacia la transparencia y en búsqueda de la confianza de la comunidad vecinal, para así eliminar pretextos y fomentar la participación y aumentar cada vez más el número de involucrados.

### Presupuesto participativo vecinal / “Lista de deseos” (Proyecto34)

Este proyecto apunta a convocar a los vecinos a votar y decidir en que se utilizarán los recursos recabados a través de la cuota vecinal; la junta vecinal puede proponer proyectos prediseñados y se pueden recibir nuevas propuestas; de esta manera se propicia la participación ciudadana y se eleva el nivel de satisfacción y bienestar (se reducen quejas) al hacer a la comunidad participe y responsable del manejo de recursos.

### Barrio amigable (Proyecto35)

Este proyecto, aunque sencillo, apuesta a generar mayor interacción entre los usuarios del espacio público creando una atmósfera más amigable; a través de señalamientos temáticos seleccionados y designados por los vecinos en un taller de planeación, se invita a los transeúntes a cruzar saludos y comentarios agradables en la vía pública, generando así un ambiente de familiaridad y seguridad.

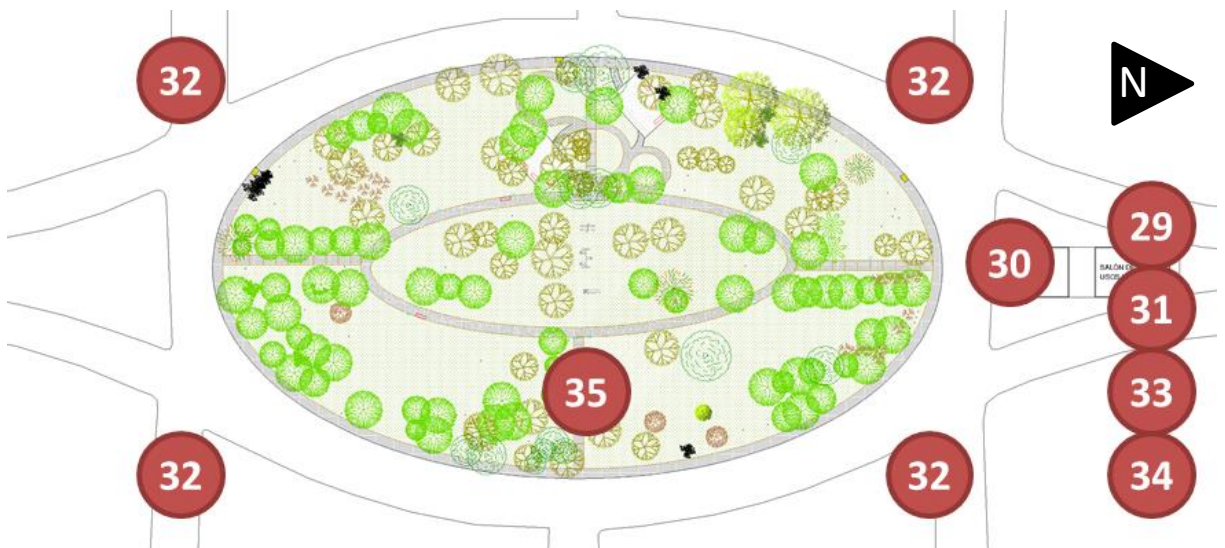


Ilustración 56. Territorialización de proyectos de la Línea Estratégica 4. Fuente: Elaboración propia.

## 4.7. PROYECTOS PILOTO

---

A continuación, se desarrollan cuatro proyectos piloto, correspondientes a cada una de las cuatro líneas estratégicas explicadas anteriormente. Estos proyectos piloto se presentan para dar una muestra de cómo debería ser elaborado el catálogo de programas y proyectos. Además de la descripción y las especificaciones de cada proyecto se hace mención a una buena práctica relacionada, cuya función es brindar un referente empírico y orientar e ilustrar sobre las posibilidades de éxito alcanzables tras la aplicación de las propuestas. Para definir y explicar las buenas prácticas seleccionadas se siguieron las indicaciones planteadas por UNICEF en el documento *Experiencias Y Buenas Prácticas En Presupuesto Participativo*. (2013, UNICEF). El mismo prevé:

- Carácter innovador,
- Transferibilidad o replicabilidad con las lógicas limitaciones del caso,
- Factibilidad, así como un origen planificado
- Capacidad para producir impactos positivos,
- Respuesta a un sólido liderazgo social,
- El definir adecuadamente las responsabilidades,
- El resultar evaluables,
- El implicar a la ciudadanía y
- El ser valoradas y reconocidas

(UNICEF, 2013)

Los siguientes cuatro proyectos fueron seleccionados por su representatividad hacia cada uno de los ámbitos estratégicos a los que pertenecen y su amplia relación con otros programas, gracias a la cual abordan los objetivos de las estrategias generales de una forma más integral, cubriendo más frentes y ayudando a la realización de otros proyectos.





**Ámbito Estratégico 1:** Reactivación del Espacio Público

**Programa:** Actividades en Comunidad

**Proyecto:** Creación Comunitaria de Agenda y Calendario de Barrio

**Descripción:**

Esta actividad consiste en convocar a los vecinos del barrio a reunirse en el salón de usos múltiples y tener una asamblea enfocada a definir una agenda de actividades de la colonia y proponer una calendarización para las mismas. Esta labor tiene la intención de ser una actividad inclusiva, donde todos los asistentes puedan participar y aportar ideas. Se busca que se sientan co-participes de las decisiones y comprometidos en las acciones para garantizar el éxito de las mismas logrando el uso, convivencia y ocupación del espacio público.

**Objetivo general:**

Generar apropiación y compromiso en la comunidad con respecto al espacio público desde un proceso de planeación inclusivo, mediante la participación y la interacción de manera sana para lograr fortalecer el tejido social.

**Resultados esperados:**

Lograr formular y activar una agenda y un calendario de actividades consensuados entre los vecinos, que dinamice efectivamente el espacio público.

**Actores involucrados**

- Junta vecinal
- Vecinos de las colonias Real y Eucalipto Vallarta
- Representantes de cuadra o calle

**Acciones previstas:**

<b>Acciones</b>	<b>Quien lleva a cabo</b>	<b>Quién participa</b>
<b>Revisar ejemplos de buenas prácticas objetivo (o documentos como el presente) para plantear propuestas iniciales</b>	Junta vecinal	-
<b>Apartar salón de usos múltiples y planear orden del día</b>	Junta vecinal	-
<b>Organizar a la población voluntaria o a representantes de cuadra o calle</b>	Junta vecinal	Representantes de cuadra o calle
<b>Convocar de manera precisa, por diversos canales y con anticipación a la comunidad vecinal</b>	Junta vecinal – Representantes de cuadra o calle	Comunidad vecinal
<b>Realizar reuniones vecinales para elaborar la agenda y calendario.</b>	Junta vecinal – Representantes de cuadra o calle	Comunidad vecinal
<b>Divulgar la Agenda y Calendario de las colonias, por diversos canales</b>	Junta vecinal – Representantes de cuadra o calle	Comunidad vecinal
<b>Actualizar periódicamente la agenda y calendario de modo participado</b>	Junta vecinal – Representantes de cuadra o calle	Comunidad vecinal
<b>Monitoreo y evaluación</b>	Junta vecinal y comunidad vecinal	

**Indicadores de monitoreo**

- Incremento en el número de actividades organizadas y realizadas;
- Aumento de la ocupación de los espacios públicos de las colonias.

**Periodicidad:**

La realización de la Agenda y Calendario vecinal es una actividad que se propone llevar a cabo de manera anual, aunque siempre es factible tener algunas juntas intermedias, sobre todo durante el primer año, para hacer ajustes y correcciones.

**Relación con otros proyectos:**

	Proyectos Relacionados	Programas Relacionados	Estrategias Relacionadas
Creación Comunitaria de Agenda y Calendario de Barrio	Excursión Escolar al Parque	Actividades en Comunidad	Reactivación del Espacio Público
	Gran Bazar de Barrio		
	Noches de Películas		
	Día de Perros		
	Día del Vecino		
	Talleres Zapopan		
	Conferencia “Conoce a tu Diputado”		
	Clases al Aire Libre	Fomento a la Actividad Deportiva	
	Taller “Conoce la Flora de tu Parque	Enseñanza ecológica	Educación y Cultura Ambiental Barrial
	Huerto Urbano		
	Remoción y Obsequio de Especies Obstáculo	Intervención Medio Ambiental	
	Diseñemos Juntos Nuestro Parque	Rediseño del Parque	Intervención Constructiva del Parque
	Directorio de Barrio	Coordinación de Actividades Vecinales	Gestión Vecinal
	Menos Monto – Más Recaudación		
Megáfono – Difusión de Actividades	Consolidación de Organización Vecinal		
Presupuesto Participativo Vecinal / “Lista de deseos”			

## Buena práctica de referencia:

Programa “Quiero mi barrio”	
<b>Título</b>	Programa de Recuperación de Barrios
<b>Nombre Oficial</b>	Quiero Mi Barrio
<b>Lugar:</b>	Santiago, Chile.
<b>Objetivo:</b>	“Quiero Mi Barrio” está enfocado a iniciar una recuperación física y social a escala barrial, facilitando el vínculo de ese barrio con su ciudad. Este trabajo se desarrolla junto a las personas y el municipio local, a través de un proceso participativo, que facilita el encuentro, la participación y la vida en comunidad.
<b>Promotor</b>	El Gobierno de Chile bajo la dirigencia de Michelle Bachelet.
<b>Descripción</b>	El Programa se divide en 3 fases principales de trabajo. En la Fase1 se elabora un diagnóstico y un plan de recuperación barrial, con lo cual se define un Contrato de Barrio. Esto incluye estrategias y proyectos de gestión social y de obra. La Fase2 se caracteriza por la ejecución del Contrato de Barrio a través de la co-gestión del Municipio con el MINVU y la comunidad, y tiene una duración de 2 años. La Fase3 consiste en dar cuenta de los avances logrados en materia de recuperación y de cumplimiento del contrato, además de proporcionar los insumos para dar continuidad a la Agenda Futura.
<b>Aprendizaje</b>	A 8 años de su inicio, el programa cuenta con más de 2 mil 700 proyectos y 169 barrios intervenidos, por lo cual la revisión de esta iniciativa puede brindar orientación e ideas importantes sobre el catálogo de proyectos que se pueden considerar en la Agenda.
<b>Año</b>	Desde 2006 a la fecha.
<b>Enlace</b>	<a href="http://www.minvu.cl/opensite_20070212164909.aspx">http://www.minvu.cl/opensite_20070212164909.aspx</a>

The image shows the homepage of the MINVU ALÓ portal. At the top, there is a navigation bar with the website name and contact details. Below this is a main menu with categories: SUBSIDIOS, VIVIENDA, BARRIO, CIUDAD, MINISTERIO, and RECONSTRUCCIÓN. A secondary menu includes MÁS NOTICIAS, BIBLIOTECA, MARCO NORMATIVO, GUÍAS DE AYUDA, PREGUNTAS FRECUENTES, OTROS SITIOS, OFICINAS REGIONALES, and CONTACTENOS. The main content area features a large banner titled "¿Qué Buscas?" with three main sections: "Vivienda" (knowing about subsidies), "Barrios" (finding neighborhoods), and "Ciudad" (revisiting high-standard cycleways and urban parks). The banner also includes icons for "MEJORA TU VIVIENDA", "CICLOVÍAS DE ALTO ESTÁNDAR", and "NUEVOS PARQUES".

Ilustración 58. Portal de Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, impulsor del programa “Quiero mi Barrio”

**Ámbito Estratégico 2:** Educación Y Cultura Ambiental Barrial

**Programa:** Enseñanza Ecológica

**Proyecto:** Conoce la flora de tu parque

**Descripción:**

Este proyecto consiste en la realización de talleres educativos enfocados a la vegetación del parque, las especies presentes, sus cuidados, beneficios que aportan etc. Es un proyecto abierto a toda la comunidad que desee asistir, impartido por conocedores del tema y con la intención de sembrar una semilla de interés en las personas para fomentar el cuidado y aprecio del espacio público natural. La iniciativa prevé un acuerdo de colaboración con la Dirección de Parques y Jardines de Zapopan.

**Objetivo general**

Generar conciencia ambiental en los integrantes de la comunidad y fomentar el cuidado de las áreas verdes públicas.

**Resultados esperados:**

Que la calidad medio ambiental del parque mejore y se vea reflejado en el número de especies vegetales y su estado.

Que la comunidad vecinal se vea involucrada en labores de mantenimiento y cuidado de las áreas verdes de manera espontánea y recurrente.

**Actores involucrados:**

- Junta vecinal
- Vecinos de las colonias Real y Eucalipto Vallarta
- Personal capacitado de las dependencias municipales y/o estatales
- Colectivos o grupos ambientalistas

### Acciones previstas:

Acciones	Quien lleva a cabo	Quién participa
Desarrollar un programa de objetivos específicos y calendarización de talleres	Junta Vecinal	Junta vecinal y vecinos activos
Contactar a personal experto capaz de impartir taller	Junta Vecinal	Municipio o grupo ambientalista
Reservar el salón de usos múltiples de las colonias para las actividades programadas	Junta Vecinal	-
Organizar convocatoria para la actividad a nivel barrial	Junta Vecinal + Ponente	Vecinos de las colonias
Implementar un taller tipo clase magistral, este puede contar con apoyo de material gráfico o audiovisual	Ponente	Vecinos de las colonias
Implementar un taller tipo visita de campo, que incluya recorrido didáctico por el parque El Mezquite	Ponente	Vecinos de las colonias
Matricular especies representativas del parque, con fines educativos y de registro	Ponente + Vecinos de las colonias	
Monitoreo y evaluación	Junta Vecinal y Comunidad vecinal	



Fotografía 12. Ejemplo de matriculación de especies. Fuente: Elaboración propia.

### Indicadores de monitoreo:

- Mejoría en el estado de las áreas verdes y las especies del parque
- Aumento en el número de especies sembradas
- Aumento en el número de especies matriculadas
- Inclusión de todos los kinders en la agenda y calendario

### Relación con otros programas y proyectos:

	Proyectos Relacionados	Programas Relacionados	Estrategias Relacionadas
Conoce la flora de tu parque	Creación Comunitaria de Agenda y Calendario de Barrio	Actividades en Comunidad	Reactivación del Espacio Público
	Talleres Zapopan		
	Huerto Urbano	Enseñanza ecológica	Educación y Cultura Ambiental Barrial
	Más Vale Prevenir que Lamen-TALAR	Intervención Medio Ambiental	
	Remoción y Obsequio de Especies Obstáculo		
	Camellones Consentidos	Mejoramiento de Imagen Urbana	Intervención Constructiva del Parque
	Megáfono – Difusión de Actividades	Consolidación de Organización Vecinal	Gestión Vecinal

### Buena práctica de referencia:

Proyecto Bosque Urbano Guadalajara	
<b>Título</b>	Taller de Educación Ambiental
<b>Nombre Oficial</b>	Bosque Urbano Guadalajara
<b>Lugar</b>	Guadalajara, Jalisco.
<b>Objetivo</b>	Fomentar una cultura ambiental que promueva el cuidado y respeto del medio ambiente realizando actividades que permitan mejorar la calidad de vida de los Jaliscienses, impulsando la reforestación, adopción de árboles y su cuidado, mediante campañas publicitarias con el fin de involucrar a todos los sectores de la población en este proceso de transformación de hacer de nuestra ciudad en un bosque urbano.
<b>Promotor</b>	El proyecto es creado por EXTRA A.C., quien a su vez está conformado por varios medios de comunicación importantes como: Televisa, El Informador, Milenio, Radiorama, etc; y la iniciativa privada, como Grupo Motormexa, Cemex, Cytsa, Telmex, entre otros,
<b>Descripción</b>	Esta iniciativa consiste en la realización de una serie de “Donaciones de Árboles”, “Talleres de Huerto Urbano” y “Talleres de educación ambiental”, donde se invita a niños de 6 a 10 años y se les enseña por qué es importante cuidar la naturaleza, a cultivar sus propias plantas y otras cosas que les ayudarán a desarrollar su conciencia ambiental. El taller tiene un costo de \$100 por niño y se lleva a cabo en el Parque Colomos.
<b>Aprendizaje</b>	De esta buena práctica podemos aprender una forma efectiva de convocatoria, que cuenta con un sólido apoyo de sectores privados y públicos; además, su calendarización utilizando herramientas digitales facilita la difusión y el seguimiento por parte de los usuarios.
<b>Año</b>	Desde 2014 a la fecha
<b>Enlace</b>	<a href="http://bosqueurbanoextra.org.mx/">http://bosqueurbanoextra.org.mx/</a>





Ilustración 59. Portal de Bosque Urbano



Ilustración 60. Portal de Bosque Urbano

**Ámbito Estratégico 4:** Gestión vecinal

**Programa:** Consolidación de organización vecinal

**Proyecto:** Presupuesto participativo vecinal – lista de deseos

**Descripción:**

Este proyecto apunta a convocar a los vecinos a votar y decidir en que se utilizarán los recursos recabados a través de la cuota vecinal; la junta vecinal puede proponer proyectos prediseñados y se pueden recibir nuevas propuestas; de esta manera se propicia la participación ciudadana y se eleva el nivel de satisfacción y bienestar (se reducen quejas) al hacer a la comunidad participe y responsable del manejo de recursos.

**Objetivo general**

Mejorar la percepción que se tiene del órgano administrativo vecinal mediante al implementación de prácticas de transparencia y participación comunitaria.

**Resultados esperados:**

Incrementar la participación de los vecinos de la comunidad en las actividades promovidas por la junta vecinal y que se eleve el nivel de compromiso y apropiación con las tareas realizadas por un sentimiento de compromiso común.

**Actores involucrados:**

- Junta vecinal
- Vecinos de las colonias Real y Eucalipto Vallarta
- Consejo Electoral Vecinal

**Acciones previstas:**

Acciones	Quien lleva a cabo	Quién participa
Convocar a toda la comunidad para diseñar una lista de proyectos que se desee realizar	Junta vecinal	Comunidad vecinal
Calcular el presupuesto necesario para llevar a cabo los proyectos de la lista	Junta vecinal	-
Realizar campaña informativa sobre colecta barrial	Junta vecinal	Comunidad vecinal
Establecer mecanismos de cobranza y colecta	Junta vecinal	-
Realizar colecta de cuota barrial	Junta vecinal	Comunidad vecinal
Realizar Junta informativa sobre el proceso de colecta y los proyectos factibles	Junta vecinal	Comunidad vecinal
Publicar cuentas claras sobre el proceso de ejecución de los proyectos	Junta vecinal	Comunidad vecinal
Monitoreo y evaluación	Junta Vecinal y Comunidad vecinal	

#### Indicadores de monitoreo:

- Mejora en la percepción de la gestión por parte de la Junta Vecinal (mayor confianza)
- Incremento en el número de proyectos que se realizan en el barrio
- Incremento en los montos recaudados por la Junta Vecinal

#### Relación con otros programas y proyectos:

	Proyectos Relacionados	Programas Relacionados	Estrategias Relacionadas
<b>Presupuesto Participativo Vecinal Lista de Deseos</b>	Creación Comunitaria de Agenda y Calendario de Barrio	Actividades en Comunidad	Reactivación del Espacio Público
	Mejorar Pasillos del Parque	Rediseño del Parque	Intervención Constructiva del Parque
	Diseñemos Juntos Nuestro Parque		
	Colonia Tranquila – Zona 30		
	Actualización de Servicios	Mejoramiento de Imagen Urbana	
	Puntos Limpios		
	Directorio de Barrio	Coordinación de Actividades Vecinales	Gestión Vecinal
	Módulos al Servicio del Barrio		
	Megáfono – Difusión de Actividades	Consolidación de Organización Vecinal	

## Buena práctica de referencia:

<b>Buenas Prácticas en Materia de Presupuesto Participativo en Argentina</b>	
<b>Título</b>	Experiencias y Buenas Prácticas en Presupuesto Participativo
<b>Nombre Oficial</b>	Buenas Prácticas en Materia de Presupuesto Participativo en Argentina
<b>Lugar</b>	Argentina
<b>Objetivo</b>	Reflexionar acerca de los esfuerzos por incorporar políticas públicas que favorecen la participación popular. Fortalecer el impulso de participación de los jóvenes, que permita favorecer procesos participativos vinculados al ejercicio presupuestario y otras instancias de decisión relacionadas con las políticas públicas.
<b>Promotor</b>	UNICEF
<b>Descripción</b>	<p>Elaborar un Presupuesto Participativo (PP) que alcance las siguientes metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanzar un grado de institucionalización del Presupuesto Participativo;</li> <li>• Valorar a los distintos actores que participen en su formulación;</li> <li>• Elaborar un marco de políticas en las que se desarrolla el PP;</li> <li>• Debatir con la ciudadanía acerca de los recursos obtenidos para el PP;</li> <li>• Elaborar una reglamentación del proceso del PP flexible y revisable;</li> <li>• Establecer los requisitos y formas de participación;</li> <li>• Integrar la participación de mujeres y jóvenes en el desarrollo del PP;</li> <li>• Distribuir los recursos del PP con comprensión y compromiso;</li> <li>• Difundir en tiempo y forma la información referente al PP;</li> <li>• Establecer estructuras de Delegación y Representación del PP;</li> <li>• Elaboración, priorización, ejecución y control de los proyectos, y;</li> <li>• Evaluación constante y mejora permanente del PP</li> </ul>
<b>Aprendizaje</b>	De este ejemplo se puede recuperar la guía sobre cómo estructurar un proceso de presupuesto participativo; además justificar la importancia de la transparencia en los manejos de recursos y también la importancia de la participación de niños y jóvenes en estos procesos.
<b>Año</b>	2013
<b>Enlace</b>	<a href="http://www.unicef.org/argentina/spanish/monitoreo_sistematizacion_PresupuestoParticipativo.pdf">www.unicef.org/argentina/spanish/monitoreo_sistematizacion_PresupuestoParticipativo.pdf</a>



Ilustración 61. Portal de UNICEF

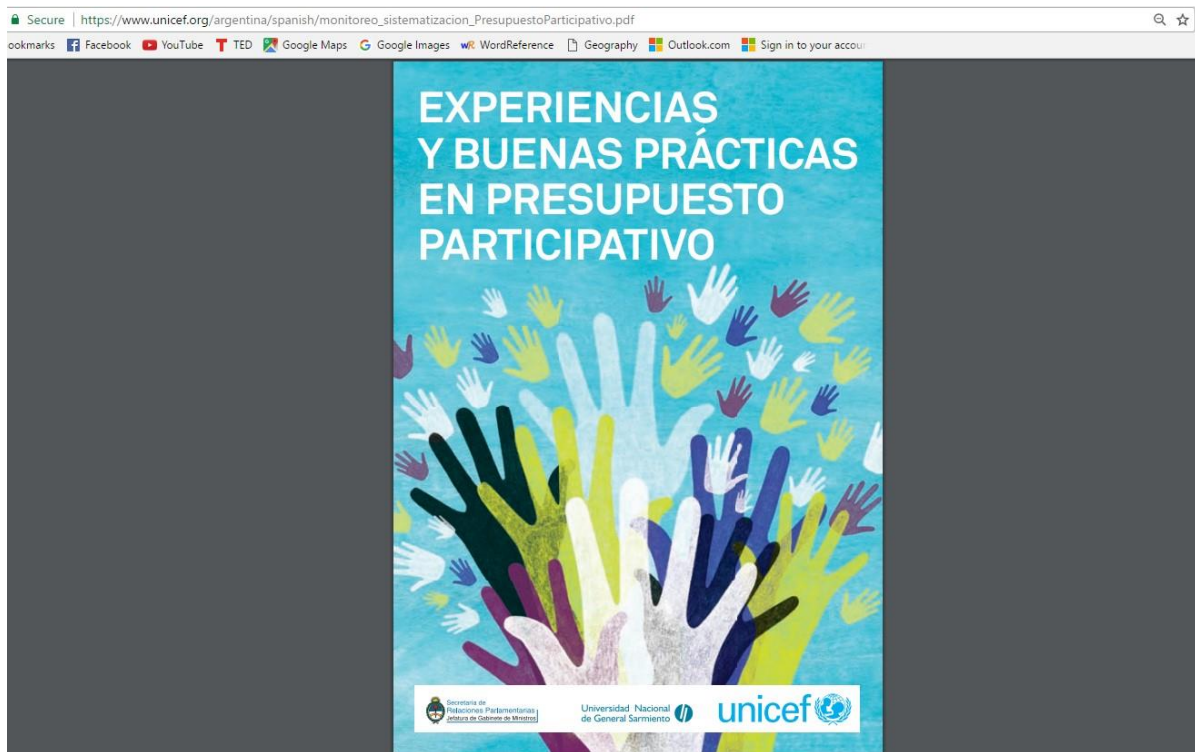


Ilustración 62. Portada de documento digital “Experiencias y Buenas Prácticas en Presupuesto Participativo”

**Ámbito Estratégico 3:** Intervención Constructiva del Parque

**Programa:** Rediseño del Parque

**Proyecto:** Diseñemos Juntos Nuestro Parque

**Descripción:**

Este es un proyecto complejo que tiene como objetivo involucrar a la comunidad en la planeación y diseño del parque, incluyendo las intervenciones al espacio físico construido que se consideren necesarias, mediante una serie de asambleas y juntas donde se trabaja en una propuesta generada a partir de la visión de todos los participantes y se establecen acciones y responsables. Se propondrán áreas temáticas enfocadas a distintos grupos y se fomentará su estancia en el parque, generando nuevas dinámicas de interacción.

**Objetivo:**

Realizar un ejercicio de diseño del espacio público que sea participada e incrementar el sentido de identidad barrial al materializar un proyecto fruto del esfuerzo de los vecinos.

**Resultados esperados:**

Obtener un proyecto de diseño de parque que contenga las propuestas consensadas de todos los participantes, y llevar a cabo la intervención del espacio público, renovando diseño, infraestructura y mobiliario, adecuándolo para la comunidad vecinal.

**Actores involucrados:**

- Junta vecinal
- Vecinos de las colonias Real y Eucalipto Vallarta
- Asesores en el tema de diseño del espacio público
- Autoridades Municipales

**Acciones previstas:**

<b>Acciones</b>	<b>Quien lleva a cabo</b>	<b>Quién participa</b>
<b>Realizar un levantamiento del parque y generar un plano de trabajo</b>	Asesor	-
<b>Hacer programa de trabajo contemplando las juntas y talleres con la comunidad vecinal</b>	Junta vecinal	-
<b>Realizar una junta de arranque del proceso de diseño, definiendo prioridades y calendarizando talleres</b>	Junta vecinal y Asesor	Comunidad vecinal
<b>Organizar un taller de diseño titulado: “qué se queda y qué se va”</b>	Asesor	Junta vecinal y Comunidad vecinal
<b>Organizar taller de diseño de áreas temáticas del parque</b>	Asesor	Junta vecinal y Comunidad vecinal
<b>Organizar taller de diseño de áreas verdes y vegetación</b>	Asesor	Junta vecinal y Comunidad vecinal
<b>Realizar Junta/Taller de cierre de proceso participativo (opcional)</b>	Junta vecinal y Asesor	Comunidad vecinal
<b>Desarrollar propuesta de proyecto arquitectónico</b>	Asesor	-
<b>Gestionar la obra de intervención/mejoramiento con autoridades municipales</b>	Junta vecinal	Autoridad municipal
<b>Desarrollar proyecto ejecutivo</b>	Asesor o contratista externo	
<b>Monitoreo y evaluación</b>	Junta Vecinal y Comunidad vecinal	

**Indicadores de monitoreo:**

- Mejoría en el estado de las áreas verdes y las especies del parque
- Cumplimiento de lo consensado durante el proceso participativo de diseño y renovación llevado adelante con los vecinos.
- Aumento de usuarios en el espacio público.

**Relación con otros programas y proyectos:**

	Proyectos Relacionados	Programas Relacionados	Estrategias Relacionadas
Diseñemos Juntos Nuestro Parque	Creación Comunitaria de Agenda y Calendario de Barrio	Actividades en Comunidad	Reactivación del Espacio Público
	Señalización de Circuitos	Fomento a la Actividad Deportiva	
	El Parque es tu Gym		
	Huerto Urbano	Enseñanza ecológica	Educación y Cultura Ambiental Barrial
	Remoción de Tocones	Intervención Medio Ambiental	
	Mejorar Pasillos del Parque	Rediseño del Parque	Intervención Constructiva del Parque
	Colonia Tranquila – Zona 30		
	Puntos Limpios	Mejoramiento de Imagen Urbana	
	Directorio de Barrio	Coordinación de Actividades Vecinales	Gestión Vecinal
Módulos al Servicio del Barrio			
Megáfono – Difusión de Actividades	Consolidación de Organización Vecinal		
Presupuesto Participativo Vecinal – “Lista de deseos”			



## Buenas prácticas de referencia:

Proyecto Parques de Bolsillo	
<b>Título</b>	Lineamientos para el diseño e implementación de parques públicos de bolsillo
<b>Nombre Oficial</b>	Parques de Bolsillo
<b>Lugar</b>	CDMX
<b>Objetivo</b>	Instrumentar el programa de parques públicos de bolsillo en la Ciudad de México, consistente en recuperar espacios urbanos y viales que sea remanentes o se encuentren subutilizados, para convertirlos en áreas para el uso comunitario, que tengan la capacidad de albergar actividades diversas, además de impactar positivamente la movilidad, promover la peatonalización de espacios y la accesibilidad universal, la calidad ambiental, la imagen urbana y la integración del tejido social.
<b>Promotor</b>	Gobierno de la CDMX
<b>Descripción</b>	Este programa consiste en la aplicación de dos metodologías; una para el diseño de parques públicos de bolsillo y otra para su implementación. Los pasos de la metodología de diseño son: identificación, análisis, participación comunitaria, desarrollo del proyecto, validación comunitaria y la obtención de una opinión favorable por parte de una autoridad correspondiente; y los componentes considerados en la metodología de implementación son: superficies, delimitación, accesibilidad universal, mobiliario y vegetación.
<b>Aprendizaje</b>	El programa de parques públicos de bolsillo de la CDMX aporta una guía completa sobre el proceso de diseño e implementación de un proyecto de espacio público urbano a un contexto específico no muy diferente del de la AMG. Las metodologías allí explicadas pueden ser replicadas en la zona de estudio de este trabajo con sus debidas adaptaciones.
<b>Año</b>	2012
<b>Enlace</b>	<a href="http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/Lineamientos_Parques_de_Bolsillo.pdf">http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/Lineamientos_Parques_de_Bolsillo.pdf</a>

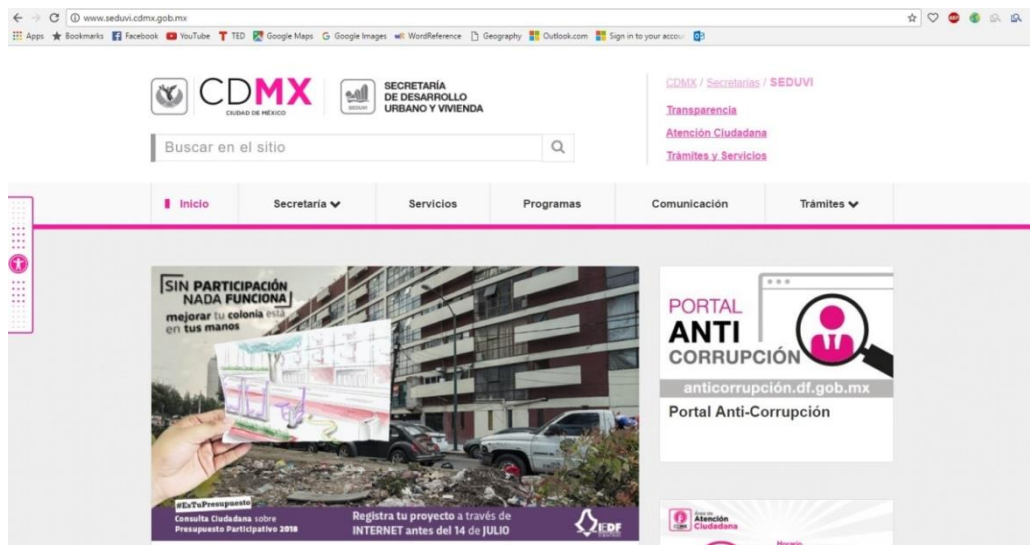
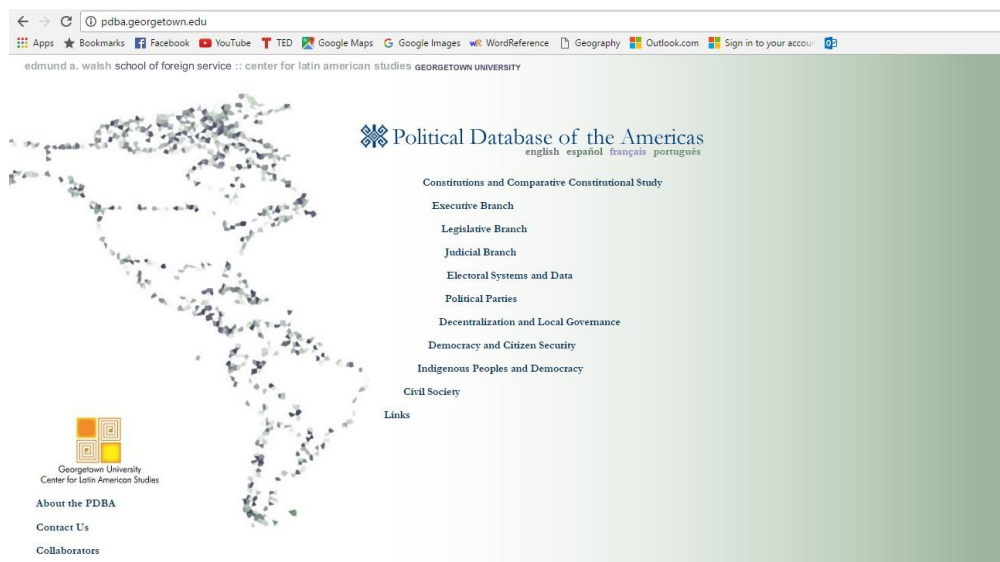


Ilustración 63. Portal de SEDUVI

<b>Proyecto Diseño Participativo de Espacios Públicos Interiores</b>	
<b>Título</b>	Programa Recuperación de Barrios. Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas
<b>Nombre Oficial</b>	Diseño Participativo de Espacios Públicos Interiores
<b>Lugar</b>	Santiago, Chile.
<b>Objetivo</b>	Hacer un registro de los “imaginarios urbanos” para la recuperación de barrios. Crear una red que proteja el medioambiente y que haga del entorno un lugar donde las familias puedan convivir y sentirse seguras.
<b>Promotor</b>	Gobierno de Chile.
<b>Descripción</b>	Profesionales del Programa Quiero mi Barrio, el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), la Municipalidad y los vecinos se propusieron realizar un Diseño participativo de espacios públicos interiores. A través de recorridos colectivos se logró reconocer 48 áreas urbanas que serían mejoradas y transformadas de acuerdo a los deseos y sueños de los propios vecinos. Para hacer efectiva la participación social, la comunidad eligió colectivamente dónde se desarrollarían las obras que transformarían el barrio en el lugar en que la comunidad vecinal, disfrutarían de su espacio, encontrándose y reconociéndose en un ambiente de confianza y sana convivencia. Los proyectos de diseño buscaron construir espacios más seguros y crear, a la vez, una red que protegiera el medioambiente de Boca Sur.
<b>Aprendizaje</b>	De este ejemplo de referencia se puede rescatar el proceso realizado por la autoridad pública chilena para echar a andar el programa con una calendarización efectiva y con la participación de la sociedad. Además es posible revisar los barrios trabajados e identificar los niveles de intervención e incluso los efectos que ha tenido <i>a posteriori</i> el programa.
<b>Año</b>	Desde 2006 a la fecha.
<b>Enlace</b>	<a href="http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/chile/experiencias/BuenasPracticasRecupBarrios.pdf">http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/chile/experiencias/BuenasPracticasRecupBarrios.pdf</a>



**Ilustración 64. Portal de Buenas Prácticas Recuperación de Barrios**

## **Territorialización de Proyecto Piloto**

Para este caso en particular se desarrollará la territorialización del proyecto piloto. A partir de toda la información que se registró mediante la aplicación de instrumentos metodológicos y utilizando los criterios de diseño aprendidos y desarrollados en la asignatura de Herramientas para el Diseño Incluyente del Espacio Público impartida por el maestro Álvaro Morales, surge la siguiente propuesta.

Cabe destacar que está actividad debería ser realizada directamente con la comunidad vecinal en un ejercicio de participación, pero en este caso no hubo oportunidad de realizarlo de la forma planteada, por tanto se utilizó toda la información obtenida previamente y se realizó la siguiente propuesta de diseño:

El concepto de la propuesta surge de la identificación del parque como el ‘corazón’ del barrio, el lugar por donde las actividades en comunidad se desarrollan y desde dónde se distribuye la vida y la noción de colectividad al resto de la zona. Es por tal motivo que se da gran importancia a la accesibilidad que pueda tener y a la libertad de movimiento y de visibilidad que hay en su interior. Se respeta la mayor parte de la vegetación existente, tomando en cuenta que su intervención compete más directamente a otros proyectos de este trabajo; lo que si es modificado es el medio físico construído: cuestiones de infraestructura y mobiliario.

Se plantean nuevos andadores que respondan a las líneas de deseo de los usuarios actuales y se presenta una zonificación específica elaborada a partir de las sugerencias de los actores intervenidos, proponiendo espacios para hacer ejercicio, áreas de recreo infantil y zona de mesas de convivencia ya sea para comer, estudiar, etc.

Además se plantea la utilización de dos tipos de luminaria, para evitar las zonas de oscuridad por la noche y garantizar la seguridad de los usuarios.

A continuación se muestran las modificaciones recomendadas separadas por conceptos.

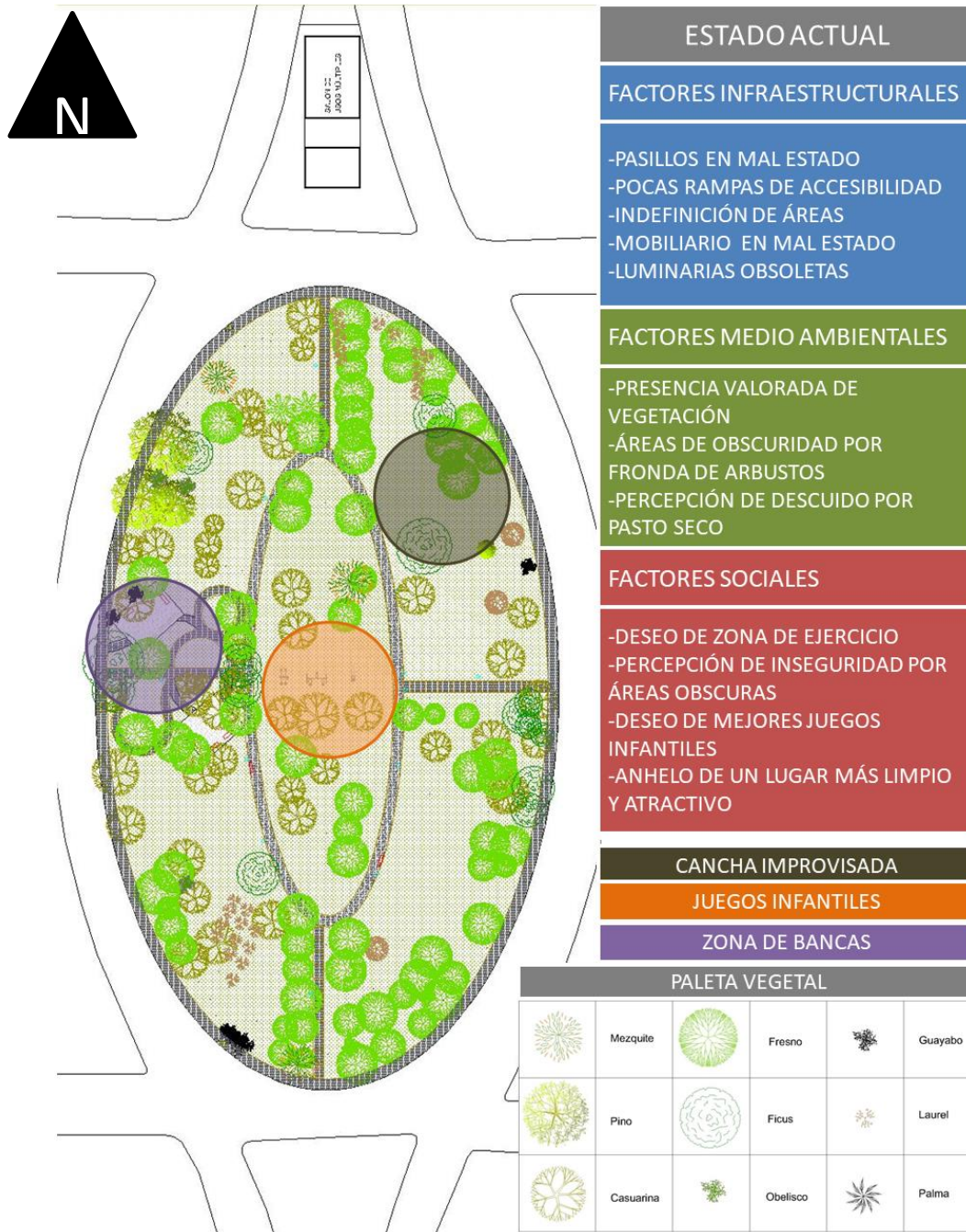


Ilustración 65. Estado actual del parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia.

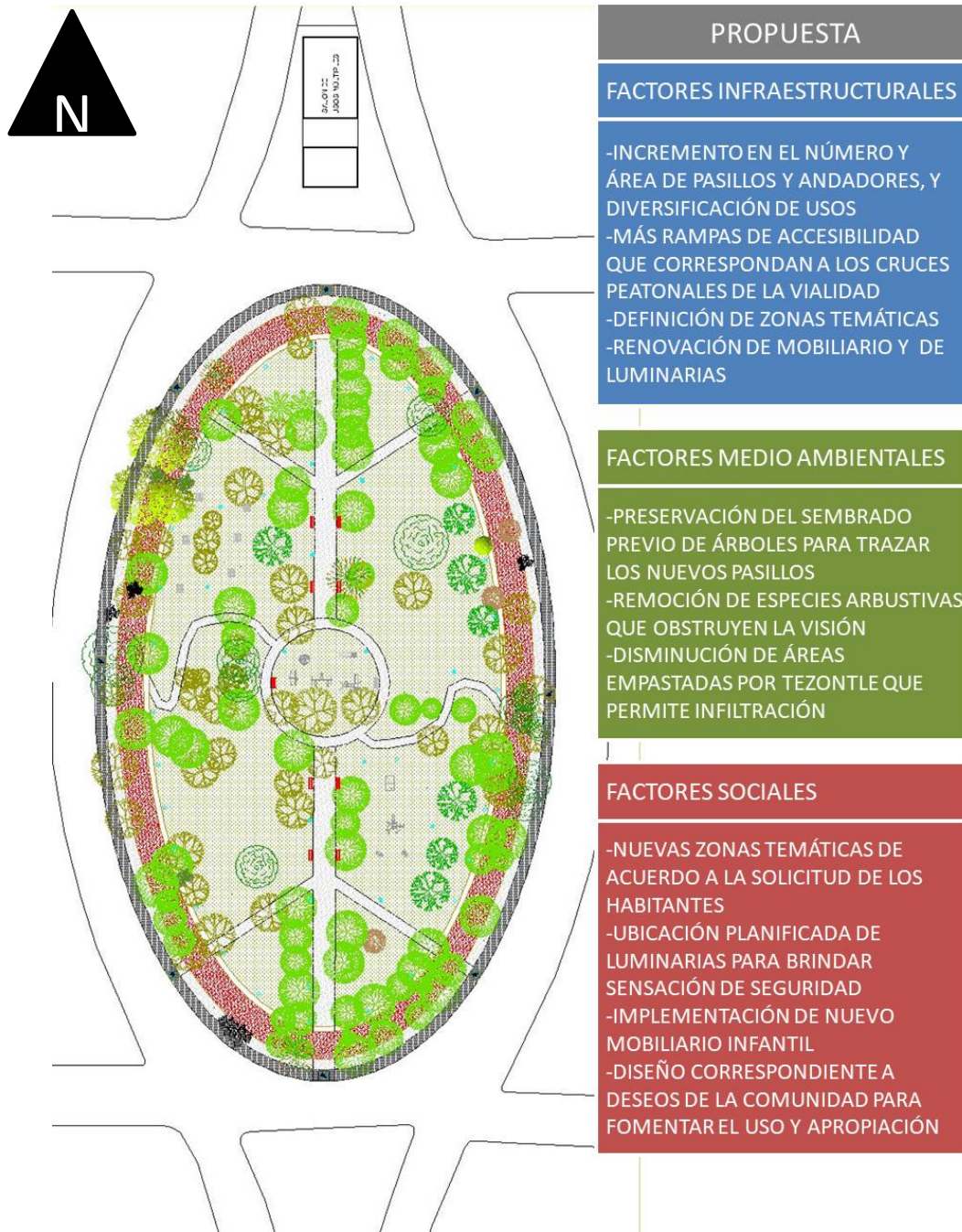
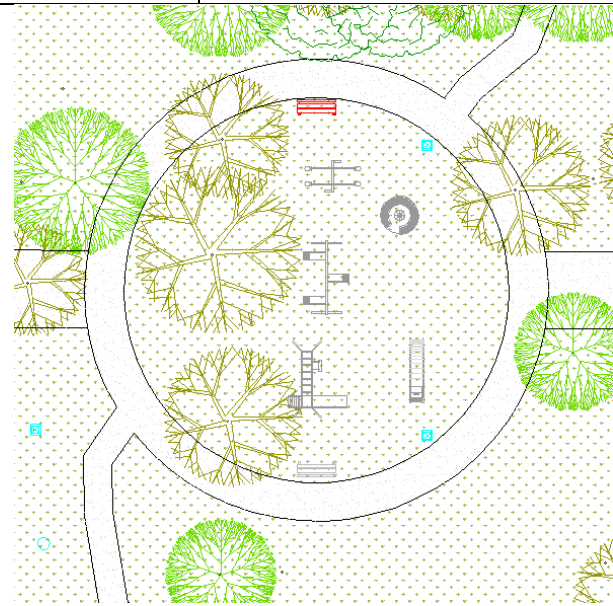
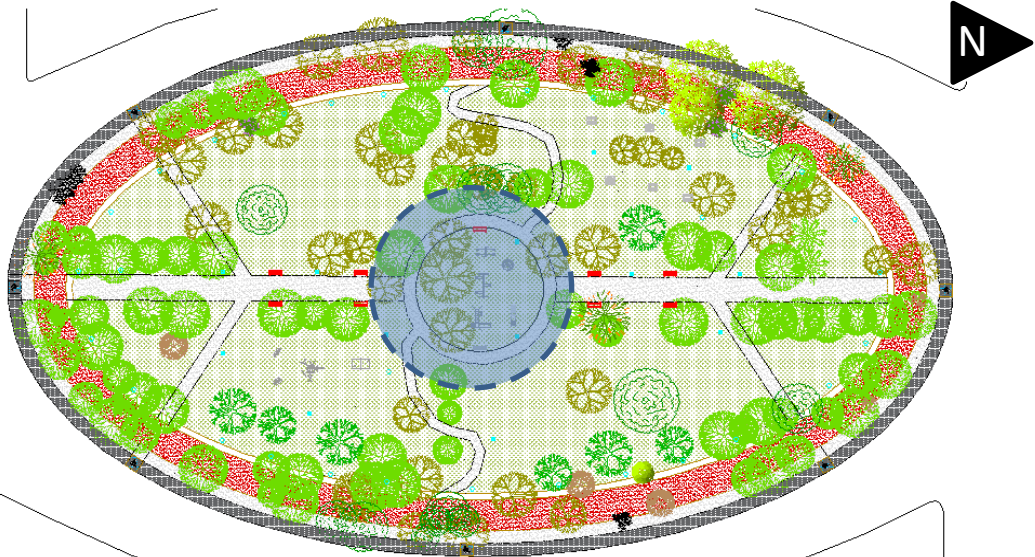


Ilustración 66. Estado actual del parque El Mezquite. Fuente: Elaboración propia.

## ÁREA INFANTIL

UBICACIÓN



Propuesta de mobiliario infantil

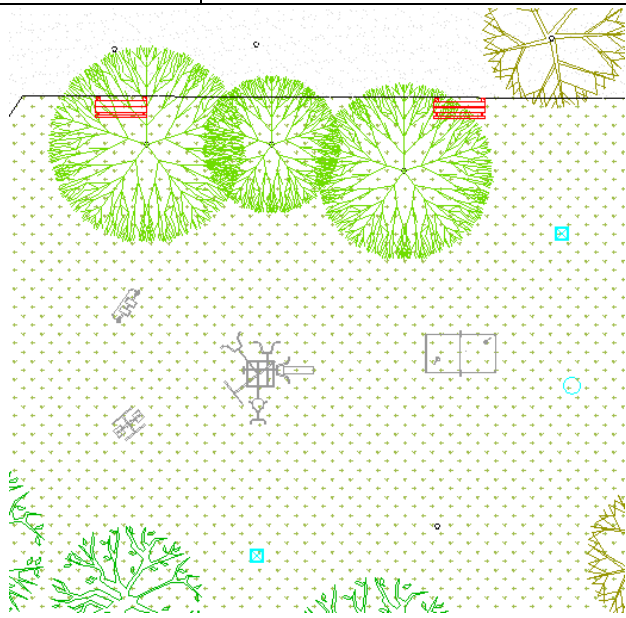
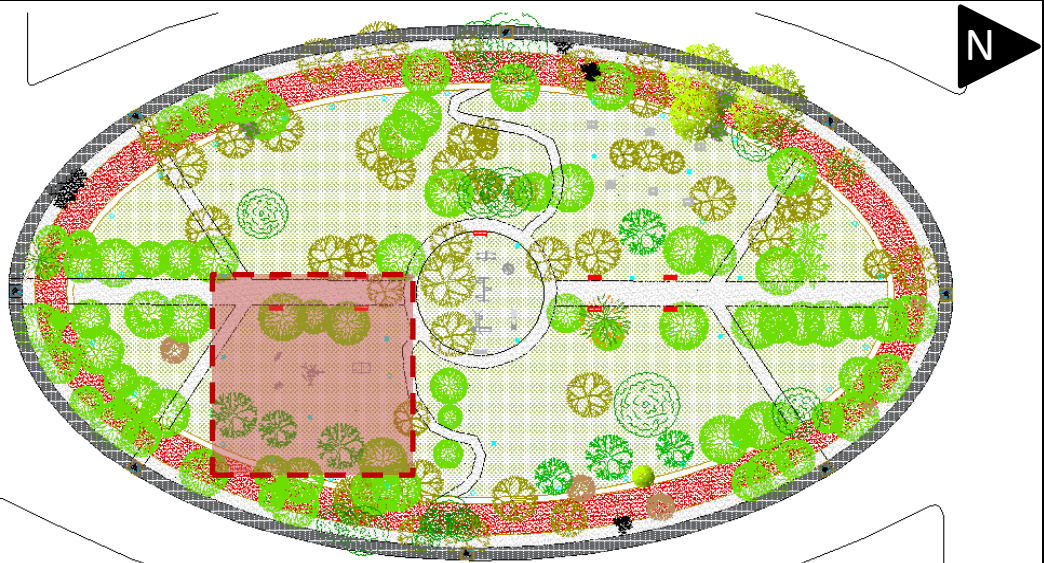


Ejemplo de mobiliario infantil actual

El área infantil se plantea al centro del parque para brindar seguridad a los infantes, tanto de los límites del parque con la vialidad como para ser un punto visible desde cualquier zona del parque. Se propone la colocación de 5 unidades de juegos infantiles para dar variedad y abasto; además se sugiere que sean modelos no metálicos, menos peligrosos y duraderos.

## ÁREA DEPORTIVA

UBICACIÓN



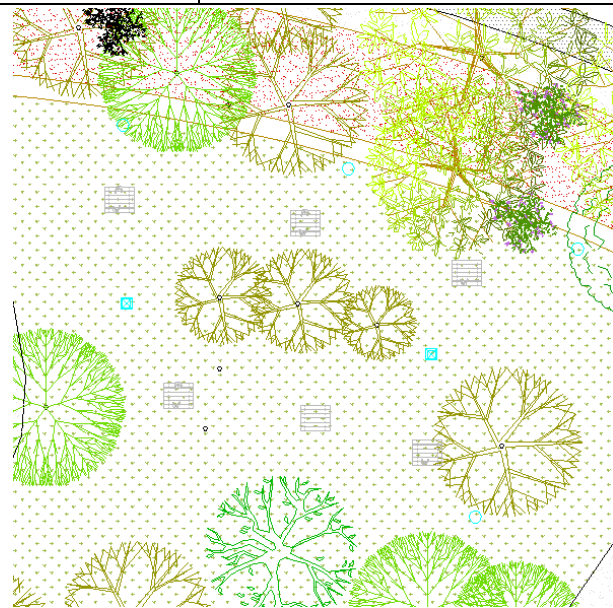
Propuesta de mobiliario deportivo

Ejemplo de mobiliario deportivo

Se propone que un sector del parque, una zona poco arbolada, sea equipado con diversos módulos de ejercicio en exteriores. Existe un interés explícito de los usuarios por este tipo de elementos y se espera que coadyuven en la ejecución de los proyectos del programa #Fomento a la actividad deportiva”.

## ÁREA DE MESAS DE CONVIVENCIA

UBICACIÓN



Propuesta de mobiliario de convivencia

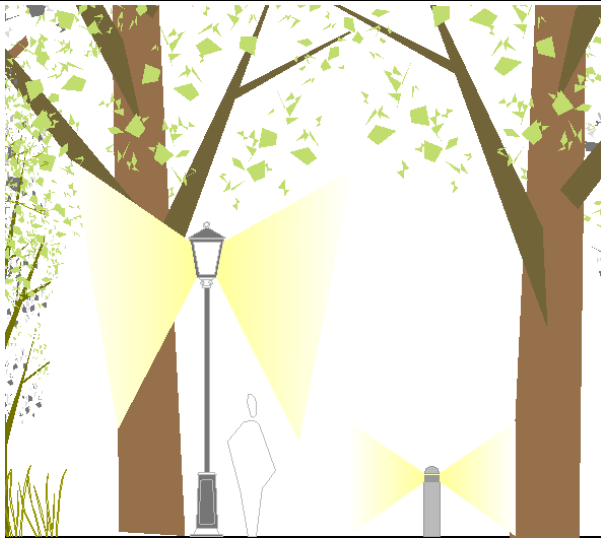
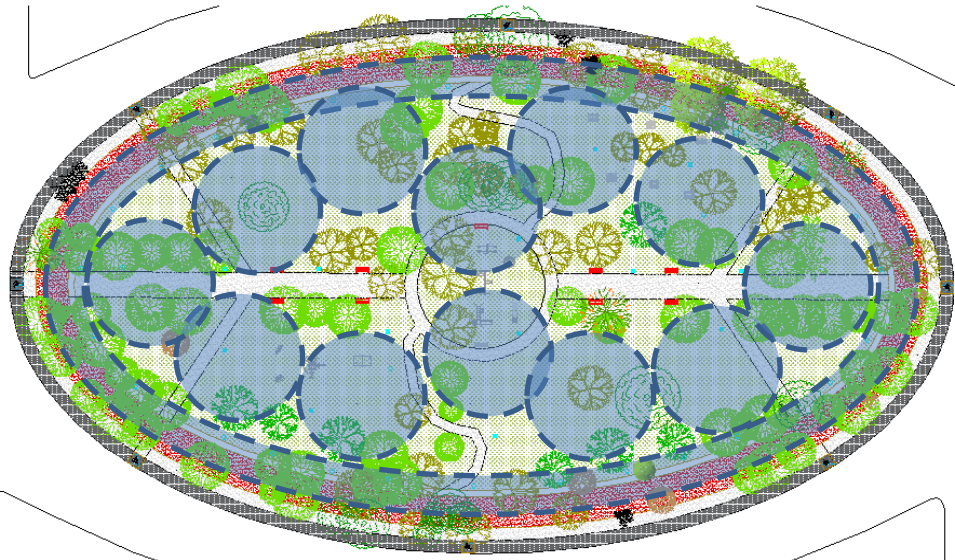
Ejemplo de mesas propuestas

También se proyecta la demarcación de una zona de mesas con bancas para diversos usos, ya sea comer, leer, estudiar, trabajar o jugar (juegos de mesa). Actualmente no se cuenta con mobiliario adecuado de este tipo, y se considera que su versatilidad puede ayudar a la ocupación del espacio público por personas con distintas necesidades.



# ILUMINACIÓN

UBICACIÓN



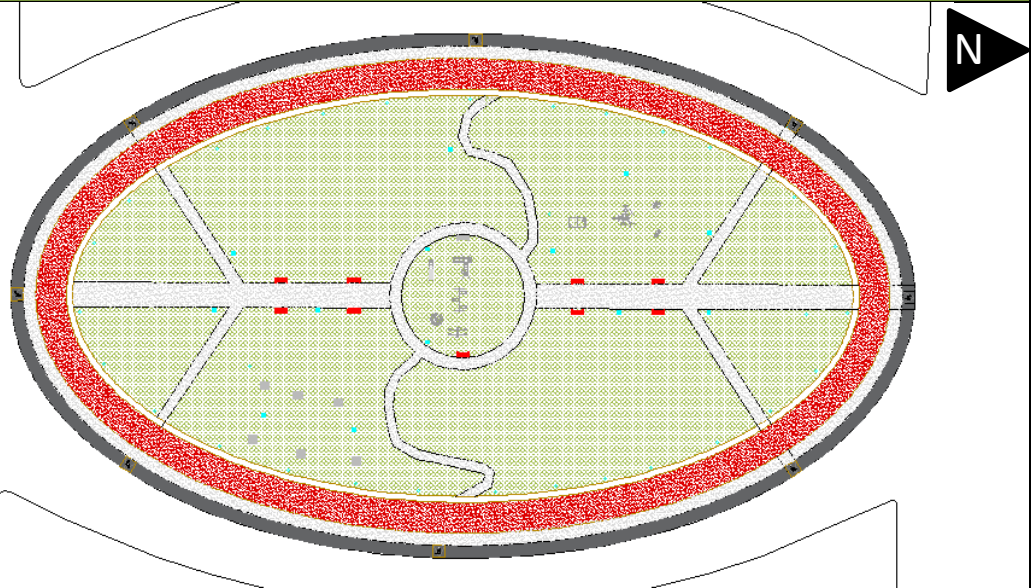
Propuesta de infraestructura de iluminación

Propuesta de infraestructura de iluminación

Se propone la implementación de dos tipos de luminarias; una “alta”, tradicional, que ayuda a iluminar grandes secciones del parque; y la otra, “baja” alineada con los andadores y capaz de alumbrar el paso de las personas sin la interrupción de las copas bajas de los árboles. Se pretende también que estas luminarias cuenten con tecnología led para disminuir su impacto.

## ACABADOS EN PISOS

UBICACIÓN



Propuesta de acabados en piso

Ejemplo de cambio de pisos

Por último, junto con la propuesta de nuevo diseño de los andadores se proponen nuevos materiales, para ayudar con la imagen urbana y la definición de usos, así se puede tener una banqueta de concreto lavado accesible para todos, y un circuito en tezontle, amplio, permeable, destinado a caminar (no rodar) y que no es afectado por las raíces de los árboles.

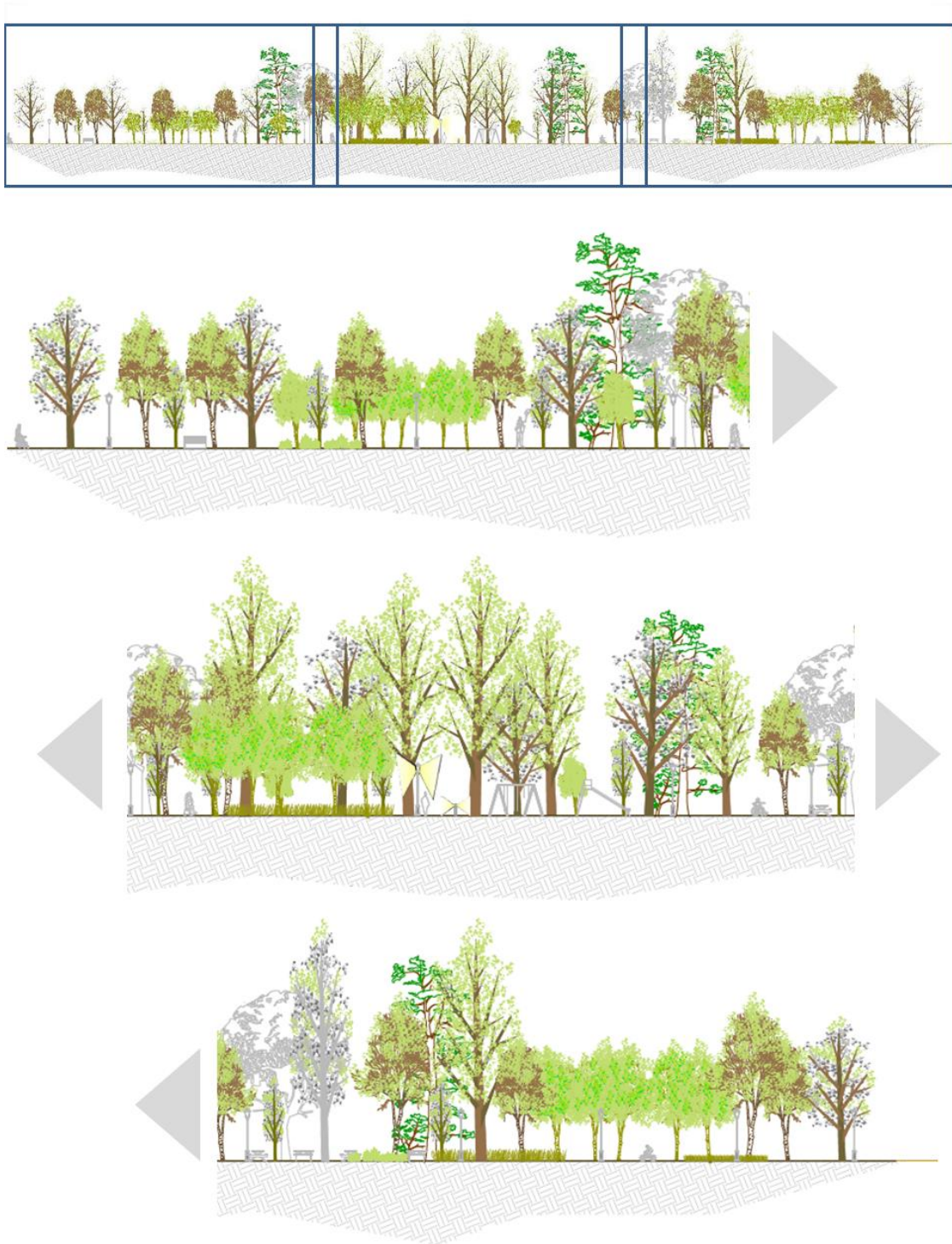
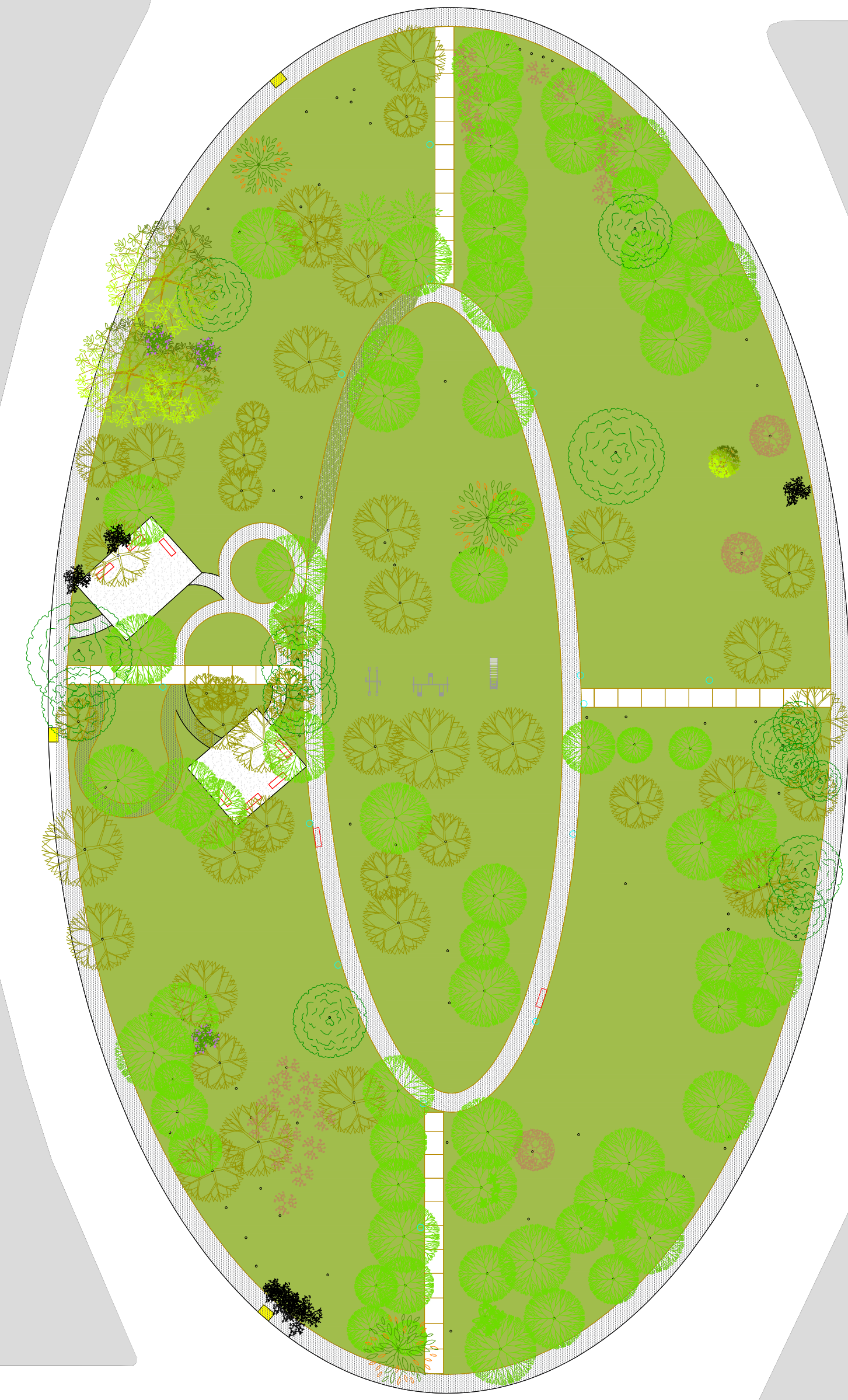
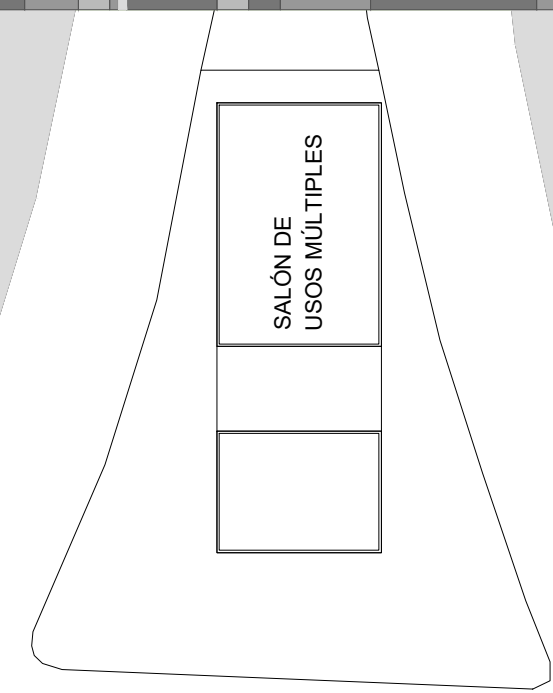


Ilustración 67. Alzado esquemático de la propuesta. Fuente: Elaboración propia.



**ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DEL PARQUE EL MEZQUITE**

**FACTORES INFRAESTRUCTURALES**

- PASILLOS EN MAL ESTADO
- POCAS RAMPAS DE ACCESIBILIDAD
- INDEFINICIÓN DE ÁREAS
- MOBILIARIO EN MAL ESTADO
- LUMINARIAS OBSOLETAS

**FACTORES MEDIO AMBIENTALES**

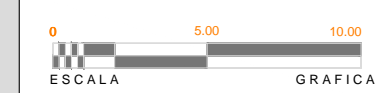
- PRESENCIA VALORADA DE VEGETACIÓN
- ÁREAS DE OSCURIDAD POR FRONDA DE ARBUSTOS
- PERCEPCIÓN DE DESCUIDO POR PASTO SECO

**FACTORES SOCIALES**

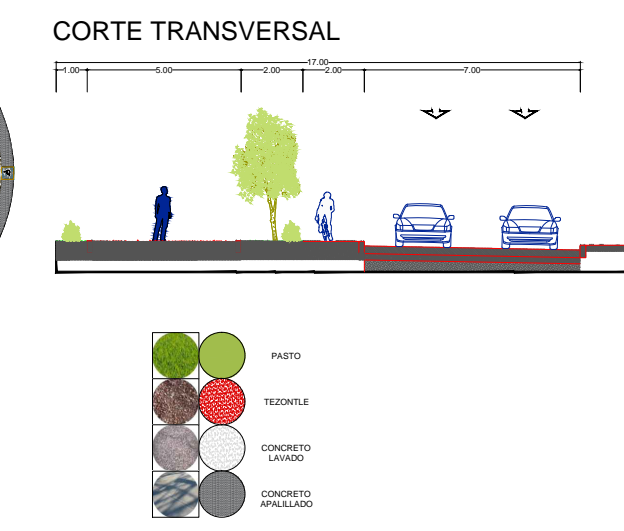
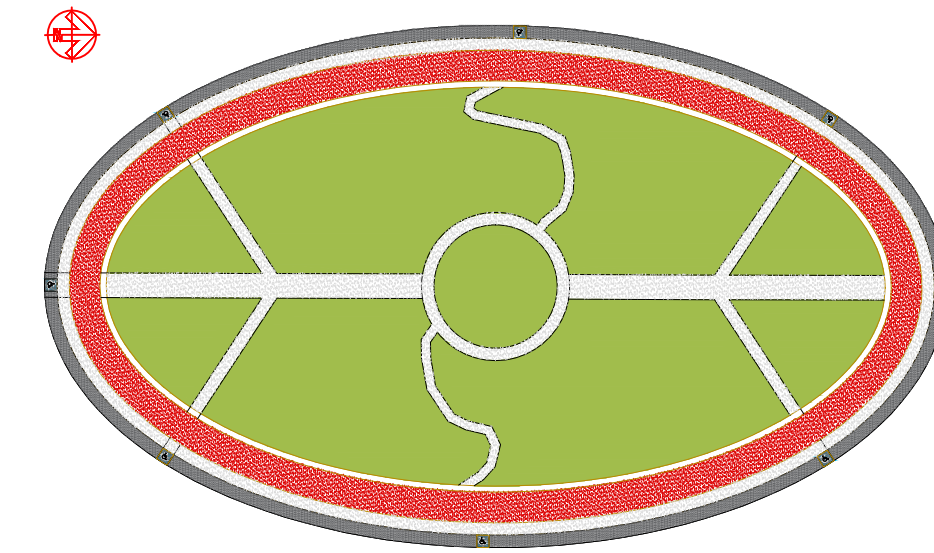
- DESEO DE ZONA DE EJERCICIO
- PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD POR ÁREAS OSCURAS
- DESEO DE MEJORES JUEGOS INFANTILES
- ANHELO DE UN LUGAR MÁS LIMPIO Y ATRACTIVO

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

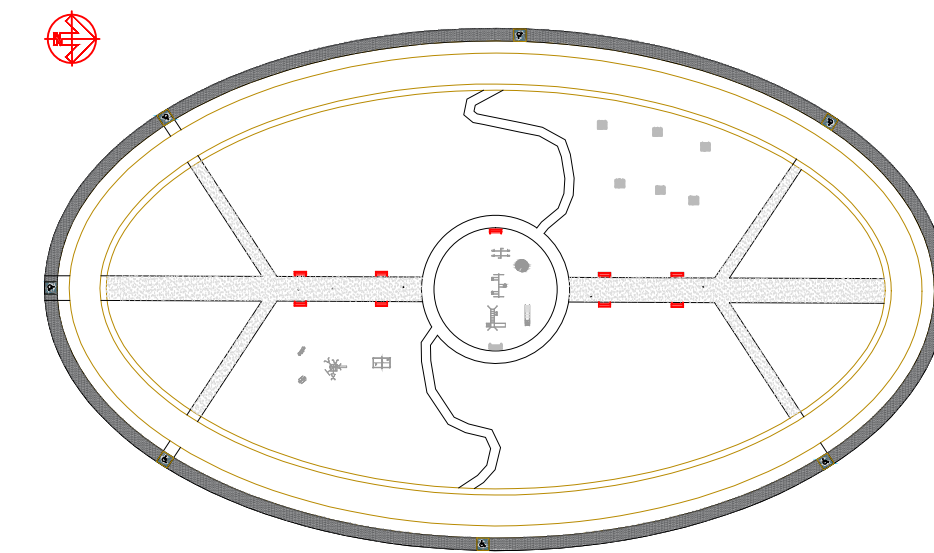
- INCREMENTO EN EL NÚMERO Y ÁREA DE PASILLOS Y ANDADORES Y DIVERSIFICACIÓN DE USOS
- MÁS RAMPAS DE ACCESIBILIDAD QUE CORRESPONDAN A LOS CRUCES PEATONALES DE LA VIALIDAD
- DEFINICIÓN DE ZONAS TEMÁTICAS
- RENOVACIÓN DE MOBILIARIO Y DE LUMINARIAS
- PRESERVACIÓN DEL SEMBRADO PREVIO DE ÁRBOLES PARA TRAZAR LOS NUEVOS PASILLOS
- REMOCIÓN DE ESPECIES ARBUSTIVAS QUE OBSTRUYEN LA VISIÓN
- DISMINUCIÓN DE ÁREAS EMPASTADAS POR TEZONTLE QUE PERMITE INFILTRACIÓN
- NUEVAS ZONAS TEMÁTICAS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE LOS HABITANTES
- UBICACIÓN PLANIFICADA DE LUMINARIAS PARA BRINDAR SENSACIÓN DE SEGURIDAD
- IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO MOBILIARIO INFANTIL
- DISEÑO CORRESPONDIENTE A DESEOS DE LA COMUNIDAD PARA FOMENTAR EL USO Y APROPIACIÓN



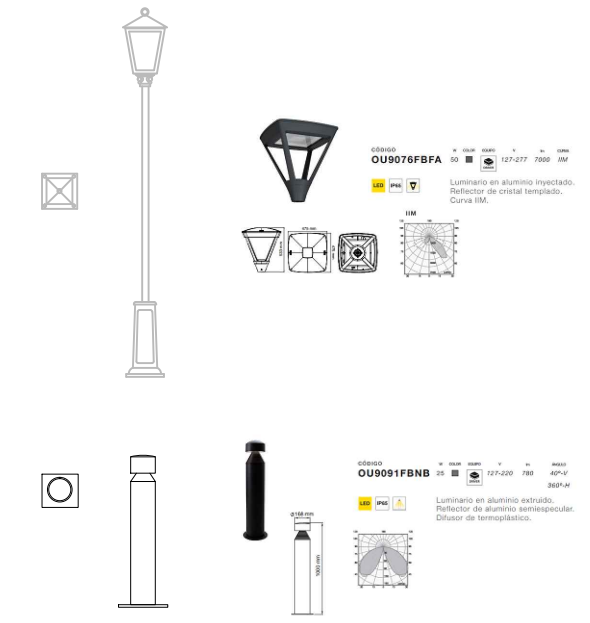
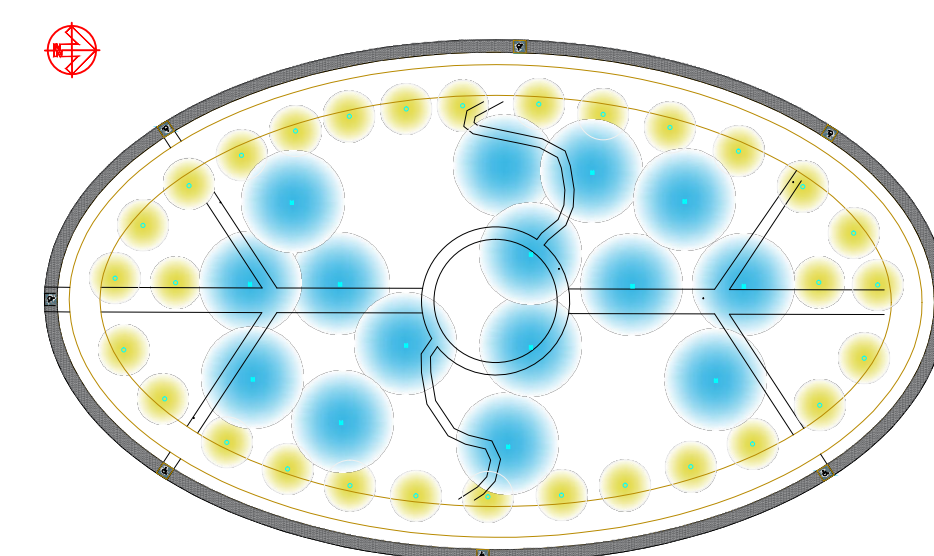
### PASILLOS Y ANDADORES



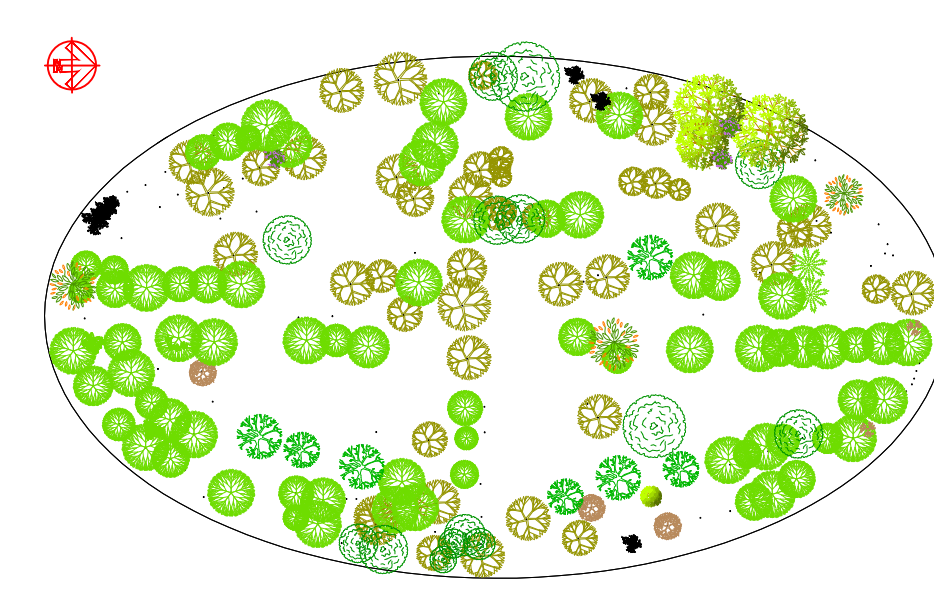
### MOBILIARIO



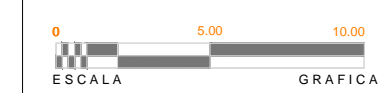
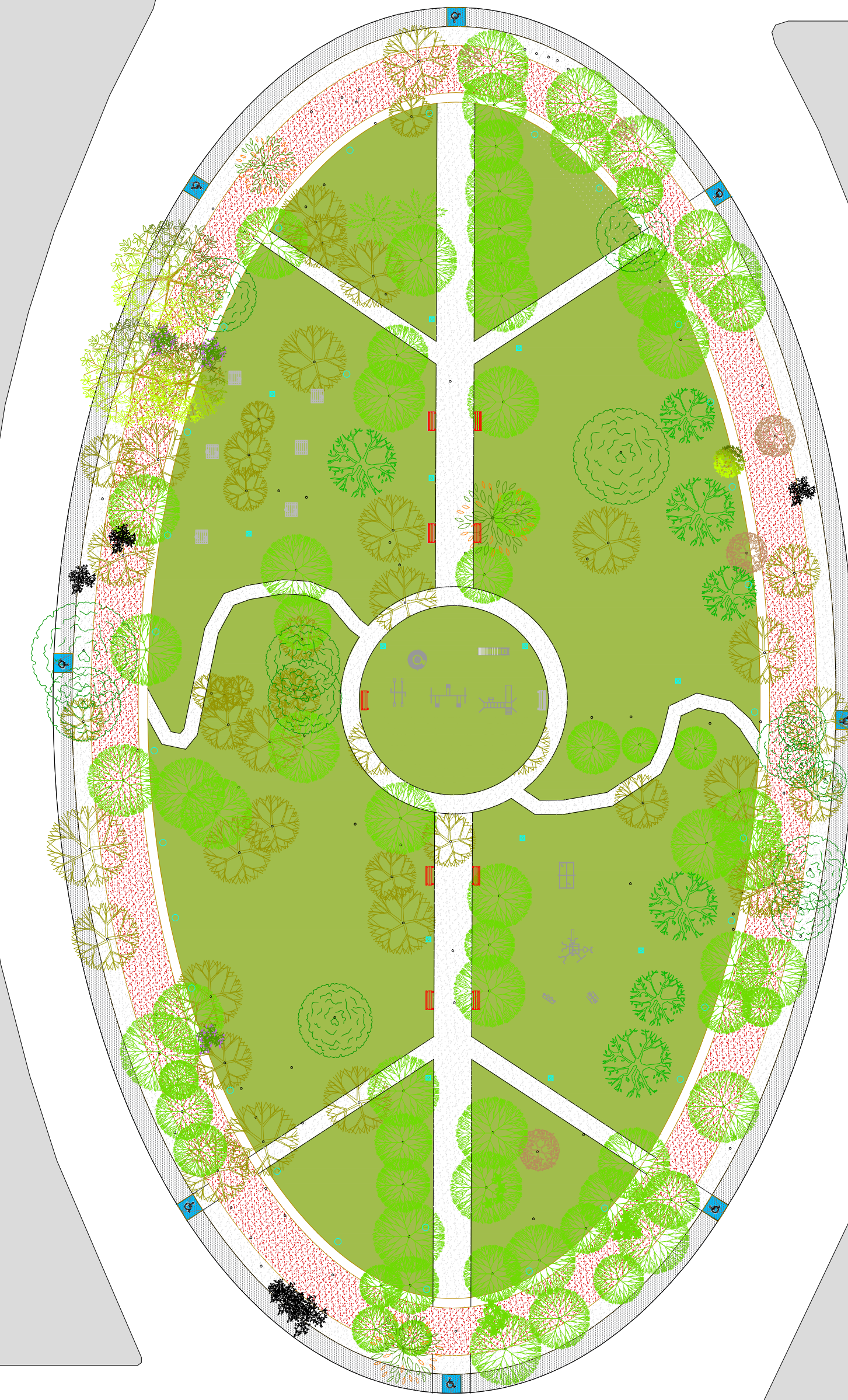
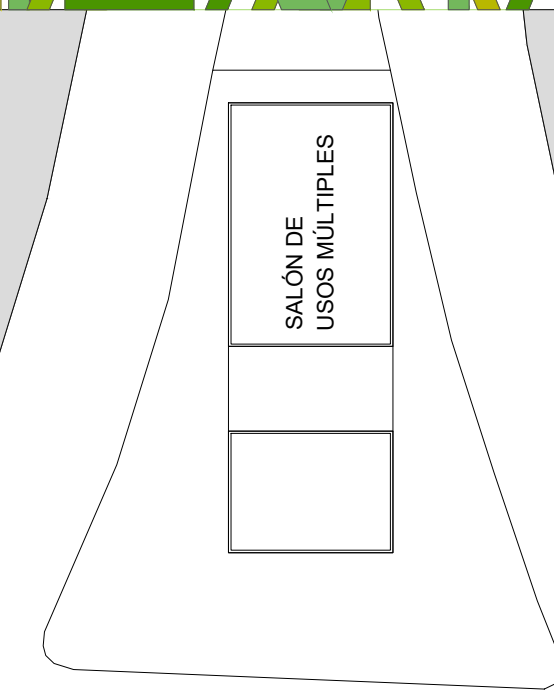
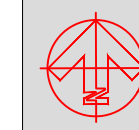
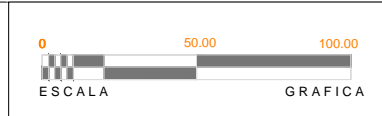
### ILUMINACIÓN



### VEGETACIÓN




Nombre	Descripción
Mesquite	...
Pino	...
Cerezo	...
Ficus	...
Alamo	...
Cedro	...
Larix	...
Pinus	...



Aunque esta propuesta resulta de un trabajo individual, hay que recordar que surge de la recolección de información de un grupo de personas relacionadas de una u otra forma con el parque.

Cabe destacar que este proyecto se relaciona con muchos otros, brindando la infraestructura y los espacios necesarios para que otros se lleven a cabo. Es así que, por ejemplo, la aplicación de una zona específica con mobiliario deportivo para hacer ejercicio facilita la implementación del proyecto “El parque es tu gym” del programa de fomento a la actividad deportiva; o también, la renovación de los pasillos coadyuva al proyecto de “Señalización de circuitos, parte del mismo programa; o la implementación de mejores zonas de estar facilita que se lleven a cabo proyectos como “Excursión escolar al parque” del programa actividades en comunidad, o el proyecto “Taller Conoce la flora de tu parque”, del programa de enseñanza ecológica.

De esta manera se garantiza que la aplicación de cada uno de los proyectos impacte de manera positiva en diversos aspectos, gracias a la integralidad de los programas y los ámbitos estratégicos y su diseño para abonar a los objetivos de las estrategias elaboradas.

A lush green park with large trees and a stone sculpture. The scene is filled with various types of trees, including palm trees and large leafy trees. In the center, there is a large, abstract stone sculpture. The ground is covered in grass and a paved path is visible in the foreground.

## **5. CONCLUSIONES**

---

Tras haber terminado la etapa de elaboración de propuestas, y reexaminar la información obtenida durante la fase de análisis y diagnóstico, es posible elaborar las siguientes conclusiones y recomendaciones, que se presentan en 5 grandes ámbitos temáticos.

Las conclusiones que a continuación se presentan se componen de aspectos generales sobre el tema de los espacios públicos barriales y recomendaciones que pueden ser también, generales o particulares y referidas al caso de estudio abordado en esta investigación.

## EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS DINÁMICAS SOCIALES

**Conclusión:** Hoy en día, la población económicamente activa pasa mayor cantidad de horas trabajando o desplazándose que en el pasado; los tiempos de esparcimiento y recreación se vean reducidos. Este es uno de los factores que ha llevado al abandono de espacios públicos, y en particular de los parques barriales.

**Recomendación:** Es fundamental dotar a la comunidad barrial de un espacio público de calidad, que les resulte atractivo y que se adecúe a sus necesidades; un espacio de recreación que pueda competir con otro tipo de actividades recreativas privadas o menos sustentables (entiéndase por esto la necesidad de traslados que generen emisiones o la derrama económica externa al barrio.). Si los vecinos tienen preferencia por el parque de su propio barrio se evitará el uso de transportes motorizados, se incrementará el tiempo disponible de esparcimiento, se promoverán las actividades comerciales locales y se facilitará la interacción entre semejantes, favoreciendo el fortalecimiento del tejido social.

## GESTIÓN INTERNA

**Conclusión:** Aunque es un rasgo positivo el hecho de que se cuente con una junta vecinal organizada y se lleven a cabo eventualmente procesos de elección democrática para su función, el potencial de dicha figura administrativa está por debajo de un nivel óptimo. Los mecanismos de convocatoria son insuficientes, la organización y divulgación de eventos y actividades es escasa, se distingue división entre partidarios y detractores, la recaudación es reducida, etc. Y esto sucede en parte porque durante muchos años no se ha ejercitado la búsqueda de apropiación vecinal y el sentimiento de comunidad; aunque la junta vecinal tiene buenas iniciativas y lleva a cabo acciones puntuales de mejoría, todo el potencial existente de trabajar en conjunto con la comunidad vecinal está siendo desperdiciado. Para que las estrategias tengan resultado se requiere necesariamente la participación de la comunidad.

**Recomendación particular para el caso de estudio:** Es necesario impulsar y difundir las actividades organizadas por la junta vecinal para llamar la atención de manera efectiva e invitar a la **participación activa** de los vecinos, **involucrando y empoderando** a la comunidad, de esta manera se fortalecerá la **identidad barrial** y al mismo tiempo se obtendrá el ímpetu para realizar todas las demás acciones programadas para mejorar la calidad de vida a través de los espacios públicos.

## **MEDIO AMBIENTAL**

**Conclusión:** Otro resultado del análisis es la revelación de que muchas de las áreas verdes urbanas son descuidadas y su condición va en detrimento. A pesar de que en la zona de centralidades periféricas se satisfacen las recomendaciones de metros cuadrados de áreas verdes por habitante recomendadas, este indicador de superficie no es preciso en cuanto la calidad o estado de dichos espacios, además en el caso particular del parque El Mezquite y sus inmediaciones, en los últimos años se ha ido deteriorando la condición de las especies existentes y reduciendo su densidad, contribuyendo de forma progresiva con el menoscabo de la calidad de los suelos y el debilitamiento de micro ecosistemas naturales urbanos.

**Recomendación:** Para conservar los espacios verdes urbanos restantes, tanto en calidad, como en cantidad, **es indispensable enseñar y educar** a las personas la importancia y beneficios de los ecosistemas de ciudad y las reservas naturales urbanas, los espacios arbolados e incluso las aceras ajardinadas. Además, es necesario transmitir adecuadamente la riqueza existente en la vegetación urbana a la comunidad para incentivar la **creación de nuevos espacios** dónde sea factible.

## **INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO**

**Conclusión:** El deficiente **estado de las infraestructuras para circular** y la carencia de vinculaciones adecuadas para brindar acceso a personas con cualquier tipo de condiciones es



uno de los factores negativos que incide en el gradual abandono de los espacios públicos. Desde el crecimiento de las raíces de los árboles que fractura las losas, el impacto generado por el uso y hasta el solo paso del tiempo ocasionan obstáculos que pueden volver intransitable y hasta peligroso un espacio público, ahuyentando a los usuarios más vulnerables.

**Recomendación:** Es necesario realizar acciones de mejoramiento de la infraestructura del parque en materia de **accesibilidad universal y estancia cómoda y segura**, para garantizar condiciones de equidad entre los usuarios y fomentar la visita de nuevos asistentes. Para esto es inevitable definir si se solicitará la intervención de la dependencia gubernamental responsable, si se hará con recursos internos de la comunidad, o si se hará de manera conjunta sumando esfuerzos; y actuar en consecuencia.

**Conclusión:** También se evidencia la situación de las **dinámicas de migración y transformación de las comunidades** que suceden en la mayoría de los barrios, desde el envejecimiento de los individuos hasta la llegada de nuevos vecinos, estos cambios sutiles y graduales deben de ser tomados en cuenta si se pretende mejorar la relación con el espacio público de un barrio o colonia, ya que sus niveles de identidad y apropiación barrial son desiguales.

**Recomendación:** Es necesario hacer un ejercicio de **revisión de los espacios públicos existentes**, y en este caso particularmente de los parques, y **evaluar la vigencia de su diseño, infraestructura y vocación**, y en caso de obtener un resultado negativo, hacer las modificaciones e intervenciones necesarias para satisfacer a los factores humanos y naturales que interactúan con ellos. Si el modelo resulta obsoleto ante una sociedad que evoluciona, en algunos aspectos, a gran velocidad, hay que cambiarlo, pero para mantener estas modificaciones dentro de **los márgenes de la sustentabilidad** es necesario identificar puntualmente las cuestiones problemáticas para generar el menor impacto negativo tanto económico, como social y medioambiental.

## GOBERNANZA

**Conclusión:** Gran mayoría de los esfuerzos y proyectos planeados por parte de la administración pública están concentrados geográficamente en áreas del municipio donde los problemas de marginación, precariedad y vulnerabilidad son más evidentes. Con esto se relega atención a otras partes de la ciudad y esto también puede generar problemas, cuya solución queda a merced de la acción voluntaria de la ciudadanía.

**Recomendación:** Si bien todo parece indicar que la mayoría de los recursos o proyectos del gobierno estarán enfocados en otras áreas diferentes de las zonas de Centralidades Periféricas, las dependencias gubernamentales deberían estar preparadas para, por lo menos proveer apoyo a las comunidades organizadas a manera de facilidades en tramitologías, asesorías o parcialidad de recursos humanos, técnicos o económicos, a fin de no descuidar áreas del polígono urbano que puedan ser susceptibles a decaer y así proteger a la ciudad de manera integral y balanceada. Con esto se buscaría reposicionar la jerarquía de las organizaciones vecinales y hacer que tengan más injerencia en la toma de decisiones.

**Conclusión:** La capacidad municipal dedicada al cuidado y mantenimiento de los parques y áreas verdes está rebasada; los canales de comunicación entre ciudadanos y administración pública son complicados y poco efectivos.

**Recomendación:** Un modo de subsanar los problemas de comunicación entre ciudadanía y administración pública sería que la junta vecinal se activara para hacer llegar a la autoridad las exigencias y recomendaciones de la comunidad organizada. Además, se debe generar conciencia entre los vecinos sobre la concepción de los espacios públicos como un bien común y la co-responsabilidad del mantenimiento y cuidado de los mismos.

## 6. PROYECCIÓN FUTURA DE LA INVESTIGACIÓN

El primer objetivo en torno al seguimiento de esta investigación una vez terminado el posgrado es cumplir con el compromiso adquirido con la Junta Vecinal de las colonias Real y Eucalipto Vallarta y presentar los resultados del presente trabajo y la propuesta desarrollada.

Observando el producto completo y terminado que es este documento se considera que el siguiente paso sería organizar con la Junta Vecinal un proceso de revisión y modificación participada de los programas y proyectos propuestos, para adecuar los elementos que sean necesarios, descartar los que hayan resultado estar fuera de lugar y conservar los aciertos, buscando que la comunidad asistente se apropie de ellos.



Fotografía 13. Carta compromiso presentada a Junta de Colon. Fuente: Elaboración propia.

El tercer paso en cuanto al caso del parque El Mezquite sería ofrecer el acompañamiento en las primeras sesiones de trabajo encaminadas a poner en marcha las estrategias, teniendo en cuenta que es la misma comunidad la que tiene que apropiarse y responsabilizarse del proceso y quedando como única función del investigador dar el primer empujón para el arranque.

En una escala mayor, y una vez que haya dado comienzo satisfactoriamente el proceso en las colonias correspondientes al parque El Mezquite, el siguiente paso sería el de ofrecer a las asociaciones vecinales que corresponden a los 4 parques más próximos al estudiado (Parque La Estancia, Parque del Pulpo, Parque Hundido y Parque de Dana), un paquete que incluya la parte de la metodología y la propuesta que es replicable.

Queda claro que ningún barrio es igual a otro, pero ciertamente existen denominadores comunes, además mientras más próximos sean los casos de estudio será mayor el contenido rescatable del marco contextual para el trabajo de replicación. Asimismo, si la aplicación del trabajo, al momento de su aplicación, está dando buenos resultados se pueden ofrecer los servicios profesionales del investigador para acompañar en el desarrollo de etapas avanzadas del proceso.

De forma personal, una vez concluida la etapa de estudios se pretende profundizar en los trabajos de algunos de los autores revisados para solidificar el conocimiento adquirido. Además de la participación con compañeros de los posgrados en convocatorias y concursos en materia de sustentabilidad.

## 7. REFERENCIAS

---

- Aceves González, Francisco de Jesús (2005). Marketing político y rentabilidad electoral: el caso del Distrito 10 de Jalisco en las elecciones federales de 2003. *Comunicación y Sociedad*, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Universidad de Guadalajara.
- Anaya Corona, Margarita (2001). Los parques urbanos y su panorama en la Zona Metropolitana de Guadalajara. *De Vinculación y Ciencia*, núm. 9 / 4. Universidad de Guadalajara. México.
- Ayuntamiento de Zapopan. (2012). Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito 05, Zapopan Centro Urbano. Consultado el 08 diciembre 2016 en <http://www.zapopan.gob.mx/transparencia/obras-publicas/distrito-zpn01/>
- Borja, Jordi & Muxi, Zaída (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona.
- COEPO (2010). *Información Sociodemográfica por colonia Municipio de Zapopan, 2010 - Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Integración Territorial por manzana, 2010*.
- Consejo para el Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México (2008). *Mesa. Rescate del espacio público. Diagnóstico inicial*. México.
- Dirección General de Obras Públicas de Zapopan (2009). *Manual de Diseño de Espacio Público*. Disponible en: <http://cieras.edu.mx/proyectos/fomix-cidy/disen/manua.pdf>
- Di Siena, Domenico (2009). *Espacios sensibles Hibridación físico digital para la revitalización de los espacios públicos*. Programa de Doctorado Periferias, sostenibilidad y vitalidad urbana del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. España.

- Fragkias, Michail (2012), Planet Under Pressure Conference, London. Disponible en:  
<http://www.planetunderpressure2012.net/>
- Galván Escobar, Alberto (2003). Seguridad femenina en las áreas verdes urbanas, caso: Municipio de Guadalajara. Sincronía Primavera 2003, Año 8 / Número 26. Departamento de Letras Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara. México.
- Gehl, Jan (2004). Public Spaces, Public Life. The Danish Architectural Press. Denmark.
- Gehl, Jan, Svarre, Birgitte (2013). How to study Public Life. Island Press. Denmark. ISBN-13: 978-1610914239
- Girola, L. (2011). Historicidad y temporalidad. Sociológica (Méx.) vol.26 no.73 México may./ago. 2011. versión On-line ISSN 2007-8358
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2015). Código Urbano del Estado de Jalisco. Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Jalisco/wo107710.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2013). Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 – 2033. Disponible en <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/ped-2013-2033>
- Gobierno de la República. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, México, 5 de febrero de 1917.
- Gobierno de Zapopan. (2015). Plan Municipal de Desarrollo Zapopan 2015–2018. Disponible en <http://www.zapopan.gob.mx/transparencia/informes-planos-y-programas/>
- Gobierno de Zapopan. (2012). Reglamento de Desarrollo Urbano Y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Zapopan Gaceta Municipal Vol. XIX N°145 (28 de septiembre de 2012)

Gobierno de Zapopan. (2016). Reglamento de la Administración Pública Municipal De Zapopan

Gobierno de Zapopan. (2011). Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico para el Municipio de Zapopan

Gobierno de Zapopan. (2014). Reglamento para la protección y conservación del arbolado urbano y áreas verdes del municipio de Zapopan, Jalisco Publicado en Gaceta Municipal Vol. XXI No. 31, Segunda Época el 27 de agosto 2014.

Gobierno de Zapopan. (2012) Gaceta Municipal Vol. XIX N°145 (28 de septiembre de 2012)

H. Ayuntamiento de Zapopan (2010). Planes Parciales de Desarrollo Urbano. Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial. 2010-2012. Disponible en: <http://www.zapopan.gob.mx/transparencia/obras-publicas/distrito-zpn05/>

Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara. (2016). Plan de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Guadalajara. Consultado el 08 diciembre 2016 en <http://imeplan.mx/instrumentos-de-planeacion>

Jacobs, Jane (1961) The Death and Life of Great American Cities. Vintage Books Edition. Estados Unidos.

López Bernal, Oswaldo (2005). La sustentabilidad urbana. Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 1, núm. 8, enero-diciembre, 2004, pp. 8-14 Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74800801>

Mercedes Brea, L. (2014). Factores determinantes del sentido de pertenencia. Murcia: Universidad de Murcia.

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005). Mecanismos de Recuperación del Espacio Público. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Sistema Habitacional. Colombia.
- Montoya Restrepo, Nataly. (2014). Urbanismo social en Medellín: una aproximación desde la utilización estratégica de los derechos. *Estudios Políticos*,45, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 205-222.
- Ostrom, Elinor (1990). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Universidad de Indiana. Cambridge University Press. Reino Unido.
- Perahia, Raquel (2007). Los problemas del mundo actual Soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales. IX Coloquio Internacional de Geocrítica. Porto Alegre. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>
- Periodismo ambiental y vida rural (2016). Falta política pública para parques nuevos en AMG. Guadalajara, México. Disponible en: <http://www.agustindelcastillo.com/2016/03/falta-politica-publica-para-parques.html>
- Ramirez Kuri, Patricia (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local 2002. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 2003 (p.35) Isbn 970-701-375-3
- Sardo, D., Lanzoni, L. (2011). Desarrollo territorial integrado. Hacia una Rapa Nui integrada y sustentable. Reflexiones y propuestas sobre el caso de Rapa Nui, Chile. (págs. 21-24). New York, Estados Unidos: Lulu Press.
- SEDESOL (1999). El Sistema Normativo de Equipamiento Urbano. Tomo V – Recreación y deporte. Secretaría de Desarrollo Social. México.



Secretaría de Desarrollo Social. (2012). Catálogo Sistema Urbano Nacional. México: Secretaría de Desarrollo Social.

Sena (2007). **Ética-Comunitariedad**. Edición en la biblioteca virtual: Bogotá Mayo de 2007. Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia. Notas: Comunidad: Noción y elementos

Speck, Jeff (2013). Walkable City: How Downtown Can Save America, Ones Step at a Time. North Point Press. Estados Unidos. ISBN-13: 978-0865477728

UN (2014). World Urbanization Prospects: The 2014 Revision. Published by the United Nations ISBN 978-92-1-151517-6

UN (2016), World Cities Report 2016. Urbanization and Development. Emerging Futures. Published by the United Nations Human Settlements Programme. Nairobi, Kenya. ISBN Number (Series): 978-92-1-133395-4

## 8. ANEXOS

---

### **Materiales de soporte o documentación que deba adjuntarse**

Anexo 1 - Observación Directa

Anexo 2 – Matriz de observables para observación directa

Anexo 3 – Diseño de entrevista

Anexo 4 – Cuestionarios

Anexo 5 – Abordaje estadístico

Anexo 6 – Dinámica participativa.docx

## Anexo 1

### Diseño de Observación Directa a áreas verdes pertenecientes al Espacio Público

**Objetivo:** El objetivo de la aplicación de este instrumento metodológico es reconocer en campo las características sociales, físico-espaciales, culturales, ambientales y económicas de las áreas verdes ubicadas en la área definida en el presente trabajo como: zonas urbanas en proceso de consolidación del municipio de Zapopan; y mediante el llenado de un formato de registro (matriz de observables) obtener datos que nos ayuden a seleccionar justificadamente un área específica como objeto de estudio.

**Focos de atención y listado de observables:** Las áreas en las que se clasificará este levantamiento de información son: Aspecto Social, Aspecto Físico, Aspecto Ambiental, Aspecto Cultural, Aspecto Tecnológico y Aspecto Económico.

**Descripción de los datos complementarios de la técnica:** El levantamiento de información se llevará a cabo en los tres espacios públicos seleccionados que corresponden a la clasificación de “Zonas de centralidades periféricas” descrita en el trabajo.

- Espacio Público 1: “Parque La Estancia”, ubicado entre la Av. Sebastián Bach y las calles Durero, Millet y Velázquez, colonia La Estancia, en el municipio de Zapopan.
- Espacio Público 2: “Parque El Mezquite”, ubicado sobre la Av. Miguel Ángel, entre las calles Del Greco y Rembrandt, colonia Real Vallarta, en el municipio de Zapopan.
- Espacio Público 3: “Camellón Av. Guadalupe”, ubicado sobre Av. Guadalupe, el tramo comprendido desde Av. Patria hasta Av. Copérnico, colindando con las colonias: Jardines de Guadalupe, Chapalita de Occidente y Plaza Guadalupe.

Se realizarán visitas de campo por la mañana y por la tarde, durante un día de entresemana y otro en fin de semana, para un total de cuatro visitas. Estas visitas se llevarán a cabo entre el 11 de marzo y el 2 de abril.

## Anexo 2

Matriz de observables en el proceso de observación directa:

ASPECTO SOCIAL																	
LUGAR	RELACION				SENTIDO PERTENENCIA		IMAGINARIO COLECTIVO		PARTICIPACION				OBSERVACIONES				
	1	2	3	4	SI	NO	SI	NO	1	2	3	4					
PARQUE 1																	
PARQUE 2																	
PARQUE 3																	
ASPECTO ECONOMICO																	
LUGAR	COMERCIO				EQUIPAMIENTO				OBSERVACIONES								
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
PARQUE 1																	
PARQUE 2																	
PARQUE 3																	
TECNOLOGICO																	
LUGAR	VIDEO VIGILANCIA		WI-FI		ELECTRICIDAD F		OBSERVACIONES										
	SI	NO	SI	NO	SI	NO											
PARQUE 1																	
PARQUE 2																	
PARQUE 3																	
AMBIENTAL																	
LUGAR	ABANDONO				SEGURIDAD				IMAGEN URBANA				OBSERVACIONES				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
PARQUE 1																	
PARQUE 2																	
PARQUE 3																	
CULTURAL																	
LUGAR	MANIFIESTO CULTURAL				HISTORICIDAD		¿CASI?				OBSERVACIONES						
	1	2	3	4	SI	NO											
PARQUE 1																	
PARQUE 2																	
PARQUE 3																	
ESPACIAL																	
LUGAR	IDENTIDAD				MOBILIARIO URBANO				AREAS VERDES				ACCESIBILIDAD				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
PARQUE 1																	
PARQUE 2																	
PARQUE 3																	
CONTEXTUALES																	
LUGAR	CONTEXTUALES												OBSERVACIONES				
	1	2	3	4													
PARQUE 1																	
PARQUE 2																	
PARQUE 3																	

## Anexo 3

### Diseño de Entrevista

**Objetivo:** El objetivo de la aplicación de este instrumento es obtener información referente al tema de áreas verdes del Espacio Público de Zapopan, tanto de forma general como particular, indagando sobre la condición y estado de este tipo de espacios a una escala municipal, consultando a personas que tienen conocimiento del tema por el estudio y la investigación que han hecho de éstos (referidos como expertos en el tema) para fortalecer una perspectiva macro; y acudiendo también a los actores sociales que tengan algún acercamiento a dicho espacio de manera empírica cotidiana como usuarios recurrentes con cierto nivel de representatividad.

#### Guión con los temas, subtemas y tópicos específicos

Entrevista orientada a expertos:

1. El Espacio Público
  - 1.1 Concepción del Espacio Público
  - 1.2 Componentes o características del Espacio Público
  - 1.3 Condición actual en el AMG (y particularmente Zapopan)

#### Frases de ayuda para introducir a la plática

- Podría compartirme por favor su concepto o definición sobre lo que es o se debería entender por “Espacio Público”
- Podríamos ser más explícitos o descriptivos en cuanto a los elementos que componen el Espacio Público, o qué lo caracteriza
- Y ahora dígame, desde su perspectiva, en que condición o estado se encuentran actualmente los E.P. del AMG... ¿Y específicamente, en Zapopan?

2. Dimensiones de sustentabilidad en el Espacio Público
  - 2.1 Aspecto social
  - 2.2 Aspecto económico
  - 2.3 Aspecto medioambiental

#### Frases de ayuda para introducir a la plática

- Me podría decir qué relación existe entre la sociedad, las comunidades de personas y los E.P., qué actores se pueden reconocer

- Ahora me diría de qué manera se puede interpretar la relación entre la actividad comercial con el E.P.
- Y, de igual manera, cómo se manifiesta la naturaleza, el medio ambiente, en los E.P.

### 3. Problemáticas “del y en el” Espacio Público de Zapopan

- 3.1 Identificación de problemas principales
- 3.2 Problemas socio-económicos
- 3.3 Problemas medio-ambientales

#### Frases de ayuda para introducir a la plática

- Y ahora, en relación con los rubros antes mencionados, cuáles son las problemáticas que causan que el EP llegue a la condición mencionada en 1.3
- De estas problemáticas, ¿podemos considerar algunas de carácter social y/o económico? ¿Habría otras más sutiles que valga la pena mencionar?
- Y hablando del tema natural, qué piensa sobre cuestiones como la diversidad (reducida) de especies, o problemas fitopatógenos como el muérdago

### 4. Estrategias, soluciones

- 4.1 Acciones actuales o vigentes
- 4.2 Propuestas o proyectos planteados
- 4.3 Desarrollo de estrategias

#### Frases de ayuda para introducir a la plática

- Conociendo estos factores ‘adversos’ (problemáticas), ¿sabe usted si hay medidas que se estén llevando a cabo para contribuir a mejorar la situación?
- ¿Y a futuro? Propuestas qué estén en espera de ser aprobadas o implementadas, que sean pertinentes o estén justificadas
- Si quisiéramos ir más allá de estas propuestas y desarrollar nuevas estrategias, por dónde tendrían que ir estas para tener una mayor viabilidad o probabilidad de éxito

### 5. Aportaciones o comentarios adicionales

Entrevista orientada a usuarios representativos:

- 1. El Espacio Público y los parques
  - 1.1 Espacios Públicos en la colonia
  - 1.2 Características de los Espacios Públicos
  - 1.3 Importancia de los Espacios Públicos

#### Frases de ayuda para introducir a la plática

- Si hablamos de Espacios Públicos de/en la colonia, cuáles me podría mencionar
- ¿Y por qué estos? Desde su punto de vista qué es lo que determina que un lugar sea o no un E.P.; ¿Los parques son parte del E.P.?
- Y qué importancia tienen estos espacios, para usted, para los residentes de la colonia, para los visitantes

## 2. Los parques de la colonia

### 2.1 Características de los parques

### 2.2 Actividades en los parques

### 2.3 Usuarios / actores relacionados a los parques

#### Frases de ayuda para introducir a la plática

- Y refiriéndonos ya particularmente a los parques, que elementos crees que los caracteriza o los distingue, qué hace a un parque
- Hablando del parque mencionado en 1.1, qué actividades se llevan a cabo en el
- Y todas estas actividades mencionadas, quiénes las realizan, qué personajes lo utilizan, lo cuidan o lo maltratan

## 3. Diagnóstico y problemas

### 3.1 Necesidad social / señalamiento de problemas

### 3.2 Causas de los problemas

### 3.3 Acciones vigentes

#### Frases de ayuda para introducir a la plática

- De qué se quejan los vecinos, qué es lo que más les hace falta en relación al tema de los parques y el espacio público, quiénes son afectados por esto
- Y en su opinión, o desde su conocimiento, a quién compete que la situación esté así, por decirlo de alguna manera, quién es responsable
- Qué decisiones se han tomado o qué medidas se han llevado a cabo para tratar de corregir estos problemas antes mencionados

## 4. Participantes e iniciativas

### 3.1 Voluntad de participación

### 3.2 Estrategia de involucramiento / Plan de acción

### 3.3 Figura responsable

#### Frases de ayuda para introducir a la plática

- Consideras que dentro de la comunidad vecinal hay personas dispuestas a tomar algún tipo de acción en este sentido, a dedicar parte de su tiempo para mejorar la situación actual

- Qué consideras que hace falta para lograr la participación de estos individuos y quién sabe, tal vez para integrar o convocar a otros más
- ¿Existe actualmente algún involucrado o responsable de este tipo de asuntos, dentro del comité vecinal, con el cuál se pueda buscar la manera de trabajar en estos temas?

5. Aportaciones o comentarios adicionales

**Datos complementarios de la actividad**




Las entrevistas se llevarán a cabo entre el 23 de mayo y el 16 de julio de 2016 por el alumno Roberto Javier Larios Arellano, en las instalaciones del ITESO, en el Parque La Estancia y en Av. Guadalupe #5650. Se requerirá una copia del Guion con los temas, subtemas y tópicos específicos, una libreta y bolígrafo para hacer anotaciones y la grabadora de voz de un teléfono celular.

**Opciones técnicas para recuperar la conversación.** Se hará una transcripción del material grabado.


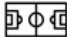

## Anexo 4

### MEJORANDO NUESTROS PARQUES

1 ¿Dónde pasa la mayor parte de su tiempo libre?

En casa   En el exterior, en espacios abiertos   Mitad y mitad 




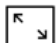


2 Cuando va fuera de casa, ¿a dónde va más?

Centro comercial o tiendas   Parques, jardines o canchas   Otros \_\_\_\_\_ 

3 De los parques de la zona ¿cuál le gusta más?

Parque Metropolitano  
 Parque La Estancia (el del kiosco, en Sebastián Bach)  
 Parque El Mezquite (el redondo, sobre Miguel Ángel)

4 ¿Por qué es el parque que más le agrada?

Cercanía   Naturaleza   Seguridad   
 Tamaño   Sus personas   Otra razón \_\_\_\_\_ 

5 Si pudieras, ¿qué le agregarías o quitarías al Parque El Mezquite (el redondo)? LO QUE TU QUIERAS



## Anexo 5

Diseño de Abordaje Estadístico sobre áreas verdes en la zona urbana en consolidación de Zapopan, Jalisco

Objetivo: El objetivo de la utilización de este instrumento es relacionar datos estadísticos disponibles para generar nuevas informaciones. Para esto se revisarán y registrará información sociodemográfica reciente de la zona de estudio (polígono comprendido por las colonias: Real Vallarta, Eucalipto Vallarta, Camichines Vallarta, La Estancia, Arcos de Guadalupe y Jardines de Guadalupe) proveniente de un organismo o institución confiable y con alto grado de legitimidad, para tener una aproximación más precisa de la conformación de la comunidad que interactúa con el parque seleccionado. Los datos que se busca obtener son: total de habitantes, edad, sexo y la estimación de metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Además se cotejarán datos estadísticos relacionados al nivel educativo, calidad de la salud, relaciones interpersonales y disponibilidad y calidad de los espacios públicos. Con esta información se podrá perfilar de manera más acertada el resto de los métodos de relevación de información.

Listado de variables o información a manipular:

- 1. Total de habitantes
- 2. Edad
- 3. Género
- 4. Metros cuadrados de área verde por habitante (aprox.)
- 5. Nivel educativo (estatal)
- 6. Calidad de la salud (estatal)
- 7. Relaciones interpersonales (estatal)
- 8. Disponibilidad y calidad de los espacios públicos (estatal)

#### Definición de las actividades:

El primer paso es la consulta en el portal del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) y hacer la recopilación de información, por colonias, de las bases de datos disponibles en el sitio, registrando las cifras correspondientes a las variables definidas anteriormente.

A continuación hay que ordenar los datos obtenidos y clasificarlos de la manera más conveniente para obtener datos que perfilen la conformación de la comunidad promedio y la información correspondiente a la accesibilidad a áreas verdes.

El resultado será generar gráficos con cada uno de los indicadores definidos, con la intención de que la información sea más fácil de comprender y de esta forma hacer cruces de información para inferir datos más complejos que sean de mayor utilidad, como densidad de población por cuadra o nivel educativo por manzana.

#### Criterios de validación:

En caso de que exista discrepancia por la diferencia entre las fechas de relevamiento de los distintos organismos se puede utilizar la tabla de “Población y tasas de crecimiento” del Consejo Estatal de Población Jalisco u otras fuentes pertinentes para interpolar una aproximación a la cifra actual.

## Anexo 6

### Diseño de Dinámica Participativa

**Objetivo:** El objetivo de la aplicación de la dinámica participativa “Tres lentes para mirar” es obtener información de los habitantes de la zona contigua al parque “El Mezquite” que defina tres aspectos particulares: 1) cuál es su percepción sobre el estado actual del espacio público mencionado, 2) cómo recuerdan o imaginan que era antes ese sitio y 3) que expresen sus anhelos o miedos en una representación de cómo creen que será en el futuro.

**Listado de los temas o asuntos a abordar:**

1. Situación en el pasado del parque. Cómo era físicamente, qué actividades se realizaban, qué había y qué no había, quienes las realizaban, etc.
2. Percepción actual del parque: Cómo lo describen, qué actividades realizan en el, qué actividades no pueden realizar, quién las hace, etc.
3. Visualización del espacio público en el futuro: qué cosas se agregaría o quitaría, qué aspecto tendría, quiénes harían uso de él, etc.

**Criterios para la selección de los participantes:** Los invitados a participar en esta dinámica serán veinte residentes de las colonias Real Vallarta y Eucalipto Vallarta, a través de una convocatoria publicada en el salón de usos múltiples ubicado en el camellón de la Av. Miguel Ángel en su cruce con la calle Del Greco, y también dando aviso en la red social Facebook, a través del grupo privado: “Colonia Real y Eucalipto Vallarta, Zap-Jal”, procurando involucrar un amplio rango generacional e individuos de ambos sexos para obtener perspectivas más completas del caso de estudio y con gran variedad de aportaciones.

**Definición de la mecánica a seguir:** Una vez estando presentes los participantes se dará inicio a la sesión con el orden indicado en la tabla al final de este documento. Los veinte invitados serán divididos en tres grupos de seis integrantes de manera aleatoria (se asigna número a los asistentes y se reparten secuencialmente) para facilitar y agilizar el ejercicio y

cada grupo mirará a través de una lente distinta (retro, intro y prospectiva), en caso de ser menos de 15 asistentes, todos los participantes harán las tres lecturas.

La sesión tendrá una duración aproximada de 40 minutos a una hora, y constará de cinco momentos a partir de la explicación de la actividad.

El primer momento será otorgar 10 minutos a cada equipo para que trabajen en la construcción de la visión a través del lente que se les haya asignado. Esto se realizará escribiendo en “post-its” enunciados que describan brevemente la visión del participante y dibujando en la cartulina los elementos que se consideren representativos o claves

El segundo momento será invitar a los del primer grupo (retrospectiva) a compartir y comentar para todos cómo era físicamente el parque, qué uso se le daba, qué había y qué no había, etc. Al terminar una ronda de 5 a 10 min. Si alguien de otro grupo desea aportar algo que no haya sido mencionado, lo puede hacer de forma breve.

El tercer momento será repetir la dinámica pero ahora con el segundo grupo y respondiendo a la situación actual del espacio público, cómo lo describen, qué actividades realizan en él, qué actividades no se pueden realizar, etc.

El cuarto momento será similar a los dos anteriores, permitiendo ahora al tercer grupo participar contribuyendo con su visión a futuro de los espacios públicos, anhelos o temores que esperan que sucedan con el paso del tiempo.

Y por último se tratará de hacer un cierre conclusivo, esperando llegar fácilmente a un consenso sobre cuál es la aportación más relevante de cada uno de los tres equipos: lo que más se extraña o se recuerda del pasado, lo más valioso en la actualidad y la mejor oportunidad a futuro (o el riesgo que se quiera evitar a toda costa).

Todas las participaciones serán registradas en cartulinas, tratando de sintetizar el comentario en ideas principales o mejor aún, palabras clave. De considerarse necesario, se podrán tomar fotos o video, tanto del material de trabajo como de la actividad en desarrollo.

**Listado de los materiales necesarios para la sesión:**

- 3-6 cartulinas
- 3 plumones de colores diferentes
- Cinta adhesiva
- Libreta de “post-it”s
- Refrescos y vasos
- Solicitud de uso del salón multiusos y verificación de disponibilidad del mobiliario necesario (sillas y mesas)

**Sitio concreto previsto para la dinámica:** Salón de usos múltiples ubicado en el camellón de la Av. Miguel Ángel en su cruce con la calle Del Greco.

	Actividad	Propósito	Tiempos	Recursos	Roles
Introducción	Saludo, explicación del trabajo y objetivos	Compartir los objetivos de la dinámica	5 min.		Moderador
Desarrollo	Trabajo de todos	Registrar ideas y percepciones	10 min.	Cartulinas y plumones	
	Presentación grupo 1 (o lente del pasado)	Compartir resultados del primer lente	5-10 min.	Cinta adhesiva y plumones para aportaciones extra	Un representante por grupo para compartir resultados
	Presentación grupo 2 (o lente del presente)	Compartir resultados del segundo lente	5-10 min.	Cinta adhesiva y plumones para aportaciones extra	
	Presentación grupo 3 (o lente del futuro)	Compartir resultados del tercer lente	5-10 min.	Cinta adhesiva y plumones para aportaciones extra	
Cierre	Conclusiones	Obtener conclusiones y destacar aportaciones más importantes	5-10 min.	Plumones	